

Estudios de la Fundación SOL

Serie Fortalecimiento Sindical

ISSN 0719-6725

Financiamiento de las Universidades del Estado en Chile

Indicadores Relevantes y Salud Financiera de las Universidades Estatales



Documentos de Trabajo del Área de Educación.

Fundación SOL
Mesa Triestamental Universidades del Estado - METUECH



Financiamiento de las Universidades del Estado en Chile. Indicadores relevantes y Salud Financiera de las Universidades Estatales¹

Noviembre de 2021

Fundación SOL

¹Informe preparado por Fundación SOL* para METUECH.

* Fundación SOL, correo electrónico: contacto@fundacionsol.cl

Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono:
(+562)6328141
www.fundacionsol.cl

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



*Versión actualizada al 08 de noviembre de 2021

Equipo de investigación:

Francisca Barriga, correo electrónico: francisca.barriga@fundacionsol.cl

Recaredo Gálvez, correo electrónico: recaredo.galvez@fundacionsol.cl

Benjamín Sáez, correo electrónico: benjamin.saez@fundacionsol.cl

Esta investigación se realizó gracias al apoyo y financiamiento de:



Índice

1. Las Universidades del Estado: Matrícula, Infraestructura y Personal Académico.	16
1.1. Evolución de la Matrícula Pública en la ESUP (2010-2021)	16
1.1.1. Análisis Regional de la Matrícula Universitaria	25
1.2. Infraestructura en las Universidades Estatales	38
1.3. Personal académico en las Universidades Estatales	44
1.4. Aranceles en las Universidades Estatales	53
2. Gasto Público en Educación Superior	55
2.1. El Aporte Fiscal Directo (AFD)	56
2.2. El CAE en las Universidades Estatales	59
3. Solicitud de Información por Ley de Transparencia	63
4. Situación Financiera Universidades Estatales	65
4.1. Situación General	66
4.2. Revisión Financiera por Universidad	76
4.2.1. Universidad de O'Higgins	76
4.2.2. Universidad de Talca	79
4.2.3. Universidad del Bío Bío	82
4.2.4. Universidad de la Frontera	84
4.2.5. Universidad de los Lagos	87
4.2.6. Universidad de Aysén	89
4.2.7. Universidad de Magallanes	91
4.2.8. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	94
4.2.9. Universidad Arturo Prat	96
4.2.10. Universidad de Chile	99
4.2.11. Universidad de Santiago de Chile	101
4.2.12. Universidad de Valparaíso	104
4.2.13. Universidad de Antofagasta	106
4.2.14. Universidad de Atacama	108
4.2.15. Universidad de La Serena	110
4.2.16. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	112
4.2.17. Universidad de Tarapacá	114
4.2.18. Universidad Tecnológica Metropolitana	116
5. Dotaciones	120

Índice de figuras

1.	Matrícula Vigente Universidades Estatales (2021)	20
2.	Distribución Matrícula Universitaria por Tipo Institución (2021)	22
3.	Porcentaje de Matrícula Universitaria Estatal por Región (2021)	37
4.	Metros Cuadrados Construidos por Universidad (2020)	40
5.	Metros Cuadrados Construidos por Estudiante, por Universidad (2020)	41
6.	Porcentaje de la JCE Total, que tiene Doctorado (2020)	51
7.	Gasto Ejecutado en Educación Superior (2010-2021) (en miles de pesos de cada año).	55
8.	Aporte Fiscal Directo (AFD) Universidades Estatales y Privadas CRUCH (en miles de pesos de cada año)	57
9.	Total Aporte Fiscal Directo (AFD) (en miles de pesos de junio 2021)	58
10.	Monto total del Presupuesto 2020 reportado por cada Universidad (en miles de pesos de diciembre de 2020)	66
11.	Monto total del Presupuesto 2020 destinado a Académicos/as, Personal No Académico y Honorarios por Universidad (en miles de pesos de diciembre de 2020)	68
12.	Evolución de Aporte Fiscal Directo por Grupo Universitario según Número de Matrícula 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)	69
13.	Monto Aporte Fiscal Directo (en miles de pesos de diciembre de 2020)	71
14.	Monto Aporte Fiscal Directo (en miles de pesos de diciembre de 2020)	72
15.	Evolución de Aporte Fiscal Directo para Grupo C, 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)	73
16.	Evolución de Aporte Fiscal Directo para Grupo D, 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)	74
17.	Evolución de Aporte Fiscal Directo para Grupo E, 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)	75
18.	Utilidad Neta Universidad O'Higgins 2015-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)	77
19.	Utilidad Neta Universidad de Talca 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)	79
20.	Utilidad Neta Universidad del Bío Bío 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)	82
21.	Utilidad Neta Universidad de La Frontera 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)	85

22.	Utilidad Neta Universidad de Los Lagos 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)	87
23.	Utilidad Neta Universidad de Aysén 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)	90
24.	Utilidad Neta Universidad de Magallanes 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020))	92
25.	Utilidad Neta Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)	94
26.	Utilidad Neta Universidad Arturo Prat (2014-2020)	96
27.	Utilidad Neta Universidad de Chile (2014-2020)	99
28.	Utilidad Neta Universidad de Santiago de Chile (2014-2020)	102
29.	Utilidad Neta Universidad de Valparaíso (2014-2020)	104
30.	Utilidad Neta Universidad de Antofagasta Periodo 2014-2020	106
31.	Utilidad Neta Universidad de Atacama (2014-2020)	108
32.	Utilidad Neta Universidad La Serena (2014-2020)	110
33.	Utilidad Neta Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (2014-2020)	112
34.	Utilidad Neta Universidad de Tarapacá (2014-2020)	114
35.	Utilidad Neta Universidad Tecnológica Metropolitana (2014-2020)	116
36.	Total Dotación Universidades Estatales (abril 2021)	120
37.	Dotaciones por Estamento (abril 2021)	122
38.	Remuneración Bruta Mensualizada Total por Estamento (abril 2021)	123
39.	Remuneración Bruta Mensual Promedio por Académicos/as y Personal No Académico (abril 2021)	125
40.	Remuneración Bruta Mensual Promedio Estamento Directivo (abril 2021)	126
41.	Presupuesto Proyectoado U. Estatales y Propuesta Financiamiento (2021-2025)	129

Índice de cuadros

1.	Síntesis Matrícula Total Universidades Estatales y ESUP (2010-2021)	17
2.	Matrícula Universidades Estatales (2010-2021)	18
3.	Variación Matrícula Universitaria por Tipo Institución (2019-2021)	21
4.	Síntesis Matrícula Universidades Estatales (2010-2021)	23
5.	Síntesis Cantidad de Programas Universidades Estatales (2010-2021)	24
6.	Matrícula Universitaria Región de Arica y Parinacota (2021)	25
7.	Matrícula Universitaria Región de Tarapacá (2021)	26
8.	Matrícula Universitaria Región de Antofagasta (2021)	26
9.	Matrícula Universitaria Región de Atacama (2021)	27

10.	Matrícula Universitaria Región de Coquimbo (2021)	27
11.	Matrícula Universitaria Región de Valparaíso (2021)	28
12.	Matrícula Universitaria Región Metropolitana (2021)	30
13.	Matrícula Universitaria Región de O'Higgins (2021)	31
14.	Matrícula Universitaria Región del Maule (2021)	31
15.	Matrícula Universitaria Región de Ñuble (2021)	32
16.	Matrícula Universitaria Región del Bío-Bío (2021)	33
17.	Matrícula Universitaria Región de la Araucanía (2021)	33
18.	Matrícula Universitaria Región de Los Ríos (2021)	34
19.	Matrícula Universitaria Región de Los Lagos (2021)	35
20.	Matrícula Universitaria Región de Aysén (2021)	35
21.	Matrícula Universitaria: Región de Magallanes (2021)	35
22.	Metros Cuadrados Construidos (total y por estudiante).	38
23.	Metros Cuadrados Construidos Totales (2010 a 2020).	42
24.	Metros Cuadrados Salas, Bibliotecas y Oficinas.	43
25.	Personal Académico Informado por Tipo de Institución (2019-2020)	45
26.	Personal Académico Informado Universidades Estatales (2019-2020)	45
27.	Personal Académico Universidades Estatales N y JCE - Razón de jornada (2020)	46
28.	Personal Académico Universidades Estatales N por Tipo de Jornada (2020)	47
29.	Personal Académico Universidades Estatales % por Tipo de Jornada (2020)	48
30.	Académicos/as con Doctorado Universidades Estatales (N y %) (2020)	49
31.	Número y JCE de Académicas en Universidades Estatales (%) (2020)	52
32.	Aranceles Reales y de Referencia Universidades Estatales (2021)	53
33.	Aranceles Promedio, Mínimo y Máximo Universidades Estatales (2021)	54
34.	AFD recibido por Universidades Estatales y sus Componentes (2021)	59
35.	Recursos asignados al CAE y Gratuidad en millones de pesos de cada año (2016-2021).	60
36.	Recursos Recibidos vía CAE Universidades Estatales (2006-2020)	61
37.	Recursos Recibidos vía CAE Universidades Estatales - Recargo y Recompra (2006-2020)	62
38.	Ingresos Operacionales y Costos de venta Universidad de O'Higgins (2019-2020)	78
39.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Talca (2018-2020)	81
40.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad del Bío-Bío (2018-2020)	83
41.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de la Frontera (2018-2020)	86
42.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de los Lagos (2018-2020)	88
43.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Aysén (2018-2020)	91
44.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Magallanes (2018-2020)	93

45.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (2018-2020)	95
46.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad Arturo Prat (2018-2020) .	98
47.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Chile (2018-2020) . . .	101
48.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Santiago de Chile (2018-2020)	103
49.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Valparaíso (2018-2020)	105
50.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Antofagasta (2018-2020)	107
51.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Atacama (2018-2020) .	109
52.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad La Serena (2018-2020) . .	111
53.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (2018-2020)	113
54.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Tarapacá (2018-2020)	115
55.	Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad Tecnológica Metropolitana (2018-2020)	117
56.	Dotaciones por Tipo de Contrato en Universidades Estatales (abril 2021)	121
57.	Propuesta de Financiamiento de las Universidades del Estado en miles de pesos de cada año (2022-2025)	130

ABREVIACIONES

- **MINEDUC:** Ministerio de Educación
- **SIES:** Servicio de Información Educación Superior
- **CNED:** Consejo Nacional de Educación
- **AFD:** Aporte Fiscal Directo
- **UA:** Universidad de Antofagasta
- **UNAP:** Universidad Arturo Prat
- **UDA:** Universidad de Atacama
- **UAYSEN o UAY:** Universidad de Aysén
- **UBB:** Universidad del Bío-Bío
- **UCH:** Universidad de Chile
- **UFRO:** Universidad de la Frontera
- **ULS:** Universidad de La Serena
- **ULA:** Universidad de Los Lagos
- **UMAG:** Universidad de Magallanes
- **UMCE:** Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
- **UOH:** Universidad de O'Higgins
- **UPLA:** Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
- **USACH:** Universidad de Santiago de Chile
- **UTAL:** Universidad de Talca
- **UTA:** Universidad de Tarapacá
- **UTEM:** Universidad Tecnológica Metropolitana
- **UV:** Universidad de Valparaíso

Universidades Estatales de Chile



Resumen Ejecutivo

- El presente estudio aborda la situación de las Universidades Estatales a partir de su información financiera e indicadores relevantes disponibles. Además se presenta una propuesta de financiamiento basal de la educación universitaria pública.
- Considerando el total de planteles estatales (Universidades y Centros de Formación Técnica (CFT)), la Educación Pública representa un 16,7 % de la Educación Superior con 215.918 estudiantes.
- Al año 2021, las Universidades Estatales tienen una matrícula total de 208.978, abarcando un 27 % de la matrícula universitaria a nivel nacional y un 16 % de la Educación Superior en su conjunto.
- Para tener una referencia de la magnitud del sector privado en la Educación Superior chilena, se puede comparar la matrícula del total de las Universidades del Estado con 4 planteles privados que pertenecieron al Grupo Laureate (Universidad Andrés Bello, Universidad de Las Américas, Universidad de Viña del Mar y el IP AIEP), que en 2021, alcanzaron una matrícula total de 182.030 estudiantes.
- La Educación Superior como un todo, ha crecido en 309.121 estudiantes, que representan un incremento del 31 %, respecto a 2010. El segmento de las universidades en su conjunto (públicas y privadas) ha aumentado su matrícula en 147.683 estudiantes, creciendo un 23 % en relación al 2010. La matrícula de las Universidades del Estado ha crecido en 30.437 estudiantes entre 2010 y 2021, lo que equivale a un aumento del 17 %.
- En los últimos 2 años (2019-2021), las Universidades Estatales aumentan su matrícula en 7.371; las Privadas reducen su matrícula en -8.935 estudiantes y las Privadas CRUCH aumentan en 33.074 estudiantes.
- Considerando la matrícula vigente en 2021, la Universidad de Chile es la Universidad Estatal con mayor matrícula, llegando a 43.336 estudiantes; la Universidad de Santiago de Chile, en segundo lugar, alcanzó los 25.361 estudiantes; seguida por la Universidad de Valparaíso, con una matrícula total de 17.265; la Universidad de Talca con 12.679 estudiantes; y la Universidad del Bío-Bío con 12.522. Estas 5 universidades representan un 53 % de la matrícula en las Universidades Estatales.

- Las universidades estatales que más han aumentado su matrícula (en términos proporcionales) en los últimos 11 años son la Universidad de Atacama (131 %), Universidad de Talca (44 %), Universidad de La Frontera (39 %), la Universidad de Chile (29 %) y la Universidad de Santiago de Chile (21 %).
- Cuatro universidades estatales han reducido su matrícula en los últimos 11 años: la Universidad Arturo Prat (-8 %), Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (-10 %), Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (-14 %) y la Universidad de Los Lagos (-18 %)
- En 6 regiones del país, la matrícula de las Universidades Estatales es mayoritaria en relación a otros tipos de universidades (Privadas CRUCH y No CRUCH), superando el 50 %. Estas corresponden a: Magallanes (96 %), Atacama (94 %), Arica y Parinacota (87 %), Tarapacá (72 %), O'Higgins (64 %) y Aysén (53 %).
- En contrapartida, las regiones con menor matrícula universitaria estatal corresponden a Los Ríos (0 %), Biobío (9 %), Metropolitana (22 %) y Valparaíso (27 %).
- En las Universidades Estatales, hay 17.367 académicas y académicos trabajando en 2020, concentrando un 25 % del total del personal académico universitario (proporción similar a las Universidades Privadas del CRUCH).
- En 5 universidades la proporción de jornadas de 39 horas o más superan el 50 % de la planta académica: la Universidad de Atacama (95 %), Universidad del Bío-Bío (79 %), Universidad de Antofagasta (67 %), Universidad de Tarapacá (64 %) y Universidad de Talca (53 %). La U. de Chile, aunque presenta la mayor cantidad absoluta de académicos/as en jornada completa (39 horas o más), tiene solo un 41 % de su personal académico en este tipo de jornada.
- 5 universidades aparecen con más del 50 % de sus Jornadas Completas Equivalentes asociadas a académicas y académicos con doctorado. La U. de O'Higgins presenta un 56 % de su JCE asociada a personas con doctorado. En la U. del Bío-Bío y la UFRO esta proporción es de 54 %, 53 % en la U. de Chile y 52 % en la U. Austral. Esto indica que en esos planteles las y los académicos con doctorados tienen una alta proporción de jornadas completas.
- La Universidad de Chile (UCH) es la institución estatal con mayores aranceles, llegando a un máximo de \$6.527.900, con un promedio de \$4.548.442 y un mínimo de \$2.297.200. En segundo lugar la U. de Santiago de Chile, con un promedio de \$3.968.993. No obstante, la Universidad de Talca presenta un arancel máximo de \$6.344.000. El menor arancel promedio corresponde al de la Universidad Arturo Prat, con \$2.125.131.

- Al año 2021, el Estado entrega recursos por \$252.157 millones mediante el Aporte Fiscal Directo (AFD), de los cuales \$150.562 millones corresponden a 18 planteles estatales y \$101.595 millones, se distribuyen entre 9 planteles privados CRUCH.
- El aporte promedio por AFD recibido por los planteles estatales corresponde a \$8.263, mientras que en los planteles privados CRUCH asciende a \$11.151 millones.
- Considerando el presupuesto total asignado para la Educación Superior en 2021, que equivale a \$2.394.040 millones, el AFD representa un 10,5 %, aspecto que da cuenta del lugar residual que ocupan las transferencias directas en el Sistema de Educación Superior.
- Al considerar el conjunto de los planteles estatales, se ha recibido un 9,6 % de los recursos CAE entregados por la banca en el sector universitario entre 2006 y 2020. La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es la única Universidad Estatal que ha optado por no recibir recursos mediante este mecanismo de financiamiento.
- A partir de la información que cada Universidad reporta a la Contraloría General de la República (2020) se observa que la Universidad de Chile es la que presenta el presupuesto más alto, superando los \$738 mil millones. Este monto representa un 42,5 % de la suma total de todos los presupuestos de las 15 universidades que presentan estos datos.
- la Universidad de Santiago de Chile (USACH), supera los \$168 mil millones, equivalentes a un 9,7 % de la suma total de los presupuestos analizados (4,4 veces menos que la Universidad de Chile). Por otra parte, la UMCE (\$30.070 millones) y la Universidad de Aysén (\$17.854 millones) presentan los presupuestos más bajos de todas las universidades.
- Al observar los planteles respecto a sus utilidades netas, es decir, el resultado del ejercicio luego de sumar todos los ingresos y todos los gastos -tanto operacionales como no operacionales-, se constata que los resultados son mixtos, y no dependen necesariamente del nivel de presupuesto o matrícula. Es importante destacar que la mayoría de las universidades han disminuido sus utilidades durante el último tiempo, y que sólo 5 las han mantenido o incrementado (U. de O'Higgins, U. de la Frontera, U. de Antofagasta, U. de La Serena, U. de Tarapacá) en los últimos años. Particular atención merecen los casos de la U. de Atacama, U. Arturo Prat, U. Playa Ancha, U. de Magallanes y U. de Aysén, las cuales han presentado resultados negativos de manera sostenida en el último tiempo.
- A nivel nacional, se contabiliza un total de 38.376 funcionarias y funcionarios (o puestos de trabajo), considerando aquellas personas que se emplean mediante contratos de Planta y a Contrata y que realizan tanto funciones académicas como no académicas. El 41 % de las y los funcionarios se encuentran en la UCH, con 15.760 empleos. La USACH, con

- 5.282 funcionarias y funcionarios, es la segunda mayor y abarca un 14 % del total a nivel nacional.
- La UFRO (2.374) y UV (2.350), llegan a un 6 % de la dotación nacional y las demás instituciones no superan el 5 % del total de funcionarias y funcionarios de las Universidades Estatales del país.
 - La modalidad mayoritaria es la Contrata, con 28.519 contratos a nivel nacional. Considerando las instituciones que cuentan con información por tipo de contrato (todas menos ULS), un 76,6 % del total de puestos de trabajo corresponden a relaciones contractuales de este tipo y solo un 23,4 % corresponden a funcionarios/as de Planta.
 - El 54 % de los contratos de planta de las Universidades Estatales se concentran en 3 instituciones, la UCH, la USACH y la UFRO. El 58 % de las contrataciones por Contrata se encuentran en la UCH y la USACH.
 - A nivel nacional se registra un total de 14.971 convenios a Honorarios. Una cifra muy superior a la cantidad de contratos de Planta.
 - La UCH representa solo un 13 % del total de convenios a honorario. La universidad con mayor cantidad de contratos de este tipo es la U. de Los Lagos, con 2.543 convenios, que representan un 17 % del total nacional.
 - La gran mayoría de las y los funcionarios de las universidades estatales (65,4 %) corresponde a personal No Académico, que llega a los 22.283 puestos de trabajo. El personal académico representa un 32,6 %, con 11.407 puestos de trabajo. El personal Directivo representa un 2 % con 707 personas.
 - La remuneración bruta promedio en las Universidades Estatales llega a \$1.500.681, considerando todos los estamentos. El estamento No Académico alcanza un promedio de \$1.103.157. El estamento Académico casi duplica este valor, llegando a un promedio de \$2.122.386. El estamento Directivo, por su parte, alcanzan una media de \$4.342.756 de remuneración bruta
 - Se presenta una propuesta de financiamiento que permita llegar a financiar un 25 % del presupuesto de las Universidades del Estado al año 2025. Este financiamiento se lograría a partir de un Aporte Fiscal distinto al actual AFD, que permitiría aumentar el porcentaje del presupuesto financiado con gasto directo y disminuir la dependencia de los aranceles y matrículas, así como, de la venta de servicios. Se enfocaría solo en Universidades Estatales.
 - La propuesta considera un aumento de presupuesto del 7 % y un financiamiento inicial del 10 % para el año 2022. Con un aumento progresivo de 5 puntos porcentuales al año en el

monto financiado, para cubrir un 25 % del presupuesto de las Universidades Estatales en 2025.

- Esta propuesta implicaría un gasto inicial de \$198.227 millones, equivalentes a un 10 % del Presupuesto de las Universidades Estatales para el año 2022. En dólares, esta cifra equivale a US\$264 millones aproximadamente.
- Luego, cada año se aumenta la cobertura del Gasto en 5 puntos porcentuales hasta llegar a cubrir el 25 % del presupuesto de las Universidades del Estado el año 2025, totalizando un gasto de \$661.399 millones, que equivalen a US\$945 millones aproximadamente.
- Para tener una noción de magnitud de este nuevo aporte directo, se debe considerar que el nuevo Aporte Fiscal del primer año de la propuesta (2022) equivale a un 78,6 % del Aporte Fiscal Directo asignado para 2021. Ambos aportes coexistirían en los años siguientes

1. Las Universidades del Estado: Matrícula, Infraestructura y Personal Académico.

En este capítulo, se analiza parte de la información disponible públicamente para dar cuenta de la situación de las Universidades estatales durante los últimos 10 años. La información más relevante en este ámbito, corresponde a información de matrícula, infraestructura y dotaciones académicas; y corresponde fundamentalmente a información disponible a través del Servicio de Información de Educación Superior (SIES) del MINEDUC² y del Consejo Nacional de Educación (CNED)³. Los datos sobre dotaciones en general, no se encuentran disponibles en este sistema de datos y, por tanto, se analizarán más adelante a partir de los resultados de la solicitud de información y la revisión de los datos disponibles por transparencia pasiva en los sitios de cada universidad.

1.1. Evolución de la Matrícula Pública en la ESUP (2010-2021)

Actualmente, la Educación Superior Estatal ocupa un lugar residual en el Sistema de Educación Superior en Chile, abarcando un total de 215.918 estudiantes al año 2021. Para tener una referencia de la magnitud del sector privado en la Educación Superior chilena, se puede comparar la matrícula del total de las Universidades del Estado con 4 planteles privados que pertenecieron al Grupo Laureate (Universidad Andrés Bello, Universidad de Las Américas, Universidad de Viña del Mar y el IP AIEP), que en 2021, alcanzaron una matrícula total de 182.030 estudiantes.

Considerando el total de planteles estatales (Universidades y Centros de Formación Técnica (CFT)), la educación pública representa un 16,7 % de la Educación Superior con 215.918 estudiantes. Las Universidades del Estado en particular, representan un 16 % del total de la matrícula terciaria. Si contemplamos, solo las Universidades (públicas y privadas), los planteles del Estado representan menos de un tercio (27 %)⁴ (Ver **Cuadro 1** y **Figura 2**).

Al observar los últimos 11 años, se mantiene la tendencia de largo plazo de reducción en el peso

²Sitio web SIES

³Sitio web CNED

⁴Los datos presentados en este apartado consideran matrícula de pre y postgrado a menos que se indique lo contrario.

Cuadro 1: Síntesis Matrícula Total Universidades Estatales y ESUP (2010-2021)

TIPO INSTITUCIÓN	2010	2012	2014	2016	2018	2020	2021	2010-2021	% Var.
Universidades Estatales	178.541	175.586	188.565	191.847	201.231	193.237	208.978	30.437	17 %
Total Universidades	632.708	685.716	709.723	720.791	750.698	728.634	780.391	147.683	23 %
Total Educación Superior	985.618	1.126.920	1.215.130	1.247.178	1.262.336	1.221.017	1.294.739	309.121	31 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

de la educación pública en el sector terciario. En este periodo, la matrícula de las Universidades del Estado ha crecido en 30.437 estudiantes que equivalen a un aumento del 17 %. El segmento de las universidades en su conjunto (públicas y privadas) ha aumentado su matrícula en 147.683 estudiantes, creciendo un 23 % en relación al 2010. Por su parte, la Educación Superior como un todo, ha crecido en 309.121 estudiantes, que representan un incremento del 31 %, respecto a 2010.

Desde esta perspectiva, es posible afirmar que la Educación Superior chilena es hegemónicamente privada y que, a pesar de las movilizaciones y políticas públicas relacionadas con el derecho a la educación, los planteles públicos han ido perdiendo terreno durante la última década.

En el **Cuadro 2**, se muestra la evolución de la matrícula en las Universidades Estatales entre 2010 y 2021. Las universidades de O'Higgins y Aysén, presentan datos desde el inicio de su operación en 2017. El año 2020, con los cambios que trajo consigo la pandemia, fue un año particular en términos del comportamiento de la matrícula y requiere una atención particular. A pesar de estas particularidades de los últimos años, en términos generales se mantiene el orden de magnitud de matrícula de cada plantel.

Entre las universidades con más estudiantes, la Universidad de Chile tiene el mayor volumen de matrícula, con 39.501 estudiantes en 2020. Esto representa una reducción de -1.081 estudiantes (-2,7 %) respecto a 2019. Le siguen la Universidad de Santiago de Chile (USACH) con una matrícula de 21.746 en 2020, con una caída de -1.177 estudiantes respecto a 2019 (-5,1 %); y la Universidad de Valparaíso con 16.665 estudiantes en 2020. En este último caso, se observa una caída de -844 (-4,8 %)

A continuación observamos un grupo de universidades con matrículas entre 11 mil y 12 mil estudiantes. La Universidad Arturo Prat presenta 11.895 estudiantes en 2020, con el mayor descenso de matrícula en relación al año anterior, perdiendo -2.121 estudiantes (-15 %). Con 11.705 estudiantes en 2020, la Universidad de Talca redujo su matrícula en -207 matrículas, que equivalen a -1,7 %.

La Universidad del Bío-Bío alcanza una matrícula de 11.863 en 2020, presentando una caída de

Cuadro 2: Matrícula Universidades Estatales (2010-2021)

NOMBRE INSTITUCIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
U. DE CHILE	33.477	32.924	35.702	37.173	37.521	38.417	38.874	39.246	39.493	40.582	39.501	43.336
U. DE SANTIAGO DE CHILE	21.046	22.208	21.748	23.227	23.895	24.118	23.905	23.689	24.157	22.923	21.746	25.361
U. DE VALPARAISO	16.715	16.415	16.257	16.552	15.814	15.654	16.535	16.624	17.082	17.509	16.665	17.265
U. DE TALCA	8.826	8.830	9.277	10.102	10.523	10.644	10.720	11.126	11.691	11.912	11.705	12.679
U. DEL BIO-BIO	12.016	12.069	12.205	12.470	12.614	12.646	12.421	12.860	12.919	12.320	11.863	12.522
U. DE LA FRONTERA	8.742	9.151	9.301	9.565	9.790	10.157	10.310	10.635	10.946	11.137	11.136	12.183
U. ARTURO PRAT	12.485	11.495	11.258	12.841	14.207	14.026	13.907	13.251	13.911	14.016	11.895	11.532
U. DE TARAPACA	8.995	8.243	8.922	9.807	9.809	8.821	8.539	8.548	8.995	9.240	9.489	10.372
U. DE LOS LAGOS	11.541	9.418	8.959	9.667	9.707	9.382	9.371	9.560	9.871	9.750	9.440	9.467
U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	8.463	7.915	7.514	7.357	7.139	7.738	8.487	8.503	9.043	8.706	9.020	9.319
U. DE LA SERENA	7.737	7.811	7.550	7.368	7.245	7.182	7.359	7.721	7.805	7.918	6.824	8.194
U. DE ANTOFAGASTA	7.556	6.806	7.196	7.053	7.900	7.628	7.333	7.752	8.358	8.349	7.972	8.073
U. DE ATACAMA	3.392	3.665	3.502	4.237	5.397	4.352	6.373	6.947	7.128	7.390	6.805	7.833
U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	8.376	8.446	7.874	8.362	8.164	8.768	8.360	8.381	8.695	7.998	7.219	7.516
U. METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	5.191	5.018	4.919	5.025	4.791	4.963	4.826	4.952	5.051	4.971	4.386	4.482
U. DE MAGALLANES	3.983	3.487	3.402	3.671	4.049	4.308	4.527	4.518	4.559	4.315	3.855	4.169
U. DE O'HIGGINS	na	na	na	na	na	na	na	435	1.328	2.280	3.322	4.104
U. DE AYSÉN	na	na	na	na	na	na	na	93	199	290	394	571

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

-457 matrículas (-3,7%) respecto a 2019. La Universidad de La Frontera tiene una matrícula de 11.136 en 2020. Su matrícula se prácticamente inalterada respecto a 2019, con -1 persona matriculada.

El conjunto de planteles que incluye a la Universidad de Tarapacá (9.489), la Universidad de Los Lagos (9.440) y la Universidad Tecnológica Metropolitana (9.020), se ubica a continuación en términos de su matrícula, con menos de 10 mil estudiantes en 2020. Entre estos planteles, la UTA y la UMCE, aumentan su matrícula en 249 (2,7%) y 314 (3,6%) estudiantes respectivamente. La Universidad de Los Lagos tuvo un descenso de -310 (-3,2%) estudiantes en relación a 2019.

En el tramo inferior, con más de 5.000 y menos de 8.000 estudiantes en 2020, encontramos a la Universidad de Antofagasta (7.972), Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (7.219), la Universidad de La Serena (6.824) y la Universidad de Atacama (6.805). Entre las Universidades Estatales, la ULS es el segundo plantel con un mayor descenso de matrícula en 2020, perdiendo -1.094 estudiantes respecto a 2019, lo que equivale a -13,8%. En el mismo periodo, la UA redujo su matrícula en -377 (-4,5%); -585 en el caso de la UDA (-7,9%); y -779 (-9,7%) estudiantes en la UPLA.

Finalmente, en el conjunto de planteles de menor tamaño, con menos de 5.000 estudiantes en 2020, podemos identificar a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (4.386), la Universidad de Magallanes (3.855), la Universidad de O'Higgins (3.322) y la Universidad de Aysén (394). La UOH es el plantel con mayor aumento de matrícula entre 2019 y 2020, superando los mil estudiantes adicionales que representan un crecimiento de 45,7%. En términos proporcionales,

la UAY también muestra un crecimiento relevante a pesar de la situación de pandemia, con 104 matrículas adicionales, que corresponden a un aumento de 35,9 %. La UMCE reduce su matrícula en -585 (-11,8 %) en el mismo periodo; de forma similar, la UMAG disminuye su matrícula en -460 (-10,7 %).

El año 2021 se observa un aumento relevante en la matrícula de algunos planteles, mientras otros mantienen la tendencia decreciente del año 2020. En su conjunto, la matrícula de las Universidades Estatales llegó a 208.978, aumentando en 15.741 estudiantes respecto a 2020 y 7.371 estudiantes al comparar con 2019. En la **Figura 1** se muestra la matrícula vigente en 2021 para cada plantel.

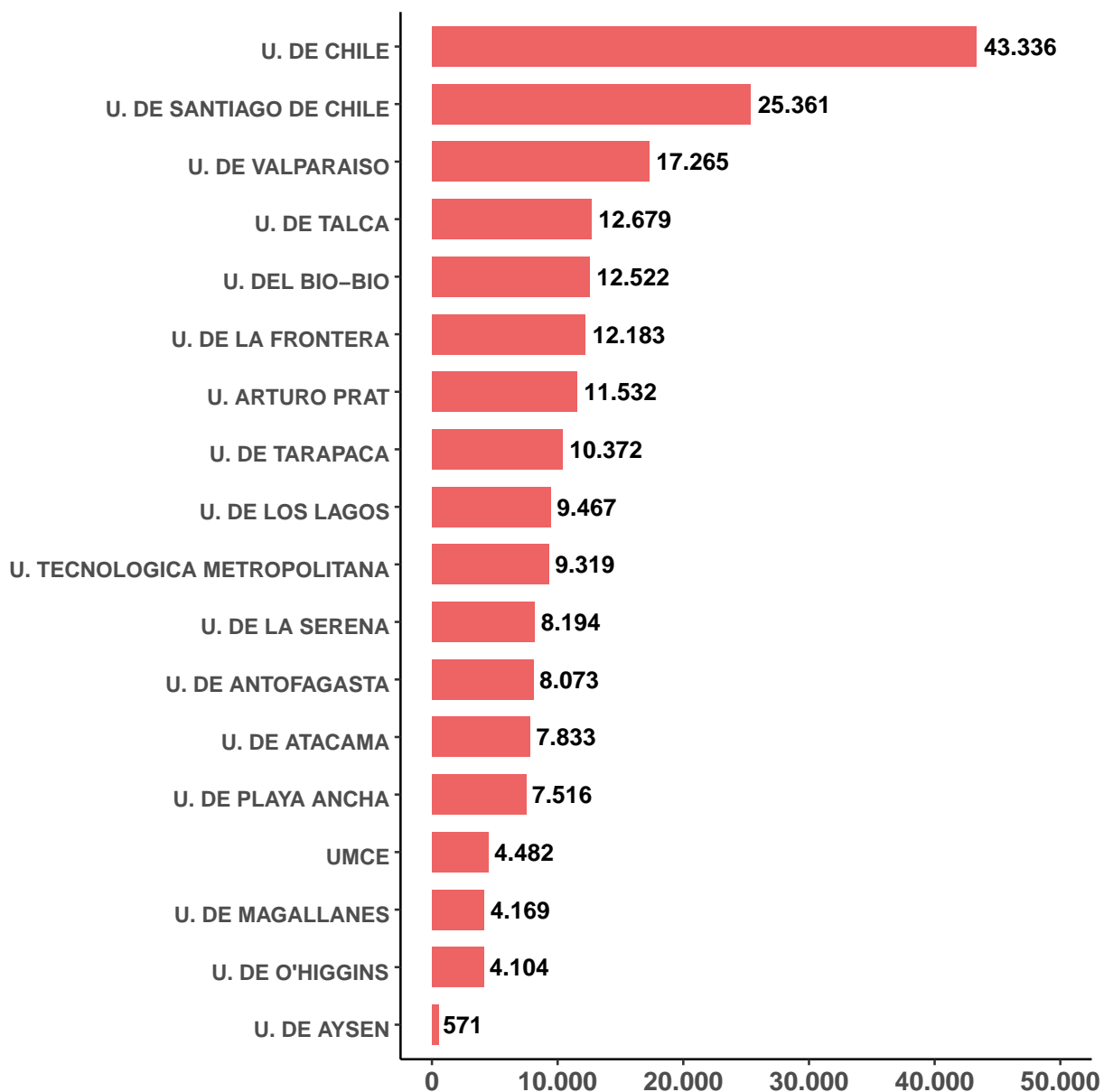
La Universidad de Chile se mantiene como la institución con mayor cantidad de matrícula con 43.336 estudiantes en 2021, lo que representa un aumento de 3.835 matrículas en relación al año 2020. Esto equivale a un aumento del 10 % en la matrícula total. La Universidad de Santiago de Chile también aumentó su matrícula, llegando a 25.361 estudiantes en 2021, lo que representa un aumento del 17 % y 3.615 estudiantes adicionales al comparar con 2020. En tercer lugar, se mantiene la Universidad de Valparaíso, con un crecimiento de 600 estudiantes respecto al 2020, llegando a una matrícula total de 17.265 en 2021. Con ello, no logra recuperar el total de matrícula de 2019, y mantiene una caída de 244 estudiantes en 2 años.

La Universidad de Talca tiene una matrícula de 12.679 en 2021, con un crecimiento de 974 (8 %) estudiantes en relación al 2020. Con una magnitud de matrícula similar, la Universidad del Bío-Bío llega a 12.522 estudiantes en 2021, aumentando su matrícula en 659 (6 %) respecto al año anterior. Las 5 instituciones mencionadas reúnen al 53 % del total de matrícula de las Universidades Estatales.

La UFRO presenta un aumento relevante de matrícula, llegando a 12.183 en 2021, lo que representa un aumento de 1.047 en relación al año 2020 (9 %).

Con una matrícula de 11.532, la Universidad Arturo Prat mantiene la tendencia de reducción de matrícula observada el año 2020, disminuyendo en 2.485 estudiantes al comparar 2021 respecto a 2019 y 363 entre 2020 y 2021.

La Universidad de Tarapacá llega a una matrícula de 10.372 en 2021, creciendo en 883 estudiantes en relación a 2020 (9 %) y en 1.132 en relación 2019 (12 %). La Universidad de Los Lagos llega a 8.467 estudiantes en 2021, con lo cual aumenta en 27 estudiantes en relación a 2020 (lo que equivale a una variación de 0 %), pero mantiene un decrecimiento al comparar con 2019, disminuyendo su matrícula en 283 estudiantes en 2 años (-3 %).

Figura 1: Matrícula Vigente Universidades Estatales (2021)

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC..

La UTEM llega a un total de 9.319 estudiantes en 2021, creciendo en 299 (3%) estudiantes respecto a 2020 y 613 en 2 años, al comparar con 2019 (7%). La Universidad de La Serena, incrementa su matrícula en 1.370 respecto a 2020, con lo cual llega a un total de 8.194 en 2021. Esto equivale a un aumento del 20% en un año, con lo cual es la tercera Universidad Estatal que más aumenta su matrícula, en términos proporcionales.

La Universidad de Antofagasta llega a un total de 8.073 estudiantes, aumentando su matrícula

en 101 estudiantes respecto a 2020. Con ello no logra recuperar la pérdida de matrícula entre 2019 y 2020, cayendo en 276 estudiantes en 2 años (-3%). La Universidad de Atacama alcanza una matrícula de 7.833 estudiantes en 2021, con un aumento relevante de matrícula de 1.028 respecto a 2020 (15%).

La UPLA, la UMCE y la UMAG reducen su matrícula al comparar entre 2019 y 2020, no obstante aumentan su matrícula durante el último año en 297 (4%), 96 (2%) y 314 (8%), respectivamente.

Las universidades de reciente creación, de O'Higgins y de Aysén llegan a 4.104 y 571 estudiantes en 2021; con un crecimiento de 1.824 (80%) y 281 (97%) estudiantes respectivamente, al comparar con 2019. En relación a 2020, estas instituciones aumentan en 782 (24%) y 177 (45%) respectivamente. Se trata de los aumentos de matrícula más relevantes en términos proporcionales en el sector de Universidades Estatales.

En términos sectoriales (Ver **Cuadro 3**), las Universidades del Estado aumentan su matrícula total en 15.741 estudiantes entre 2020 y 2021, llegando a 208.978. Considerando que 2020 presenta una matrícula reducida en comparación con 2019, el saldo de los dos años (comparando la matrícula 2021 con 2019) es de 7.371 estudiantes para las Universidades Estatales. Las Universidades Privadas llegan a un total de 341.468 estudiantes en 2021, lo que representa un aumento de 4.793 estudiantes. A pesar de este aumento, al comparar con 2019 se tiene una caída de 8.935 estudiantes en 2 años en el sector de las Universidades Privadas.

Cuadro 3: Variación Matrícula Universitaria por Tipo Institución (2019-2021)

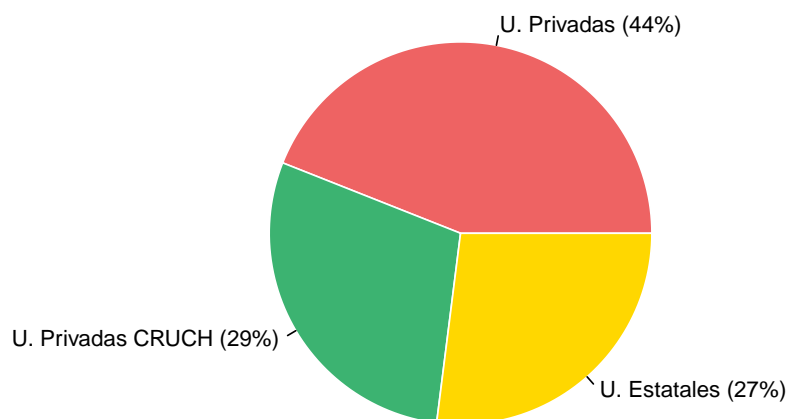
TIPO INSTITUCIÓN	2019	2020	2021	Dif. 2021-2020	Dif. 2021-2019
Privada CRUCH	194.990	196.363	228.064	31.701	33.074
Convenio	2.149	2.359	1.881	-478	-268
Estatal	201.607	193.237	208.978	15.741	7.371
Privada	350.403	336.675	341.468	4.793	-8.935
TOTAL	749.149	728.634	780.391	51.757	31.242

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

Las Universidades Privadas CRUCH aumentan en 31.701 estudiantes durante el último año, llegando a una matrícula total de 228.064 en 2021. Con ello mantienen la tendencia al alza observada entre 2019 y 2020, creciendo en 33.074 estudiantes en 2 años. De esta manera, se tiende a mantener la estructura global del sistema, con un aumento en el peso de las Privadas CRUCH en el total de matrícula. En 2021, las Universidades Estatales siguen representando un 27% del sector Universitario de la Educación Superior (Ver **Figura 2**).

Nuevamente, a modo de referencia, es posible comparar estas magnitudes con el sector privado. El plantel con mayor matrícula entre las universidades estatales en 2021, la Universidad de Chile (43.336), tiene más de 10 mil estudiantes menos que la Universidad Andrés Bello (56.840) y está muy por debajo de las matrículas de Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales como DUOC UC (99.773) o los planteles del Grupo INACAP (CFT e IP suman 86.537).

Figura 2: Distribución Matrícula Universitaria por Tipo Institución (2021)



Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC..

Al tomar en consideración el periodo completo, en algunos casos es posible observar un incremento y en otros una reducción de la matrícula. En el **Cuadro 4** se detalla la variación 2010-2021 en cada institución⁵. En 12 planteles observamos un incremento de la matrícula, liderado -en términos relativos- por la Universidad de Atacama, que aumenta su matrícula en un 131 % (equivalente a 4.441 estudiantes). En este grupo se encuentran además: la U. de Talca con un 44 % (3.853 estudiantes); U. de la Frontera, que expande su matrícula en un 39 % (3.441 estudiantes); U. de Chile que aumenta en 29 % (9.859 estudiantes); U. de Santiago de Chile con un crecimiento de 21 % (4.315 estudiantes); U. de Tarapacá que aumenta su matrícula en 15 % (1.377 estudiantes); U. Tecnológica Metropolitana que aumenta su matrícula en 10 % (856 estudiantes); U. de Antofagasta con 7 % (517 estudiantes); U. de La Serena con 6 % (457 estudiantes); U. de Magallanes con 5 % (186 estudiantes), U. del Bío-Bío con 4 % (506 estudiantes) y U. de Valparaíso con 3 % (550 estudiantes).

⁵No se incluyen las Universidades de O'Higgins y Aysén, de creación más reciente.

Cuadro 4: Síntesis Matrícula Universidades Estatales (2010-2021)

NOMBRE INSTITUCIÓN	2010	2021	Var 2010-2021	% Var. 2010-2021
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	3.392	7.833	4.441	131 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	8.826	12.679	3.853	44 %
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	8.742	12.183	3.441	39 %
UNIVERSIDAD DE CHILE	33.477	43.336	9.859	29 %
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	21.046	25.361	4.315	21 %
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	8.995	10.372	1.377	15 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	8.463	9.319	856	10 %
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	7.556	8.073	517	7 %
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	7.737	8.194	457	6 %
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	3.983	4.169	186	5 %
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	12.016	12.522	506	4 %
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	16.715	17.265	550	3 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	12.485	11.532	-953	-8 %
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	8.376	7.516	-860	-10 %
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	5.191	4.482	-709	-14 %
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	11.541	9.467	-2.074	-18 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

Las U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación reduce su matrícula en un 10 % (-860 estudiantes); la U. Metropolitana de Ciencias de la Educación en -14 % (-709) y la U. de Los Lagos, con la mayor reducción en términos relativos y absolutos, disminuye su matrícula en -14 % y -2.074 estudiantes.

Un elemento relevante para interpretar los cambios en la matrícula durante la última década tiene que ver con la cantidad de programas que forman parte de la oferta académica de las Universidades del Estado. Como se muestra en el **Cuadro 5**, la Universidad de Los Lagos redujo sus programas en -203 carreras entre 2010 y 2021. No obstante, se mantiene dentro de las 10 universidades estatales con mayor matrícula, con 9.467.

Otras instituciones con una caída relevante en los programas son: la Universidad Arturo Prat, con una reducción de -90, y las Universidades de Tarapacá, UMCE y Antofagasta, con -18,-18 y -13 respectivamente. La Universidad de Santiago de Chile es la que más aumenta sus programas, con 77 nuevas carreras. Le siguen la Universidad de Atacama (61), la Universidad de Talca (40), la Universidad de Playa Ancha (31) y la Universidad de La Serena (26).

No obstante se observa cierta relación en el caso de las universidades que más varían en términos de matrícula, no existe una relación directa entre la cantidad de programas y matrículas. Entre las universidades que aumentan su matrícula encontramos algunas que disminuyen en programas, como es el caso de la Universidad de Antofagasta, que cierra 13 programas en los últimos 11 años,

Cuadro 5: Síntesis Cantidad de Programas Universidades Estatales (2010-2021)

NOMBRE INSTITUCIÓN	2010	2021	2021-2010
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	184	261	77
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	41	102	61
UNIVERSIDAD DE TALCA	71	111	40
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	77	108	31
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	49	75	26
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	147	166	19
UNIVERSIDAD DE CHILE	317	329	12
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	97	96	-1
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	70	66	-4
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	104	100	-4
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	101	88	-13
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	62	49	-13
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	127	109	-18
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	49	31	-18
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	220	130	-90
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	347	144	-203

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

aunque aumenta su matrícula en un 7%.

1.1.1. Análisis Regional de la Matrícula Universitaria

A continuación se da cuenta de la situación de las Universidades Estatales en cada región, de manera de tener una noción territorialmente situada sobre su magnitud en términos de matrícula. Se comparan las Universidades del Estado con presencia en cada región con las Universidades Privadas, de manera de tener un panorama sobre instituciones que “compiten” por atraer un tipo de matrícula similar. Los datos presentados corresponden a la matrícula informada por el MINEDUC (SIES) para el año 2020 y consideran pre y postgrado.

Cuadro 6: Matrícula Universitaria Región de Arica y Parinacota (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	9.785	87 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	903	8 %
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	8.882	79 %
Universidades Privadas	1.520	13 %
UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	170	2 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	1.093	10 %
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP*	257	2 %
Región De Arica Y Parinacota	11.305	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC. / *En proceso de cierre.

En la Región de Arica y Parinacota encontramos un total de 5 universidades, de las cuales, un 87 % de la matrícula corresponde a las Universidades del Estado, aunque hay más planteles privados que públicos. La matrícula universitaria regional alcanza los 11.305 estudiantes. La Universidad de Tarapacá concentra un 79 % de la matrícula universitaria regional, con más de 8 mil estudiantes. La participación de la Universidad Arturo Prat es minoritaria en esta región, con 903 estudiantes.

Las Universidades Privadas en su conjunto, agrupan un 13 % de la matrícula, con 1.520 estudiantes; siendo la Universidad Santo Tomás la más relevante del sector privado, con 1.093 estudiantes, que equivalen a un 10 % de la matrícula regional.

En la Región de Tarapacá (**Cuadro 7**), el 72 % de la matrícula universitaria regional corresponde a las Universidades del Estado y el 28 % restante a 3 instituciones privadas. En total, la matrícula universitaria de la región llega a los 11.476 estudiantes. Al igual que en Arica y Parinacota, hay más planteles privados que planteles públicos en la región.

Cuadro 7: Matrícula Universitaria Región de Tarapacá (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	8.318	72 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	6.828	59 %
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	1.490	13 %
Universidades Privadas	3.158	28 %
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	507	4 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	1.937	17 %
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP	714	6 %
Región de Tarapacá	11.476	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

La Universidad con mayor cantidad de matrícula es la Universidad Arturo Prat con 6.828 estudiantes, que equivalen a un 59 % de la matrícula a nivel regional. La Universidad de Tarapacá, por su parte, reúne una matrícula total de 1.490, equivalente a un 13 % de la matrícula universitaria regional. No obstante, la segunda universidad en cuanto a magnitud de matrícula es la universidad privada Santo Tomás, que concentra un 17 % de los estudiantes universitarios de la región, con 1.937 estudiantes.

Cuadro 8: Matrícula Universitaria Región de Antofagasta (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	8.713	41 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	640	3 %
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	8.073	38 %
Universidades Privadas	5.657	26 %
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	1	0 %
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	1.439	7 %
UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	416	2 %
UNIVERSIDAD DEL ALBA	903	4 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	1.804	8 %
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP	1.094	5 %
Universidades Privadas CRUCH	7.137	33 %
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	7.137	33 %
Total Región de Antofagasta	21.507	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre. U. del Alba corresponde al nombre actual de la Universidad Pedro de Valdivia.

En la Región de Antofagasta (**Cuadro 8**) la matrícula universitaria alcanza los 21.507 estudiantes, distribuidos en 9 planteles. Las Universidades Estatales concentran el 41 % de la matrícula, con

8.713 estudiantes, la mayoría de los cuales pertenece a la Universidad de Antofagasta (8.073). La segunda universidad de mayor importancia en términos de matrícula es la Universidad Católica del Norte (privada CRUCH) que representa un 33 % de la matrícula universitaria regional con 7.137 estudiantes. Las Universidades Privadas representan el 26 % de la matrícula regional, con 6 instituciones.

Cuadro 9: Matrícula Universitaria Región de Atacama (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	7.833	94 %
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	7.833	94 %
Universidades Privadas	501	6 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	17	0 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	484	6 %
Total Región de Atacama	8.334	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

En la Región de Atacama, la Universidad de mayor relevancia es la Universidad de Atacama (Ver **Cuadro 9**). Plantel estatal, que abarca un 94 % de la matrícula regional, con 7.833 estudiantes. La Universidad Santo Tomás y Tecnológica INACAP, reúnen un número menor de estudiantes.

Cuadro 10: Matrícula Universitaria Región de Coquimbo (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	8.194	36 %
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	8.194	36 %
Universidades Privadas	10.277	45 %
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	256	1 %
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	3.130	14 %
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	81	0 %
UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	169	1 %
UNIVERSIDAD DEL ALBA	2.625	12 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2.367	10 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	1.649	7 %
Universidades Privadas CRUCH	4.339	19 %
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	4.339	19 %
Total Región de Coquimbo	22.810	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre. U. del Alba corresponde al nombre actual de la Universidad Pedro de Valdivia.

En la Región de Coquimbo (**Cuadro 10**), encontramos un total de 22.810 personas estudiando en

universidades. La mayor parte de la matrícula se concentra en planteles privados, que representan un 45 % de la matrícula a nivel regional. En esta región encontramos 7 planteles privados. Entre ellos, los más relevantes en términos de matrícula corresponden a la Universidad Central de Chile (3.130), la Universidad del Alba (2.625) y la Universidad Santo Tomás (2.367) y la Universidad Tecnológica INACAP (2.649).

El único plantel estatal, la Universidad de La Serena, es el que tiene la mayor cantidad de estudiantes en la región, con 8.194, lo que representa 36 % de la matrícula regional. La Universidad Católica del Norte (privada CRUCH) es la segunda universidad en términos de tamaño, con 4.339 estudiantes que representan un 19 %.

En la Región de Valparaíso (**Cuadro 11**), la matrícula universitaria total asciende a 82.274 personas. La mayor parte de la matrícula regional está en planteles privados, que representan un 38 % del total (31.559), entre 7 instituciones. Las Universidades Privadas CRUCH equivalen a un 34 %, con 28.329, mientras que la matrícula estatal llega a un 27 % con 22.386 estudiantes.

Cuadro 11: Matrícula Universitaria Región de Valparaíso (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	23.425	27 %
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	7.516	9 %
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	15.909	18 %
Universidades Privadas	32.689	38 %
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	2.573	3 %
UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	11.781	14 %
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	2.016	2 %
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	3.339	4 %
UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR	9.709	11 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2.522	3 %
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP*	749	1 %
Universidades Privadas CRUCH	30.257	35 %
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	18.216	21 %
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	12.041	14 %
Total Región de Valparaíso	86.371	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (privada CRUCH), es la universidad con mayor matrícula a nivel regional, con 18.216 estudiantes (21 % del total). La Universidad de Valparaíso (estatal), por su parte, es la segunda institución más numerosa de la región, con 15.909 estudiantes

(18 % de la matrícula regional). Le sigue la Universidad Andrés Bello, plantel privado con 11.781 estudiantes (14 % de la matrícula universitaria regional), y la Universidad Federico Santa María (privada CRUCH), con 12.041 estudiantes, que representan una proporción similar de la matrícula.

En la Región Metropolitana **Cuadro 12**, encontramos un total de 385.628 personas matriculadas en 38 planteles universitarios. Las Universidades del Estado representan el menor porcentaje en términos de matrícula, con un 22 % (86.640) entre 8 planteles. En tanto, las Universidades Privadas CRUCH llegan al 25 %, con 96.984 estudiantes, entre 6 planteles. El sector mayoritario corresponde a las Universidades Privadas, que entre 24 planteles reúne un total de 202.004 estudiantes, equivalentes a un 52 % de la matrícula universitaria regional.

La universidad con mayor número de estudiantes en la región corresponde a la Pontificia Universidad Católica de Chile con 44.380 estudiantes que representan un 12 % de la matrícula regional. Con el 11 %, la Universidad de Chile es el segundo plantel con mayor cantidad de estudiantes, alcanzando un total de 43.336. En tercer lugar, la Universidad Privada Andrés Bello concentra un 10 % de la matrícula regional, equivalente a 37.784 estudiantes.

La USACH es el cuarto plantel con mayor matrícula, alcanzando un 7 % de la matrícula regional, con 25.361 estudiantes. Le sigue la Universidad (privada CRUCH) Diego Portales con 19.885 estudiantes, un 5 % de la matrícula regional.

A continuación encontramos planteles con matrículas que van entre 10 mil y 19 mil estudiantes. Ninguna de ellas corresponde a una institución estatal. Se trata de universidades como la Universidad Mayor, con 18.849 estudiantes (5 %); Universidad de las Américas con una matrícula de 18.714, equivalente al 5 %; Universidad de Los Andes con 15.743 (4 %); Universidad San Sebastián con 15.711 estudiantes (4 %); Universidad Autónoma de Chile 15.405 (4 %); Universidad del Desarrollo 15.065 (4 %); y la Universidad Central de Chile con 10.862 (3 %).

La Región de O'Higgins (**Cuadro 13**) presenta una matrícula total de 6.785 estudiantes. La mayor parte de la matrícula corresponde a los dos planteles estatales de la Región, con 4.317 estudiantes, equivalentes a un 64 %.

La universidad con más matrícula corresponde a la Universidad de O'Higgins con 4.104 estudiantes (60 % de la matrícula regional). La Universidad Tecnológica INACAP es la segunda en tamaño, con 1.117 estudiantes que equivalen a un 16 % de la matrícula regional.

La matrícula en la Región del Maule (**Cuadro 14**) llega a un total de 33.990 estudiantes y

Cuadro 12: Matrícula Universitaria Región Metropolitana (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	86.640	22 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	1.396	0 %
UNIVERSIDAD DE CHILE	43.336	11 %
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	467	0 %
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	25.361	7 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	923	0 %
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	1.356	0 %
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	4.482	1 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	9.319	2 %
Universidades Privadas	202.004	52 %
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	3.960	1 %
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	10.240	3 %
UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	37.784	10 %
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE	15.405	4 %
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	8.672	2 %
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	1.334	0 %
UNIVERSIDAD CATOLICA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	6.857	2 %
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	10.862	3 %
UNIVERSIDAD CHILENO BRITANICA DE CULTURA	50	0 %
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	641	0 %
UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACION - UNIACC	5.715	1 %
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	18.714	5 %
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	15.065	4 %
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	10.310	3 %
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	1.377	0 %
UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	411	0 %
UNIVERSIDAD LOS LEONES	827	0 %
UNIVERSIDAD MAYOR	18.849	5 %
UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	4.093	1 %
UNIVERSIDAD DEL ALBA	1.332	0 %
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	15.711	4 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	6.417	2 %
UNIVERSIDAD SEK	2.583	1 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	4.795	1 %
Universidades Privadas CRUCH	96.984	25 %
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	44.380	12 %
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	147	0 %
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	8.625	2 %
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	15.743	4 %
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	19.885	5 %
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA	8.204	2 %
Total Región Metropolitana	385.628	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre. U. del Alba corresponde al nombre actual de la Universidad Pedro de Valdivia.

se encuentra distribuida de forma similar entre los 3 tipos de instituciones. Las Universidades Privadas reúnen 11.135 estudiantes entre 5 instituciones, equivalentes a un 34 % del total. La

Cuadro 13: Matrícula Universitaria Región de O'Higgins (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	4.317	64 %
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	4.104	60 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	213	3 %
Universidades Privadas	2.468	36 %
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	800	12 %
UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	551	8 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	1.117	16 %
Total Región del Lib. B. O'Higgins	6.785	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

Universidad de Talca alcanza un 34 % de la matrícula universitaria regional, con 11.543 estudiantes. La Universidad Católica del Maule (privada CRUCH) agrupa 11.312 estudiantes, equivalentes a un 33 % de la matrícula.

Cuadro 14: Matrícula Universitaria Región del Maule (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	11.543	34 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	11.543	34 %
Universidades Privadas	11.135	33 %
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE	7.640	22 %
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	18	0 %
UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	123	0 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2.321	7 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	1.033	3 %
Universidades Privadas CRUCH	11.312	33 %
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	11.312	33 %
Total Región del Maule	33.990	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

La matrícula total en la Región de Ñuble (**Cuadro 15**) llega a 13.571 estudiantes, con una proporción similar de estudiantes en la Universidad del Bío-Bío (estatal) y las 5 universidades privadas con presencia en la región.

La Universidad del Bío-Bío tiene una matrícula de 5.152 estudiantes, equivalentes a un 38 % de la matrícula universitaria regional. Los planteles privados en su conjunto tienen una matrícula de 4.723, equivalentes a un 35 %. Entre estos planteles, la Universidad Adventista es la institución con mayor cantidad de estudiantes (2.534), equivalentes a un 19 % de la matrícula regional.

La segunda universidad con mayor cantidad de estudiantes en la región corresponde a la Universidad de Concepción, con 2.594 estudiantes, equivalentes a un 19 % de la matrícula regional. En tercer lugar se ubica la Universidad Católica de la Santísima Concepción, con 1.102 equivalentes a un 8 %. Ambos planteles corresponden a las Universidades Privadas CRUCH de la región y concentran un 27 % de la matrícula.

Cuadro 15: Matrícula Universitaria Región de Ñuble (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	5.152	38 %
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	5.152	38 %
Universidades Privadas	4.723	35 %
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	2.534	19 %
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	63	0 %
UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	345	3 %
UNIVERSIDAD DEL ALBA	1.200	9 %
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP*	581	4 %
Universidades Privadas CRUCH	3.696	27 %
UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	1.102	8 %
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	2.594	19 %
Total Región de Ñuble	13.571	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre. U. del Alba corresponde al nombre actual de la Universidad Pedro de Valdivia.

La Región del Bío-Bío (**Cuadro 16**) tiene un total de 13 planteles, con una matrícula de 86.375 estudiantes en la educación superior universitaria. En esta región predominan los planteles privados, con una sola universidad estatal; la Universidad del Bío-Bío que presenta una matrícula de 7.370, equivalente al 9 % de la matrícula de la región. Las Universidades Privadas del CRUCH constituyen el sector mayoritario, con 42.919 estudiantes, equivalentes a el 50 % de la matrícula universitaria de la región. El 42 % de la matrícula corresponde a las Universidades Privadas, con un total de 36.086 estudiantes.

La mayor institución universitaria de la región, corresponde a la Universidad de Concepción con 27.086 estudiantes, que equivale a un 31 % del total. En segundo lugar, la Universidad San Sebastián presenta 14.289 estudiantes con un 17 % de la matrícula. De manera similar, la Universidad Católica de la Santísima Concepción (13.543) representa un 16 % de la matrícula.

En la Región de la Araucanía (**Cuadro 17**) observamos 10 instituciones universitarias, con una matrícula de 42.095 estudiantes. Un tercio de la matrícula se agrupa en los dos planteles estatales de la región: la Universidad de La Frontera (12.183) con un 29 % y la Universidad Arturo Prat

Cuadro 16: Matrícula Universitaria Región del Bío-Bío (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	7.370	9 %
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	7.370	9 %
Universidades Privadas	36.086	42 %
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	7.275	8 %
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	396	0 %
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	3.618	4 %
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	4.826	6 %
UNIVERSIDAD LA REPÚBLICA	629	1 %
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	14.289	17 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	3.947	5 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	1.106	1 %
Universidades Privadas CRUCH	42.919	50 %
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	13.543	16 %
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	27.086	31 %
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	2.290	3 %
Total Región del Bío-Bío	86.375	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

Cuadro 17: Matrícula Universitaria Región de la Araucanía (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	13.948	33 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	1.765	4 %
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	12.183	29 %
Universidades Privadas	14.956	36 %
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	7.577	18 %
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	196	0 %
UNIVERSIDAD LA REPÚBLICA	242	1 %
UNIVERSIDAD MAYOR	4.842	12 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	1.657	4 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	442	1 %
Universidades Privadas CRUCH	13.191	31 %
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	507	1 %
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	12.684	30 %
Total Región de La Araucanía	42.095	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

(1.765) con un 4 %. La mayoría de la matrícula se concentra en 6 planteles privados que llegan a un total de 14.956, un 36 % de quienes estudian en el sector universitario de la región. Las universidades del CRUCH en tanto, reúnen 13.191 estudiantes (31 %).

La universidad con mayor cantidad de estudiantes corresponde a la Universidad Católica de Temuco, con 12.684 estudiantes, equivalentes a un 30 % de la matrícula universitaria regional. En segundo lugar encontramos al principal plantel estatal, la Universidad de la Frontera, que como se mencionó, reúne a más de 12 mil estudiantes. En tercer y cuarto lugar, en términos de matrícula, se ubican la Universidad Autónoma de Chile, con 7.577 (18 %); y la Universidad Mayor, con 4.842 estudiantes (12 %).

Cuadro 18: Matrícula Universitaria Región de Los Ríos (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Privadas	5.606	29 %
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	3.984	20 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	961	5 %
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP*	661	3 %
Universidades Privadas CRUCH	13.908	71 %
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	13.908	71 %
Total Región de Los Ríos	19.514	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

En la Región de Los Ríos (**Cuadro 18**), existe una matrícula de 19.514 estudiantes, que se distribuyen en 4 instituciones. En esta región no existe ningún plantel estatal. La mayor parte de la matrícula corresponde a la Universidad Austral (privada CRUCH) con 13.908 estudiantes que representan un 71 % de la matrícula regional. La segunda universidad en magnitud de matrícula corresponde a la Universidad San Sebastián, con 3.984 estudiantes, que equivalen a un 20 % de la matrícula universitaria de la región.

En la Región de Los Lagos (**Cuadro 19**) encontramos una matrícula universitaria de 23.225 estudiantes y un total de 5 planteles. La única universidad estatal corresponde a la Universidad de Los Lagos, con una matrícula total de 9 mil estudiantes que equivalen a un 39 % de la matrícula universitaria regional. Las universidades privadas en su conjunto, agrupan un total de 10.406 estudiantes, equivalentes a un 45 % de la matrícula total. La Universidad San Sebastián es la segunda más grande de la región, con 6.273 estudiantes que equivalen a un 27 % de la matrícula universitaria regional.

La Universidad Austral de Chile (privada CRUCH), es la tercera institución con mayor cantidad de matrícula, alcanzando los 3.819 estudiantes que representan un 16 % de la matrícula universitaria en la región.

La matrícula universitaria total Región de Aysén (**Cuadro 20**) equivale a 1.271 estudiantes. El plantel con mayor cantidad de matrícula corresponde a la Universidad de Aysén con 571 estudiantes,

Cuadro 19: Matrícula Universitaria Región de Los Lagos (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	9.000	39 %
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	9.000	39 %
Universidades Privadas	10.406	45 %
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	468	2 %
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	6.273	27 %
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2.822	12 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	843	4 %
Universidades Privadas CRUCH	3.819	16 %
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	3.819	16 %
Total Región de Los Lagos	23.225	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

Cuadro 20: Matrícula Universitaria Región de Aysén (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	671	53 %
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	571	45 %
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	100	8 %
Universidades Privadas	98	8 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	98	8 %
Universidades Privadas CRUCH	502	39 %
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	502	39 %
Total Región De Aysén Del G. C. Ibañez	1.271	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

equivalentes a un 45 % de la matrícula. La Universidad de Magallanes con 100 estudiantes reúne un 8 % de la matrícula. La Universidad Austral tiene una matrícula de 502 estudiantes, equivalentes a un 39 % de la matrícula regional.

Cuadro 21: Matrícula Universitaria: Región de Magallanes (2021)

Instituciones	Total Matrícula	% Regional
Universidades Estatales CRUCH	4.069	96 %
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	4.069	96 %
Universidades Privadas	184	4 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP*	184	4 %
Total Región de Magallanes y la Antártica	4.253	100 %

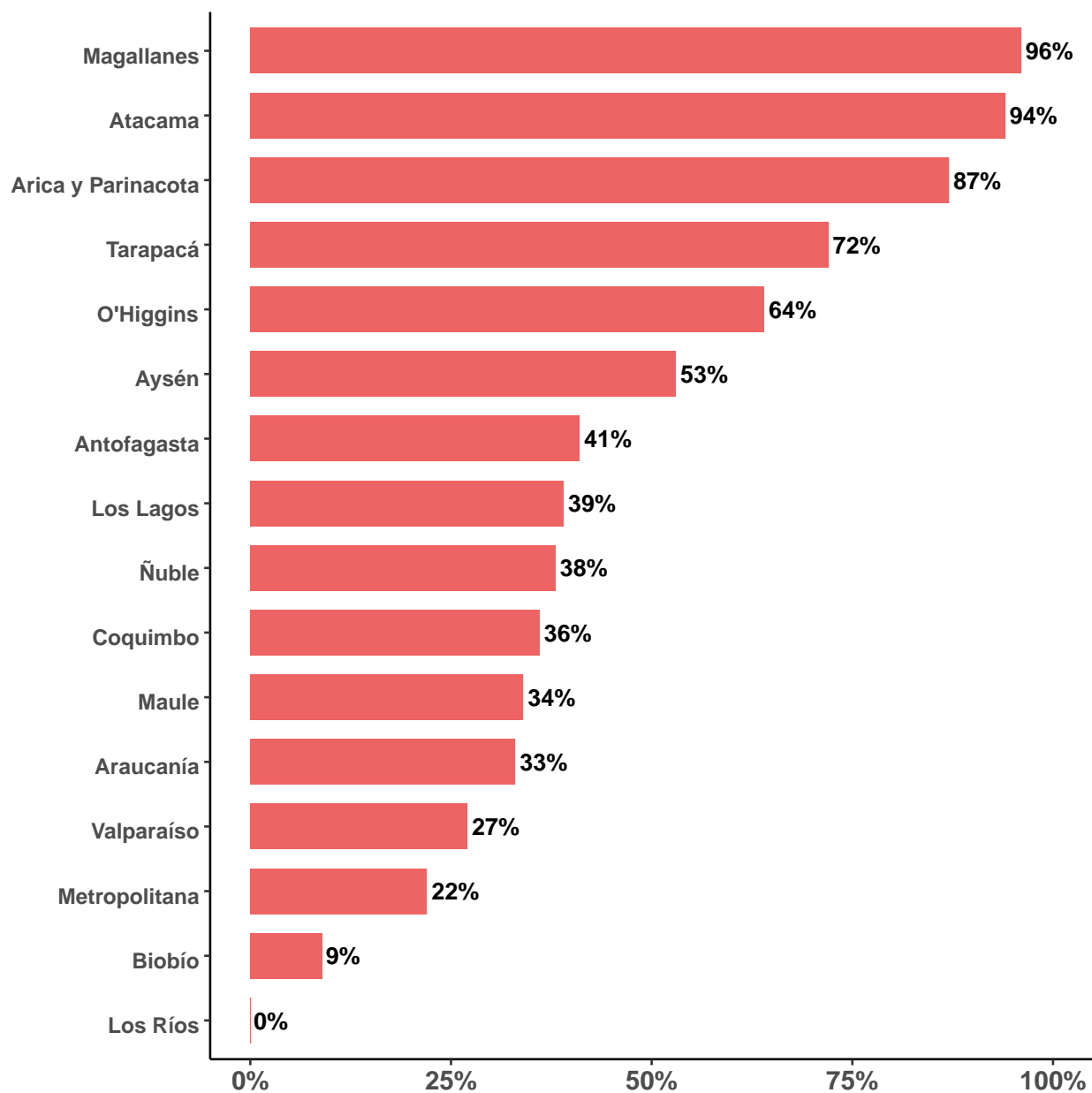
Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC / *En proceso de cierre.

La matrícula universitaria total Región de Magallanes (**Cuadro 21**) equivale a 4.253 estudiantes.

Casi la totalidad de la matrícula corresponde a la Universidad de Magallanes con 4.069 estudiantes que equivalen a un 96 %. El otro plantel presente en la región corresponde a la Universidad Tecnológica INACAP, con una matrícula de 184. No obstante, como se ha señalado esta universidad privada se encuentra en proceso de cierre, de manera que en un futuro cercano el 100 % de la matrícula de la región podría ser estatal.

La **Figura 3** sintetiza la proporción de matrícula estatal en cada región del territorio nacional. Luego de la región de Los Ríos, que no tiene instituciones universitarias estatales, las 3 regiones con menor porcentaje de matrícula estatal son las que tienen mayor densidad poblacional: Metropolitana, Valparaíso y Bío-Bío. De forma inversa, regiones menos densamente pobladas como Magallanes, Atacama y Arica y Parinacota, se encuentran entre las que tienen una mayor proporción de matrícula en planteles del Estado.

Figura 3: Porcentaje de Matrícula Universitaria Estatal por Región (2021)



Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC..

1.2. Infraestructura en las Universidades Estatales

Un aspecto relacionado con la matrícula, aunque no de forma directa, es la infraestructura disponible en las instituciones estatales. A continuación se presentan algunos de los datos disponibles en este ítem, con el objetivo de graficar la situación actual de las Universidades del Estado. Esta información se ha obtenido fundamentalmente desde el CNED, que recaba antecedentes periódicos sobre distintos indicadores de infraestructura, como los metros cuadrados construidos, bibliotecas, salas y oficinas, entre otros.

Cuadro 22: Metros Cuadrados Construidos (total y por estudiante).

INSTITUCIÓN	M2 construidos	Matrícula	M2 estudiantes
U. DE CHILE	681.132	39.501	17,24
U. DE LA SERENA	95.234	6.824	13,96
U. DE MAGALLANES	49.820	3.855	12,92
U. DE ATACAMA	87.935	6.805	12,92
U. METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	48.789	4.386	11,12
U. DE SANTIAGO DE CHILE	241.855	21.746	11,12
U. DE TALCA	127.842	11.705	10,92
U. DE ANTOFAGASTA	84.240	7.972	10,57
U. DE TARAPACÁ	92.016	9.489	9,70
U. DE LA FRONTERA	103.982	11.136	9,34
U. DE VALPARAÍSO	150.465	16.665	9,03
U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	72.717	9.020	8,06
U. DEL BÍO-BÍO*	93.411	11.863	7,87
U. DE AYSÉN	2.998	394	7,61
U. DE LOS LAGOS	70.569	9.440	7,48
U. ARTURO PRAT	82.123	11.895	6,90
U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	49.831	7.219	6,90
U. DE O'HIGGINS	20.407	3.322	6,14

Fuente: Fundación SOL en base a datos CNED / *Dato 2020 imputado a partir de información 2019.

En el **Cuadro 22** se muestra una síntesis de los metros cuadrados (m^2) construidos en cada institución estatal, con información actualizada al 2020. Se presentan los m^2 construidos junto a la matrícula para graficar la referencia de los m^2 disponibles por estudiante. La Universidad de Chile es la institución con mayor cantidad de metros cuadrados construidos (681.132), manteniendo

a la vez la mayor proporción de metros cuadrados por estudiante, con 17,24 metros cuadrados construidos por cada persona matriculada. La institución que le sigue en metros cuadrados totales, la Universidad de Santiago de Chile, presenta 241.855 metros cuadrados, es decir, un 35,5 % del total de metros cuadrados construidos en la Universidad de Chile. Con ello, la Universidad de Santiago de Chile se sitúa sexta en cuanto a m^2 disponibles por persona matriculada, con 11,12 m^2 (al igual que la UMCE).

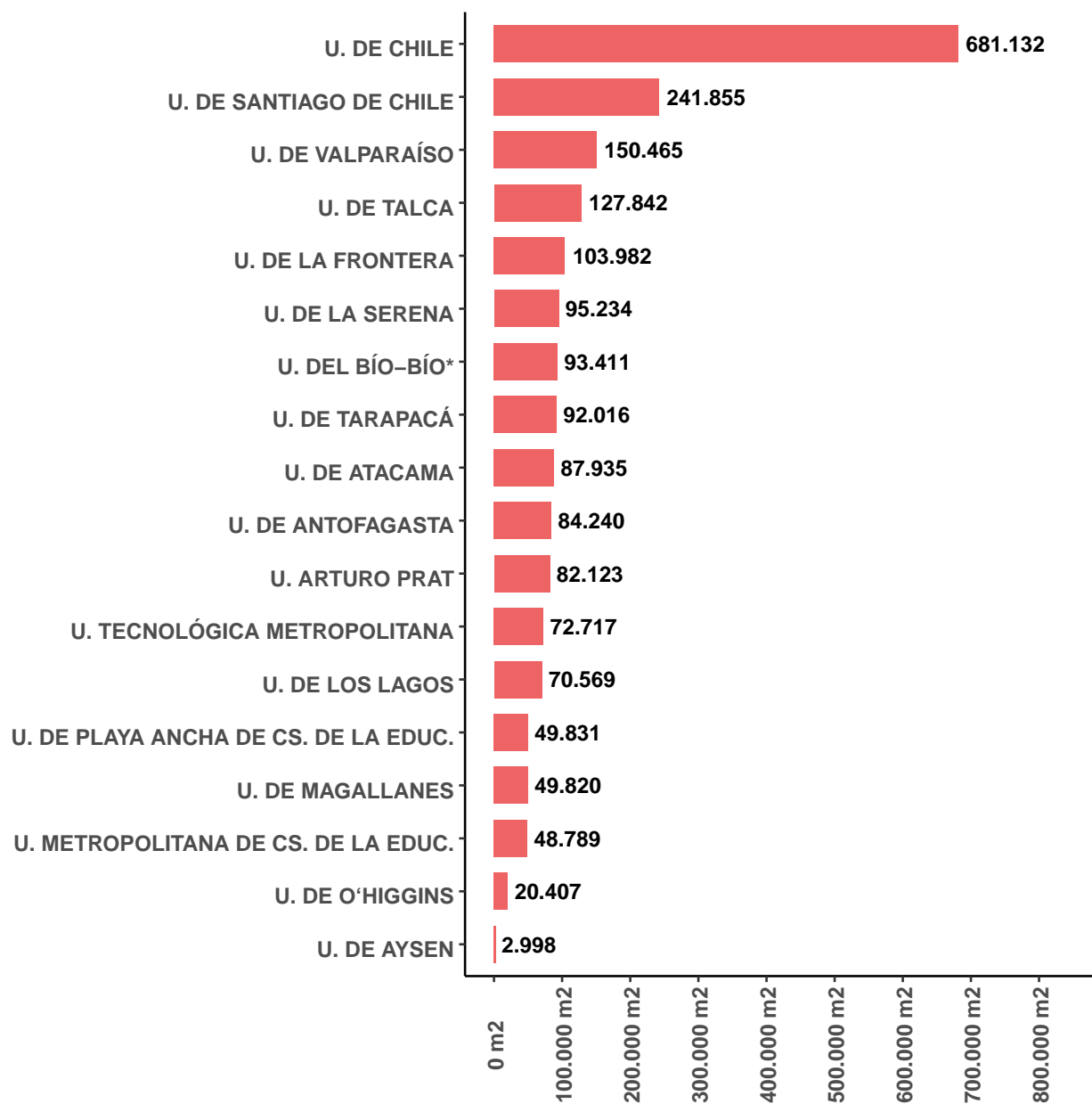
Además de la Universidad de Chile, las universidades de La Serena, Magallanes y Atacama, tienen más de 12 m^2 construidos por estudiante. En contraste, 6 planteles presentan menos de 8 m^2 por persona matriculada, incluyendo la U. Tecnológica Metropolitana (8,06 m^2), U. del Bío-Bío (7,87 m^2), U. de Aysén (7,61 m^2), U. de Los Lagos (7,48 m^2), U. Arturo Prat (6,9 m^2), U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (6,9 m^2) y la U. de O'Higgins (6,14 m^2).

La U. de Aysén (2.998 m^2), U. de O'Higgins (20.407 m^2), U. Metropolitana de Ciencias de la Educación (48.789 m^2) y U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (49.831 m^2), son los planteles con menos metros cuadrados construidos en términos absolutos.

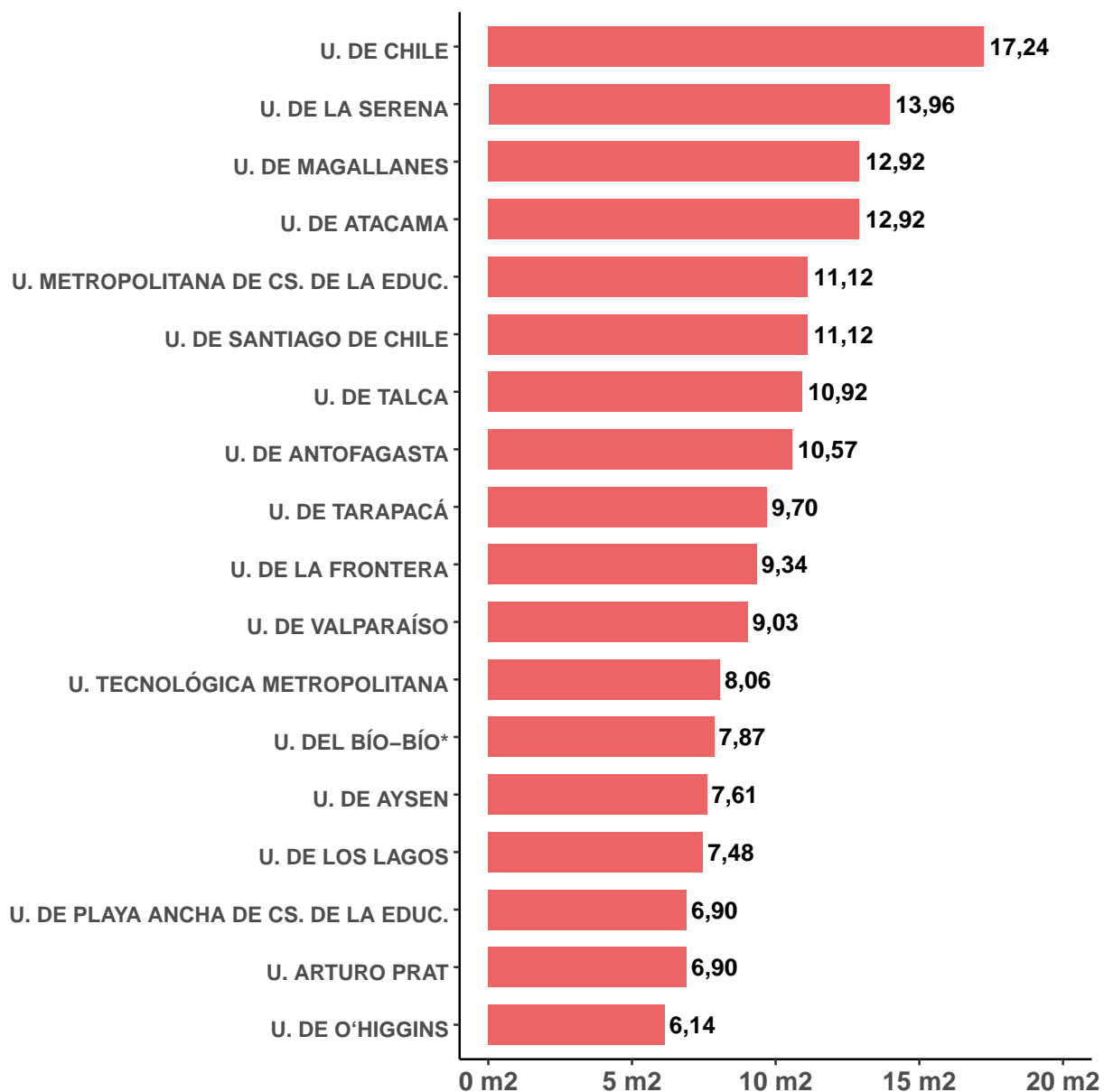
La **Figura 4** muestra gráficamente la disparidad en términos de los metros cuadrados construidos. La infraestructura de la Universidad de Chile supera en más de 5 veces el promedio del total de las Universidades Estatales. Si se compara con la Universidad de Atacama (el plantel con menos m^2 construidos), la infraestructura de la U. de Chile es 227 veces superior.

Estas diferencias se explican en parte por los contrastes en cuanto a la cantidad de matrícula de cada institución. La **Figura 5** permite matizar la interpretación de los m^2 totales al incorporar la magnitud de matrícula. De todas formas, como se ha señalado, la Universidad de Chile se mantiene como el plantel con mayor infraestructura en términos proporcionales.

Figura 4: Metros Cuadrados Construidos por Universidad (2020)



Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC..

Figura 5: Metros Cuadrados Construidos por Estudiante, por Universidad (2020)

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC. / U.Bío-Bío con datos para 2019..

Al igual que con la matrícula, es posible observar los cambios ocurridos en los últimos 10 años (Ver **Cuadro 23**). Las 4 Universidades Estatales que más expanden su infraestructura durante la última década corresponden a: la U. de Chile con $106.960 m^2$; la U. de Santiago, con un crecimiento de $91.657 m^2$; la U. de Atacama, con $51.073 m^2$; la U. de Talca, con un aumento de $48.739 m^2$; y la U. de Valparaíso, que incrementa su infraestructura en $42.732 m^2$.

Dos planteles exhiben un decrecimiento en m^2 construidos. Se trata de la UMCE y la Universidad

Cuadro 23: Metros Cuadrados Construidos Totales (2010 a 2020).

INSTITUCIÓN	2010	2020	Dif.
U. DE CHILE	574.172	681.132	106.960
U. DE SANTIAGO DE CHILE	150.198	241.855	91.657
U. DE ATACAMA	36.862	87.935	51.073
U. DE TALCA	79.103	127.842	48.739
U. DE VALPARAÍSO	107.733	150.465	42.732
U. ARTURO PRAT**	42.950	82.123	39.173
U. DE LOS LAGOS**	38.845	70.569	31.724
U. DEL BÍO-BÍO*	70.860	93.411	22.551
U. DE TARAPACÁ**	73.091	92.016	18.925
U. DE LA SERENA	82.719	95.234	12.515
U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	60.914	72.717	11.803
U. DE MAGALLANES	40.217	49.820	9.603
U. DE ANTOFAGASTA	76.941	84.240	7.299
U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	44.114	49.831	5.717
U. METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	48.862	48.789	-73
U. DE LA FRONTERA	114.236	103.982	-10.254

Fuente: Fundación SOL en base a datos CNED / *Dato 2020 imputado a partir de información 2019. **Dato de 2010 imputado a partir de información 2008-2009.

de La Frontera, que pierden 73 m^2 y 10.254 m^2 respectivamente. Entre las universidades que menos crecen durante la última década, se encuentran la Universidad de Playa Ancha (5.717 m^2), la Universidad de Antofagasta (7.299 m^2) y la Universidad de Magallanes (9.603 m^2), con menos de 10.000 m^2 .

A modo de referencia, podemos comparar esta información con los datos de algunas Universidades Privadas y Privadas CRUCH. En cuanto a la cantidad de metros cuadrados construidos en total, después de la U. de Chile⁶ encontramos a la Pontificia Universidad Católica (PUC), con 395.708 m^2 ; la Universidad Andrés Bello, con 275.748 m^2 ; y la Universidad de Concepción, con 261.712 m^2 construidos. En quinto lugar, la Universidad de Santiago de Chile, que corresponde al segundo plantel estatal con más infraestructura en términos de inmuebles. Luego de la USACH, destaca la Universidad Santo Tomás con 210.274 m^2 ; la Universidad Austral, con 206.487 m^2 ; y la Universidad San Sebastián, con 197.829 m^2 construidos.

⁶Que es la universidad con más metros cuadrados construidos en todo el sistema universitario.

En cuanto al aumento de infraestructura en bienes inmuebles, algunas de las universidades mencionadas superan con creces a las instituciones del Estado, cuyo promedio de aumento fue de 35.748 m^2 entre 2010 y 2020. La PUC aumenta su matrícula en 183.414 m^2 , siendo el segundo plantel con mayor crecimiento a nivel nacional. En tercer lugar, la Universidad Andrés Bello, aumenta sus bienes inmuebles en 168.717 m^2 . Le siguen la U. Santo Tomás con 161.371 m^2 ; la U. San Sebastián, con 153.553 m^2 ; la U. Autónoma de Chile con 114.650 m^2 y la U. de los Andes con 110.329 m^2 de aumento. Se trata de un crecimiento significativamente superior al promedio de los planteles estatales, teniendo en cuenta que el segundo plantel en crecimiento de infraestructura, la USACH, aumenta en 91.757 m^2 construidos.

Cuadro 24: Metros Cuadrados Salas, Bibliotecas y Oficinas.

Nombre Institución	M2 Salas	M2 Oficinas	M2 Bibliotecas
U. DE CHILE	50.716	3.500	28.198
U. DE SANTIAGO DE CHILE**	25.138	838	9.088
U. DE TALCA	20.911	1.113	4.864
U. DE TARAPACÁ	17.301	948	4.125
U. DE VALPARAÍSO	16.810	1.194	5.559
U. DE LA FRONTERA	13.575	1.053	si
U. DE LA SERENA	12.971	931	5.081
U. DE ATACAMA	12.554	351	3.527
U. ARTURO PRAT	10.135	931	4.472
U. DEL BÍO-BÍO*	9.868	855	5.904
U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	9.382	734	2.449
U. DE LOS LAGOS	9.279	611	2.391
U. DE ANTOFAGASTA	8.091	727	6.130
U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6.634	581	4.173
U. METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5.670	514	2.762
U. DE MAGALLANES	5.312	440	3.060
U. DE O'HIGGINS	4.976	120	750
U. DE AYSÉN	560	18	69

Fuente: Fundación SOL en base a datos CNED / *Dato 2020 imputado a partir de información 2019. **Dato oficinas 2020 no disponible, se imputa información 2019.

A partir de la información del CNED, es posible desagregar la información sobre m^2 construidos, dando cuenta de la infraestructura de Salas, Oficinas y Bibliotecas (Ver **Cuadro 24**). En este último aspecto se observa una diferencia relevante entre la universidad estatal con más m^2 de bibliotecas, la U. de Chile (28.198 m^2), y las demás universidades del Estado. La Universidad de

Santiago de Chile, segunda con más m^2 de bibliotecas, tiene un tercio de los metros construidos en la Universidad de Chile. El promedio de m^2 de bibliotecas construidas equivale a $5.447 m^2$ y junto a las universidades mencionadas, otras 3 logran superar el promedio nacional. La Universidad de Antofagasta ($6.130 m^2$), la Universidad del Bío-Bío ($5.904 m^2$) y la Universidad de Valparaíso ($5.559 m^2$).

En cuanto a la infraestructura de salas, la Universidad de Chile tiene un total de $50.716 m^2$. Le sigue la USACH, con menos de la mitad de metros cuadrados construidos ($25.138 m^2$). El promedio de las universidades estatales en este ítem es de $13.327 m^2$. Junto a los planteles mencionados, otras 4 instituciones superan el promedio: las universidades de Talca ($20.911 m^2$), Tarapacá ($17.301 m^2$), Valparaíso ($16.810 m^2$) y la UFRO ($13.575 m^2$).

En cuanto a la infraestructura de oficinas se observa un desequilibrio similar. La U. de Chile ($3.500 m^2$) más que duplica a la Universidad de Valparaíso, que aparece segunda en infraestructura de oficinas, con $1.194 m^2$.

El plantel con menos m^2 de Salas, Oficinas y Bibliotecas corresponde a la Universidad de Aysén con $560 m^2$, $18 m^2$ y $69 m^2$ respectivamente. Precisamente, otro de los planteles de reciente creación, la Universidad de O'Higgins, tiene la segunda menor infraestructura, con $4.976 m^2$ de Salas, $120 m^2$ de Oficinas y $750 m^2$ de Bibliotecas.

1.3. Personal académico en las Universidades Estatales

En relación al personal académico, se tiene un total de 70.508 personas trabajando en universidades en el año 2020, con una reducción de 2.601 respecto al total de 2019. En las Universidades Estatales, se tiene un total de 17.367 personas trabajando como personal académico, aumentando en 613 plazas académicas en relación al 2019 (Ver **Cuadro 25**). Con ello, las Universidades del Estado concentran un 25 % del total del personal académico universitario (proporción similar a las Universidades Privadas del CRUCH). Conviene recordar que en cuanto a la cantidad de estudiantes, las Universidades Estatales representan un 27 % de la matrícula universitaria. Las Universidades Privadas CRUCH, disminuyen el personal académico en 3.273 entre 2019 y 2020, llegando a un total de 36.324, que equivalen al 51,5 % del total de académicos y académicas trabajando en instituciones universitarias.

El **Cuadro 26**, muestra los planteles académicos de cada Universidad Estatal en 2020 y su varia-

Cuadro 25: Personal Académico Informado por Tipo de Institución (2019-2020)

TIPO INSTITUCIÓN	2019	2020	Dif.
Estatal	16.754	17.367	613
Privada	39.597	36.324	-3.273
Privada CRUCH	16.758	16.817	59
TOTAL	73.109	70.508	-2.601

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

Cuadro 26: Personal Académico Informado Universidades Estatales (2019-2020)

NOMBRE INSTITUCIÓN	2019	2020	Dif.
UNIVERSIDAD DE CHILE	3.884	3.884	0
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	2.626	2.786	160
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	1.865	1.796	-69
UNIVERSIDAD DE TALCA	736	912	176
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	627	909	282
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	810	864	54
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	909	802	-107
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	925	800	-125
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	228	619	391
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	624	584	-40
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	526	553	27
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	708	539	-169
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	537	508	-29
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	668	493	-175
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	460	445	-15
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	337	396	59
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	205	383	178
UNIVERSIDAD DE AYSEN	79	94	15
TOTAL	16.754	17.367	613

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

ción respecto al año 2019. El promedio por plantel equivale a 965 académicos/as. La institución con mayor cantidad de académicos/as en términos absolutos es la U. de Chile con 3.884 personas. En segundo lugar, la USACH agrupa una planta académica de 2.786 personas; en tercer lugar la U. de Valparaíso con 1.796. Las demás universidades se mantienen por debajo del promedio nacional. En 5 instituciones, la planta académica no supera las 500 personas, incluyendo: la U. de Antofagasta (493), la U. de Tarapacá (445), la U. de Atacama (396), la U. de O'Higgins (383) y

la U. de Aysén (94).

En cuanto al aumento y disminución de las plantas académicas durante el año de pandemia se dan situaciones diversas. La U. de Magallanes es la que más aumenta, con 391 académicos/as nuevas; seguida por la UFRO, que incrementa su planta académica en 282 personas; y la U. de Talca que aumenta en 176. Las principales disminuciones se observan en la U. de Antofagasta (-175), la U. de La Serena (-169) y la U. Arturo Prat (-125).

Para poder establecer un rango de comparación, es relevante considerar que varias Universidades Privadas y Privadas CRUCH, superan en cantidad de académicos/as a la mayor parte de los planteles estatales. A diferencia de los indicadores revisados anteriormente, las dos universidades con mayor cantidad de académicos/as a nivel nacional corresponden a planteles privados: la Universidad San Sebastián con 5.217 y la Universidad Andrés Bello con 4.592 personas. Otros 3 planteles privados tienen una cantidad relevante de académicos/as: la U. de Las Américas (2.496), la U. del Desarrollo (2.340) y la U. Mayor (2.245). La Universidad Privada CRUCH con mayor cantidad de académicos/as es la PUC, con 3.540 personas.

Cuadro 27: Personal Académico Universidades Estatales N y JCE - Razón de jornada (2020)

INSTITUCIÓN	N	JCE	Razón
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	396	382	0,96
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	584	496	0,85
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	493	396	0,80
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	445	335	0,75
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	553	383	0,69
UNIVERSIDAD DE TALCA	912	613	0,67
UNIVERSIDAD DE CHILE	3.884	2.368	0,61
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	508	288	0,57
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	94	53	0,57
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	800	451	0,56
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	539	300	0,56
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	802	445	0,55
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	909	503	0,55
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	1.796	893	0,50
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	619	276	0,45
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	864	381	0,44
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	2.786	1.122	0,40
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	383	145	0,38
TOTAL	17.367	9.830	0,57

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

Es relevante considerar los datos de Jornada Completa Equivalente (JCE) para ponderar el impacto de estas cifras en relación a las jornadas académicas (Ver **Cuadro 27**). Si bien, en términos generales se mantienen las magnitudes, al revisar la proporción de Jornadas Completas Equivalentes por la cantidad de académicos/as (razón), es posible observar contrastes significativos. A nivel nacional, se tiene un total de 9.830 JCE en las Universidades del Estado.

La Universidad de Chile, la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Valparaíso, son las que tienen una mayor cantidad de Jornadas Completas Equivalentes, con 2.368, 1.122 y 893, respectivamente. No obstante, las 3 universidades con mayor cantidad de Jornadas Completas Equivalentes por Académico/a corresponden a la Universidad de Atacama (0,96), la Universidad del Bío-Bío (0,85) y la Universidad de Antofagasta (0,8), lo que da cuenta de plantas académicas con una mayor dedicación horaria que en otras universidades con mayor cantidad de académicos/as. A nivel nacional, la razón de JCE por Académico/a en las Universidades Estatales es de 0,57. Con lo cual, junto a las 3 universidades mencionadas, las universidades de Tarapacá (0,75), Playa Ancha (0,69), Talca (0,67) y de Chile (0,61), superan la media nacional.

Cuadro 28: Personal Académico Universidades Estatales N por Tipo de Jornada (2020)

INSTITUCIÓN	11 horas	11/23 horas	23/39 horas	39 y más horas	TOTAL
UNIVERSIDAD DE CHILE	562	1.524	191	1.607	3.884
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	1.096	1.032	43	615	2.786
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	577	564	90	565	1.796
UNIVERSIDAD DE TALCA	222	133	72	485	912
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	71	45	7	461	584
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	2	18	1	375	396
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	260	266	21	362	909
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	320	97	37	348	802
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	36	118	11	328	493
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	274	167	53	306	800
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	79	61	18	287	445
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	35	213	32	273	553
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	353	247	44	220	864
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	333	61	15	210	619
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	141	168	33	197	539
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	143	154	16	195	508
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	228	58	1	96	383
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	34	13	2	45	94
TOTAL	4.766	4.939	687	6.975	17.367

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

El comportamiento de las Jornadas Completas Equivalentes puede interpretarse con mayor detalle

al tener a la vista la distribución de las plantas académicas por tipo de jornada (**Cuadro 28 y 29**). Como se puede observar, 6.975 académicos/as se emplean en una jornada superior o equivalente a 39 horas semanales, lo que equivale a un 40 % del total de la planta académica universitaria estatal. A su vez, un 55 % de los/as académicos/as trabajan con una jornada parcial de hasta 23 horas. Esto equivale a 9.705 personas.

Las universidades con mayor proporción de jornadas de 29 horas o más corresponden a las que mantienen una mayor proporción de Jornadas Completas Equivalentes. En 5 universidades la proporción de jornadas de 39 horas o más superan el 50 % de la planta académica: la Universidad de Atacama (95 %), Universidad del Bío-Bío (79 %), Universidad de Antofagasta (67 %), Universidad de Tarapacá (64 %) y Universidad de Talca (53 %). La U. de Chile, aunque presenta la mayor cantidad absoluta de académicos/as en jornada completa (39 horas o más), tiene solo un 41 % de su personal académico en este tipo de jornada.

Cuadro 29: Personal Académico Universidades Estatales % por Tipo de Jornada (2020)

INSTITUCIÓN	11 horas	11/23 horas	23/39 horas	39 y más horas	TOTAL
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	1 %	5 %	0 %	95 %	100 %
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	12 %	8 %	1 %	79 %	100 %
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	7 %	24 %	2 %	67 %	100 %
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	18 %	14 %	4 %	64 %	100 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	24 %	15 %	8 %	53 %	100 %
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6 %	39 %	6 %	49 %	100 %
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	36 %	14 %	2 %	48 %	100 %
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	40 %	12 %	5 %	43 %	100 %
UNIVERSIDAD DE CHILE	14 %	39 %	5 %	41 %	100 %
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	29 %	29 %	2 %	40 %	100 %
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	28 %	30 %	3 %	38 %	100 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	34 %	21 %	7 %	38 %	100 %
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	26 %	31 %	6 %	37 %	100 %
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	54 %	10 %	2 %	34 %	100 %
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	32 %	31 %	5 %	31 %	100 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	41 %	29 %	5 %	25 %	100 %
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	60 %	15 %	0 %	25 %	100 %
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	39 %	37 %	2 %	22 %	100 %
TOTAL	27 %	28 %	4 %	40 %	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

El **Cuadro 30** muestra la cantidad de académicos/as con doctorado en las Universidades Estatales. A nivel general, un 28 % del total de académicos y académicas tiene el grado de Doctor/a. En cuanto a la cantidad total de académicos/as con doctorado, las universidades con mayor planta

académica presentan se mantienen en el primer lugar. La U. de Chile tiene un total de 1.484 académicos y académicas con doctorado y es la segunda con mayor proporción de personal académico doctorado (38 %). La universidad con la mayor proporción de académicos/as con doctorado corresponde a la U. del Bío-Bío con 271 personas, un 46 % de su dotación académica. Además de estos planteles, las universidades de Aysén (36 %), Talca (36 %), de la Frontera (35 %), Tarapacá (34 %) y Antofagasta (32 %) superan el 30 %.

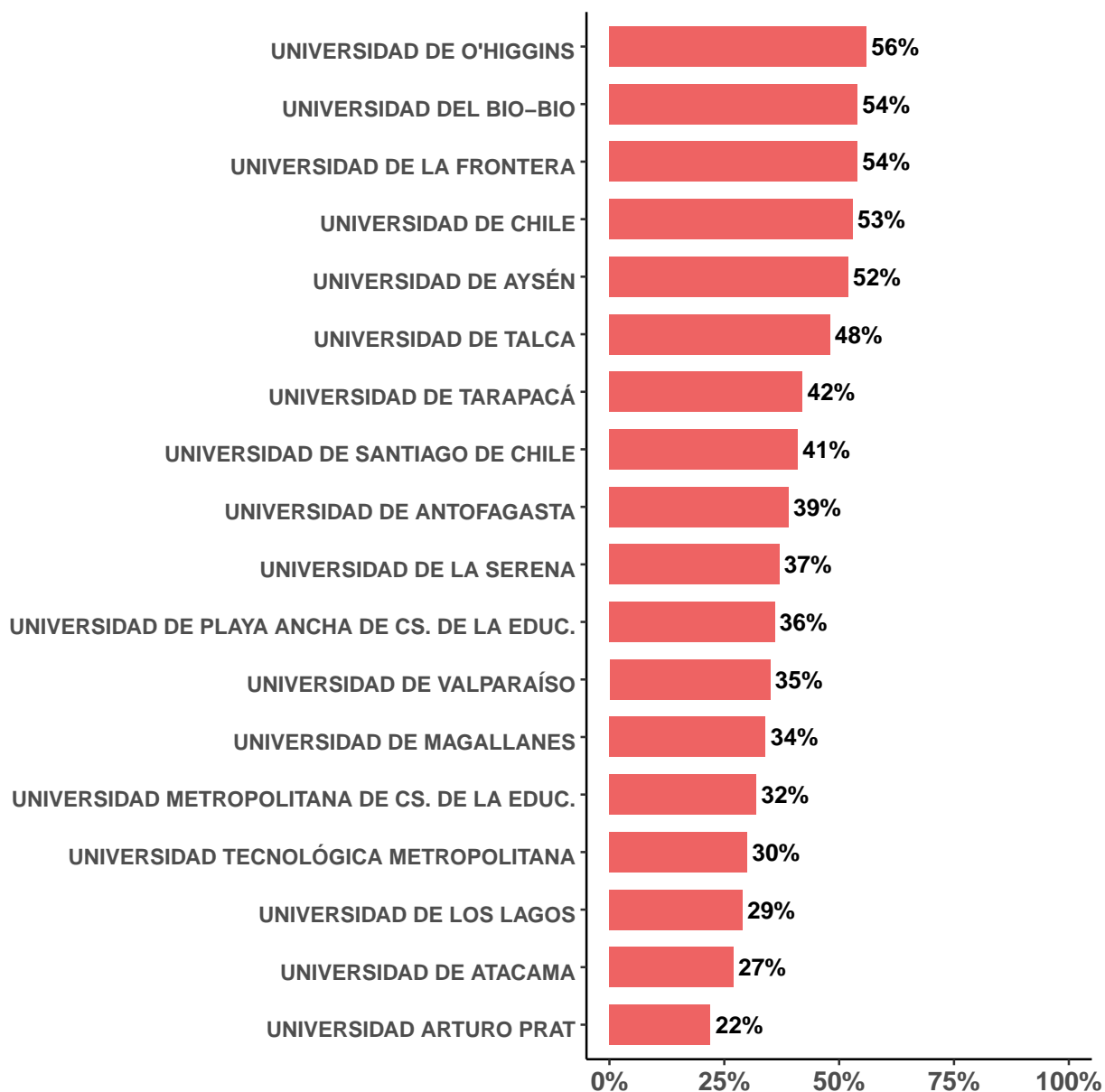
Cuadro 30: Académicos/as con Doctorado Universidades Estatales (N y %) (2020)

INSTITUCIÓN	N DOCTORADO	N TOTAL	% DOCTORADO
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	271	584	46 %
UNIVERSIDAD DE CHILE	1.484	3.884	38 %
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	34	94	36 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	325	912	36 %
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	318	909	35 %
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	151	445	34 %
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	158	493	32 %
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	166	553	30 %
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	111	383	29 %
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	104	396	26 %
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	123	508	24 %
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	634	2.786	23 %
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	121	539	22 %
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	376	1.796	21 %
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	154	864	18 %
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	140	802	17 %
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	100	619	16 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	107	800	13 %
TOTAL	4.877	17.367	28 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

Al examinar la proporción de Jornadas Completas Equivalentes con doctorado 5 universidades aparecen con más del 50 % de sus JCE asociadas a personal con doctorado (Ver **Cuadro 6**). La U. de O'Higgins presenta un 56 % de su JCE asociada a personas con doctorado. En la U. del Bío-Bío y la UFRO esta proporción es de 54 %, 53 % en la U. de Chile y 52 % en la U. Austral. Esto indica que en esos planteles las y los académicos con doctorados tienen una alta proporción de jornadas completas. Situación que en general se observa también en las otras universidades, en la medida que las JCE asociadas al grado de Doctor/a representan un mayor porcentaje que el número de personas. En la UMCE (32 %), UTEM (30 %), U. de Los Lagos (29 %), U. de Atacama (27 %) y U. Arturo Prat (22 %), menos de un tercio de las JCE se asocian a personas con doctorado.

Al comparar con otro tipo de establecimientos universitarios, se observa una mayor proporción de JCE con doctorado en algunos planteles del sector privado. Por ejemplo: la Universidad Adolfo Ibáñez tiene un 61,4% de sus JCE asociadas al grado de Doctor/a y la Universidad Alberto Hurtado (privada CRUCH) un 56%. No obstante, en la mayoría de los casos que se han considerado para tener una comparación, se observa una menor proporción. Por ejemplo, en la U. Andrés Bello, este porcentaje llega a un 21,3% (por debajo de todas las Universidades Estatales), un 15,7% en la U. del Desarrollo, 9,4% en la U. San Sebastián.

Figura 6: Porcentaje de la JCE Total, que tiene Doctorado (2020)

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC..

Finalmente, se analiza la proporción de mujeres que forman parte de las plantas académicas en cada Universidad Estatal (Ver **Cuadro 31**). A nivel nacional, se tiene un total de 6.723 académicas, que equivalen a un 39 % del total, manteniendo una proporción similar en relación al total de JCE.

Las instituciones con una proporción de académicas (tanto en número como en JCE) superior al promedio nacional, corresponden a la U. de O'Higgins con 52 % (N) y 47 % (JCE); la U. de Magallanes con 47 % y 46 % respectivamente; la UMCE, con 47 % y 46 %; la U. de Los Lagos, con

43 % y 44 %; U. de Valparaíso, con 41 % y 43 %, U. de Tarapacá con 41 % en ambos indicadores; U. de Atacama con 40 % y 41 % respectivamente; la UFRO con 41 % en ambos indicadores y la U. de Antofagasta con 41 % y 40 % respectivamente.

En ningún plantel la JCE de académicas supera el 50 % del total de JCE y solo en la U. de O'Higgins las académicas superan el 50 % (52 %) del total de personas ocupadas en puestos académicos.

Cuadro 31: Número y JCE de Académicas en Universidades Estatales (%) (2020)

INSTITUCIÓN	N Mujeres	N General	% N Mujeres	JCE Mujeres	JCE General	% JCE Mujeres
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	201	383	52 %	68	145	47 %
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	293	619	47 %	128	276	46 %
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	241	508	47 %	132	288	46 %
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	250	553	45 %	174	383	45 %
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	347	802	43 %	197	445	44 %
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	738	1796	41 %	383	893	43 %
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	37	94	39 %	23	53	43 %
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	183	445	41 %	137	335	41 %
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	159	396	40 %	155	382	41 %
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	375	909	41 %	204	503	41 %
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	201	493	41 %	160	396	40 %
UNIVERSIDAD DE CHILE	1480	3.884	38 %	934	2.368	39 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	293	800	37 %	172	451	38 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	342	912	38 %	231	613	38 %
U. DE SANTIAGO DE CHILE	966	2.786	35 %	377	1.122	34 %
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	183	584	31 %	154	496	31 %
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	180	539	33 %	93	300	31 %
U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	254	864	29 %	116	381	30 %
TOTAL	6.723	17.367	39 %	3.835	9.830	39 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos SIES MINEDUC.

1.4. Aranceles en las Universidades Estatales

En un contexto de autofinanciamiento de las Universidades Estatales, los aranceles y matrículas son un componente fundamental. A continuación se presentan algunos datos relativos a los aranceles en los planteles estatales. No se aborda en profundidad la recaudación por aranceles y matrícula, ya que este aspecto se revisará nuevamente en relación a la situación financiera de las Universidades.

El parámetro del arancel de referencia consiste en una estimación del MINEDUC, en relación al costo aproximado de una carrera en cada institución de Educación Superior del país. Sin embargo, aunque se cuenta con este estándar, la mayoría de los planteles (públicos y privados) fijan el arancel real por encima del arancel de referencia. En el Cuadro 32, se presentan los aranceles reales promedio para las Universidades del Estado vigentes en 2021 y los aranceles de referencia para el mismo año.

Cuadro 32: Aranceles Reales y de Referencia Universidades Estatales (2021)

NOMBRE INSTITUCIÓN	Arancel Promedio 2021	Arancel Referencia 2021
UNIVERSIDAD DE CHILE	\$ 4.548.442	\$ 3.194.321
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	\$ 3.968.993	\$ 2.703.665
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	\$ 3.734.962	\$ 2.640.326
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	\$ 3.373.807	\$ 2.396.317
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	\$ 3.261.313	\$ 2.318.311
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	\$ 3.127.077	\$ 2.523.287
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	\$ 3.091.820	\$ 2.335.176
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	\$ 3.044.357	\$ 2.607.466
UNIVERSIDAD DE TALCA	\$ 2.996.581	\$ 2.500.320
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	\$ 2.811.860	\$ 2.283.989
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	\$ 2.710.548	\$ 2.566.125
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	\$ 2.650.866	\$ 2.312.535
U. METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACION	\$ 2.614.217	\$ 2.247.497
U. DE PLAYA ANCHA DE CS. DE LA EDUCACION	\$ 2.452.828	\$ 1.977.055
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	\$ 2.317.793	\$ 1.895.608
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	\$ 2.254.738	\$ 1.916.021
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	\$ 2.205.189	\$ 1.533.769
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	\$ 2.125.131	\$ 1.786.441

Fuente: Fundación SOL en base a datos Comisión INGRESA.

La diferencia entre ambos valores generalmente es financiada por los hogares mediante algún

tipo de co-pago, endeudamiento o acceso a beneficios de becas complementarias por parte de las instituciones. En un contexto de autofinanciamiento de la Educación Superior, resulta relevante tener en cuenta estos parámetros.

Adicionalmente, se observa la distancia entre el arancel mínimo, promedio y máximo en cada institución. La Universidad de Chile es la institución estatal con mayores aranceles, llegando a un máximo de \$6.527.900, con un promedio de \$4.548.442 y un mínimo de \$2.297.200. En segundo lugar la U. de Santiago de Chile, con un promedio de \$3.968.993. No obstante, la Universidad de Talca presenta un arancel máximo de \$6.344.000. El menor arancel promedio corresponde al de la Universidad Arturo Prat, con \$2.125.131. No obstante, el menor arancel máximo se observa en la U. de Aysén, con \$2.856.190.

Cuadro 33: Aranceles Promedio, Mínimo y Máximo Universidades Estatales (2021)

Institución	Mínimo	Promedio	Máximo
UNIVERSIDAD DE CHILE	\$ 2.297.200	\$ 4.548.442	\$ 6.527.900
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	\$ 1.330.000	\$ 3.968.993	\$ 5.681.000
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	\$ 2.838.000	\$ 3.734.962	\$ 5.390.000
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	\$ 1.759.000	\$ 3.373.807	\$ 5.595.000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	\$ 1.552.400	\$ 3.261.313	\$ 3.560.800
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	\$ 1.700.000	\$ 3.127.077	\$ 5.603.000
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	\$ 1.398.000	\$ 3.091.820	\$ 5.774.000
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	\$ 950.000	\$ 3.044.357	\$ 5.511.000
UNIVERSIDAD DE TALCA	\$ 1.379.000	\$ 2.996.581	\$ 6.344.000
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	\$ 1.660.000	\$ 2.811.860	\$ 3.532.000
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	\$ 2.055.880	\$ 2.710.548	\$ 2.856.190
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	\$ 1.989.249	\$ 2.650.866	\$ 5.500.000
U. METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACION	\$ 2.476.000	\$ 2.614.217	\$ 3.555.000
U. DE PLAYA ANCHA DE CS. DE LA EDUCACION	\$ 360.000	\$ 2.452.828	\$ 3.928.000
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	\$ 1.239.000	\$ 2.317.793	\$ 5.091.000
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	\$ 1.430.000	\$ 2.254.738	\$ 5.118.000
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	\$ 1.100.000	\$ 2.205.189	\$ 4.050.000
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	\$ 1.258.000	\$ 2.125.131	\$ 4.047.000
TOTAL	\$ 360.000	\$ 2.892.585	\$ 6.527.900

Fuente: Fundación SOL en base a datos Comisión INGRESA.

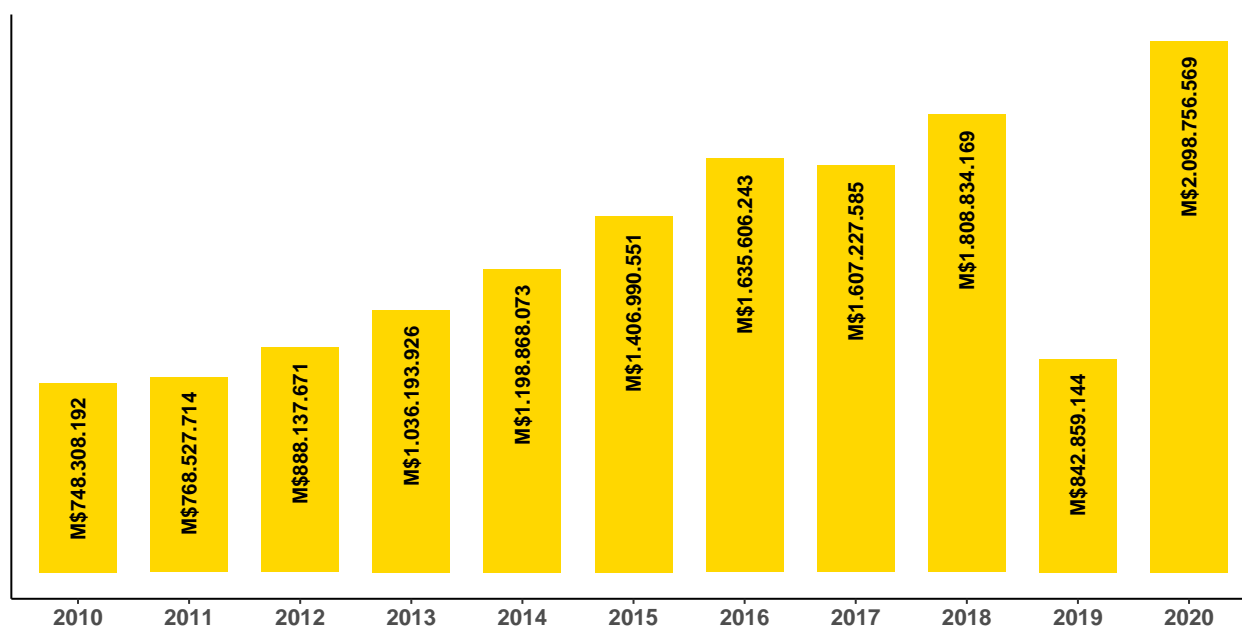
El arancel mínimo se encuentra en la U. de Playa Ancha y corresponde a Planes Especiales de Licenciatura en Educación, con un arancel de \$360.000. Los otros planteles con un arancel mínimo corresponden a \$1.100.000 en la U. de Los Lagos y \$1.239.000 en la U. de Magallanes.

2. Gasto Público en Educación Superior

En esta sección se analiza el gasto público destinado a la Educación Superior, considerando las glosas del Presupuesto Ejecutado del Ministerio de Educación, para dimensionar la magnitud del gasto estatal efectivamente realizado en Educación Superior durante la última década. Además revisará la situación de partidas relevantes como la Gratuidad y el Crédito con Aval del Estado (CAE). El detalle sobre el impacto de estas transferencias al presupuesto de cada institución se analizará en el siguiente capítulo, en que se profundiza en la situación financiera de cada universidad.

En términos globales, el año 2020, el gasto ejecutado en Educación Superior alcanza los \$2.098.757 millones, sobre un gasto total de \$11.441.316 millones correspondiente al Ministerio de Educación. Es decir, corresponde a un 18,3% del total del gasto ejecutado a diciembre del año 2020. La variación del presupuesto de Educación Superior se puede observar en la **Figura 7**, en miles de pesos de cada año.

Figura 7: Gasto Ejecutado en Educación Superior (2010-2021) (en miles de pesos de cada año).



Fuente: Fundación SOL en base a datos DIPRES. Dato 2021 corresponde a Proyecto de Ley. Años anteriores incluyen Dif. Reajustes, Leyes especiales y ajustes..

Al comparar en términos reales la variación del gasto en Educación Superior durante la última

década, se tiene un crecimiento de un 51,4 %, que equivale a más de \$1.000 millones (en pesos de diciembre 2020). Como se verá más adelante, gran parte de este gasto se relaciona con el financiamiento del acceso a la Educación Superior y corresponde al Crédito con Aval del Estado y la Gratuidad.

El año 2019 muestra una reducción significativa en términos del gasto ejecutado. De acuerdo al Informe de Ejecución Presupuestaria de DIPRES⁷, el Ministerio de Educación presentó una ejecución del 80,1 % en sus gastos de capital y llegó a una ejecución de 97,6 % del total. Esto representó una sub-ejecución de \$341.698 millones.

2.1. El Aporte Fiscal Directo (AFD)

El Aporte Fiscal Directo es actualmente el instrumento financiero más relevante de transferencia permanente y directa de recursos desde el Estado a las Universidades Estatales. Aunque no exclusivamente para estas universidades, pues una parte de los recursos se destina a Universidades Privadas del CRUCH.

Al año 2021, el Estado entrega recursos por \$252.157 millones mediante el Aporte Fiscal Directo, de los cuales \$150.562 millones corresponden a 18 planteles estatales y \$101.595 millones, se distribuyen entre 9 planteles privados CRUCH. En este contexto, si bien el monto total es mayor en las universidades estatales, el aporte promedio para las privadas CRUCH supera los montos recibidos por las instituciones del Estado. El aporte promedio recibido por los planteles estatales corresponde a \$8.263, mientras que en los planteles privados CRUCH asciende a \$11.151 millones.

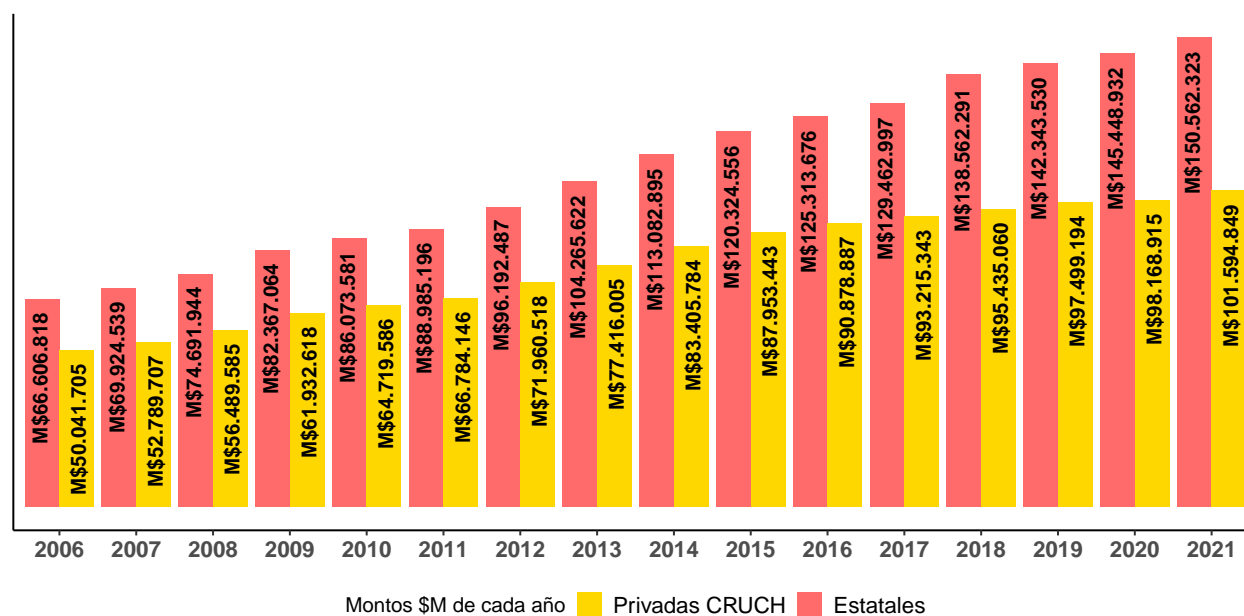
Como se puede observar en la **Figura 8** tanto el aporte para las estatales como las privadas CRUCH ha ido aumentando las últimas décadas, prácticamente duplicándose en términos nominales⁸. La estructura de estos aportes se ha mantenido inalterada en el tiempo y el ritmo de incremento de los recursos también muestra un patrón recurrente. Entre 2006 y 2020, las Universidades Estatales han recibido anualmente el 57,1 % de los aportes por este concepto, y el 42,9 % se ha dirigido a los planteles Privados CRUCH.

La mayor variación del AFD en términos de crecimiento porcentual se dio el año 2009, con un

⁷ Informe de Ejecución Presupuestaria 1er Trimestre 2020

⁸ En el gráfico los montos de 2021 se han ajustado a pesos de junio. En Cuadro 9 se considera monto del mes en que se publicó el decreto del 95 % y 5 % como se describe en el [sitio del MINEDUC](#).

Figura 8: Aporte Fiscal Directo (AFD) Universidades Estatales y Privadas CRUCH (en miles de pesos de cada año)



Fuente: Fundación SOL en base a datos MINEDUC.

aumento del orden del 10 % nominal. Entre 2012 y 2014 se producen aumentos anuales del orden del 8 % nominal. El año 2008 se produce un incremento nominal anual del 7 % y el resto de los años esta cifra se mantiene entre el 2 % y el 5 %. Los últimos 3 años el aumento anual se ha situado en un 2 % nominal, considerando tanto Universidades Estatales como Privadas CRUCH.

Como se observa en la **Figura 9**, el Aporte Fiscal Directo asignado llega a un total de \$252.157 millones en 2021. Considerando el presupuesto total asignado para la Educación Superior en 2021, que equivale a \$2.394.040 millones, el AFD representa un 10,5 %, aspecto que da cuenta del lugar residual que ocupan las transferencias directas en el Sistema de Educación Superior.

A modo de contexto, el presupuesto 2021 asignado al Fortalecimiento de la Educación Superior Pública se estimó en \$317.434 millones⁹, que corresponden a un 13,3 % del presupuesto de la Educación Superior.

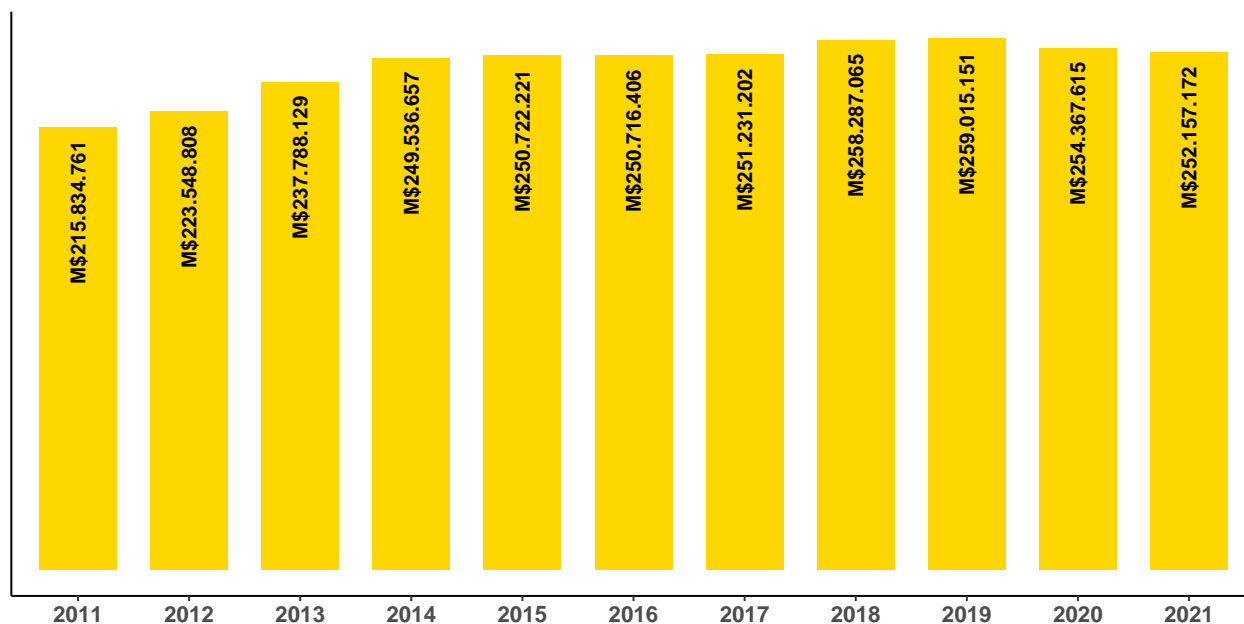
Al analizar la variación real del monto total asignado por concepto de AFD, tanto en las Universidades Estatales como en las Privadas, se observa un estancamiento de los recursos. Durante la última década, entre 2011 y 2021, el AFD crece un 16,8 % real, lo que equivale a \$36.322 millones

⁹ Este concepto presupuestario incluye glosas como los aportes a los CFT Estatales, planes de retiro de las Universidades del Estado, aportes al desarrollo de actividades de interés nacional, aportes a la Educación Superior Regional, entre otros aspectos.

(en pesos de junio de 2021). No obstante, los últimos 6 años, los recursos asignados al Aporte Fiscal Directo no solo no han aumentado, sino que se han reducido en 0,5 %.

Con respecto al año 2018 la reducción es más pronunciada y alcanza un 2,3 % real. Es decir, una reducción en más de \$6.000 millones en el monto asignado al AFD, que constituye el aporte directo (y permanente) más significativo para estas universidades.

Figura 9: Total Aporte Fiscal Directo (AFD) (en miles de pesos de junio 2021)



Fuente: Fundación SOL en base a datos MINEDUC.

Para tener una perspectiva de la magnitud y composición de este aporte (95 % de asignación histórica y 5 % por indicadores de desempeño), a continuación se presenta un cuadro que sintetiza el monto recibido por cada plantel estatal.

La UCH es la institución que recibe el mayor aporte por concepto de AFD a nivel nacional y también entre las Universidades Estatales, con \$40.000 millones, de los cuales \$38.935 millones corresponden a la asignación histórica. El segundo plantel con mayor cantidad de recursos recibidos corresponde a la U. de Talca con \$16.935 millones. En tercer lugar se encuentra la UFRO con \$15.441 millones por concepto de AFD. La USACH, en cuarto lugar, recibe \$12.123 millones. Estas cuatro instituciones concentran un 56,8 % del AFD entregado a las Universidades Estatales el año 2021.

Cuadro 34: AFD recibido por Universidades Estatales y sus Componentes (2021)

Instituciones	M\$ Asignado 5 %	M\$ Asignado 95 %	M\$ Total Asignado
U.de Chile	\$ 1.065.172	\$ 38.935.349	\$ 40.000.521
U. de Talca	\$ 755.243	\$ 16.179.520	\$ 16.934.763
U. de la Frontera	\$ 1.188.566	\$ 14.252.778	\$ 15.441.344
U. de Santiago	\$ 240.733	\$ 11.881.934	\$ 12.122.667
U. de Tarapacá	\$ 975.642	\$ 10.885.701	\$ 11.861.343
U. de Bío-Bío	\$ 736.461	\$ 7.433.767	\$ 8.170.228
U. de la Serena	\$ 307.471	\$ 4.472.577	\$ 4.780.048
U.Tecnológica Metropolitana	\$ 143.567	\$ 4.489.946	\$ 4.633.513
U. de Antofagasta	\$ 309.652	\$ 4.221.739	\$ 4.531.391
U. de Valparaíso	\$ 208.519	\$ 4.293.200	\$ 4.501.719
U. de O'Higgins	\$ 410.810	\$ 4.048.143	\$ 4.458.953
U. Metropolitana Cs. de la Ed.	\$ 151.937	\$ 4.149.446	\$ 4.301.383
U. de Playa Ancha	\$ 236.680	\$ 3.319.971	\$ 3.556.651
U. de Aysén	\$ 106.002	\$ 3.321.020	\$ 3.427.022
U. Arturo Prat	\$ 315.219	\$ 2.525.570	\$ 2.840.789
U. de Los Lagos	\$ 166.067	\$ 2.634.773	\$ 2.800.840
U. de Magallanes	\$ 70.141	\$ 2.400.724	\$ 2.470.865
U. de Atacama	\$ 63.289	\$ 1.839.299	\$ 1.902.588

Fuente: Fundación SOL en base a datos MINEDUC. Montos corresponden a pesos del mes en que se promulgó el decreto de asignación del 5 % (junio 2021) y 95 % (enero 2021), de acuerdo a datos del [MINEDUC](#).

Las universidades de Atacama (\$1.902 millones), Magallanes (\$2.471 millones), Los Lagos (\$2.801 millones), Arturo Prat (\$2.841 millones) y Aysén (\$3.427 millones) son las instituciones que reciben los menores aportes por concepto de AFD.

2.2. El CAE en las Universidades Estatales

Como se puede observar en el **Cuadro 35**, no obstante el surgimiento de la gratuidad como política de financiamiento de la Educación Superior (ESUP), el CAE siguió siendo un mecanismo relevante de financiamiento de la demanda educativa. Si bien su participación en el presupuesto se ha reducido entre 2016 y 2021, actualmente este representa un 23,7 % del presupuesto total para la Educación Superior con \$547.236 millones¹⁰.

La Gratuidad, por su parte, ha ido aumentando progresivamente en los últimos años (con excepción del 2019), pasando de un 24,2 % del presupuesto ESUP en 2006, a un 52,3 % en 2021, con un total de \$1.208.369 millones. Sumando los recursos por Gratuidad y CAE, se llega a un 76 % del

¹⁰Endeudar para Mercantilizar y Gobernar: El caso del CAE (2021)

presupuesto total para la Educación Superior en su conjunto. Esto da cuenta del marcado énfasis del gasto estatal en el financiamiento de la demanda y no de la oferta en la educación terciaria¹¹.

Cuadro 35: Recursos asignados al CAE y Gratuidad en millones de pesos de cada año (2016-2021).

Glosa Presupuestaria	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Presupuesto para CAE	\$ 547.236	\$ 449.514	\$ 393.534	\$ 441.847	\$ 421.654	\$ 474.494
% del Presupuesto para ESUP	23,7 %	21,4 %	34,9 %	24,4 %	26,2 %	29,0 %
Presupuesto para Gratuidad	\$ 1.208.369	\$ 1.090.705	\$ 456.273	\$ 852.891	\$ 674.670	\$ 395.194
% del Presupuesto para ESUP	52,3 %	52,0 %	40,5 %	47,0 %	42,0 %	24,2 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos MINEDUC. [Endeudar para Mercantilizar y Gobernar: El caso del CAE \(2021\)](#).

En términos globales, las Universidades del Estado han recibido un porcentaje menor de los recursos entregados por medio del Crédito con Aval del Estado al sector universitario. Al considerar el conjunto de los planteles estatales, se ha recibido un 9,6 % de los recursos CAE entregados por la banca en el sector universitario entre 2006 y 2020, como se puede observar en el **Cuadro 36**. En este contexto, si bien se trata de montos relevantes, la participación de los planteles estatales respecto al total de las universidades estatales es acotado. Los grupos que han concentrado los aportes del CAE desde su creación, considerando todo el Sistema de Educación Superior, corresponden a lo que fue el Grupo Laureate, al Grupo Santo Tomás, Grupo Pontificia Universidad Católica y Grupo INACAP, además de algunos planteles investigados por lucro (U. San Sebastián, U. Autónoma, U. del Desarrollo, entre otras).

Este aspecto es relevante pues este esquema de financiamiento a la demanda educativa explica la ampliación reciente del Sistema de Educación Superior. Un conjunto de 20 instituciones privadas, entre las que se encuentran los grupos y universidades mencionadas anteriormente, concentra el 72 % del aumento de matrícula entre 2005 y 2020. Estas instituciones abarcan un 66,1 % de los estudiantes y un 65,7 % de los recursos entregados por la banca por concepto del Crédito con Aval del Estado ¹².

La Universidad Estatal que más recibe recursos por esta vía corresponde a la U. de Chile, con \$147.218 millones, equivalentes a un 3 % de los recursos CAE entregados a las universidades durante este periodo. A continuación, las universidades de Valparaíso y Santiago también exhiben montos relevantes, llegando a \$69.610 millones (1,4 %) y \$62.603 millones (1,3 %) respectivamente.

¹¹ *Ídem.*

¹² *Ídem.*

La UMCE es la única Universidad Estatal que ha optado por no acceder a este mecanismo de financiamiento a la demanda, señalando que *“no nos parece correcto contribuir y ser partícipe de un negocio de la banca privada”*¹³.

Cuadro 36: Recursos Recibidos vía CAE Universidades Estatales (2006-2020)

NOMBRE INSTITUCIÓN	Recursos recibidos vía CAE (millones de \$ de 2020)	% del Total Universidades
UNIVERSIDAD DE CHILE	\$ 147.218	3,0 %
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	\$ 69.610	1,4 %
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	\$ 62.603	1,3 %
UNIVERSIDAD DE TALCA	\$ 29.885	0,6 %
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	\$ 22.766	0,5 %
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	\$ 19.726	0,4 %
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	\$ 18.728	0,4 %
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	\$ 17.883	0,4 %
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	\$ 15.989	0,3 %
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	\$ 15.926	0,3 %
U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	\$ 13.372	0,3 %
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	\$ 12.816	0,3 %
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	\$ 7.350	0,2 %
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	\$ 4.959	0,1 %
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	\$ 3.911	0,1 %
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	\$ 1.224	0,0 %
UNIVERSIDAD DE AYSEN	\$ 24	0,0 %
U. METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACION	\$ 0	0,0 %
Porcentaje del total de recursos CAE para Universidades		9,6 %
TOTAL UNIVERSIDADES	\$ 4.837.019	

Fuente: Fundación SOL en base a datos Comisión INGRESA. [Endeudar para Mercantilizar y Gobernar: El caso del CAE \(2021\)](#)

Al momento de crear el CAE y con el pretexto de hacer este negocio rentable para la banca, se definió que el Estado compraría cada año un 25 % de los créditos entregados, con un recargo (o pago adicional) del 6 % de su valor. Sin embargo entre 2005 y 2020 el fisco ha recomprado un 55,6 % de los créditos con un sobreprecio del 24,7 % (4,1 veces más que lo requerido originalmente). Esto equivale a 4,66 billones, de los cuales \$924.136 millones corresponden a sobreprecio.

En el caso de las instituciones estatales, se observa un 53 % de recompra con un 26 % de recargo. Ambos porcentajes se encuentran por encima de las cifras generales de recompra y sobreprecio del sistema en su conjunto.

¹³Nota La Tercera 15 junio 2015

Como se observa en el **Cuadro 37**, el conjunto de las Universidades Estatales ha recibido recursos CAE por \$463.991 millones, de los cuales se ha recomprado un total de \$256.112 millones, con un recargo de \$65.915 millones.

Las Universidades en su conjunto (públicas y privadas) han recibido recursos CAE por \$4.837.019 millones entre 2005 y 2020. Considerando este grupo, el Estado ha comprado \$2.998.778 millones en créditos, con un recargo de \$774.259 millones.

Las instituciones con mayor porcentaje de recompra corresponden a la U. de O'Higgins (76%), la UFRO (65%), la UTEM (65%), la U. de Antofagasta (64%). Por otro lado, las instituciones con mayor recargo corresponden a 30% en el caso de la U. de O'Higgins, 28% en el caso de la U. de Talca (28%), la UFRO (27%), U. del Bío-Bío (27%), la U. de Valparaíso (27%).

Cuadro 37: Recursos Recibidos vía CAE Universidades Estatales - Recargo y Recompra (2006-2020)

NOMBRE INSTITUCIÓN	Recursos recibidos vía CAE (millones de \$ de 2020)	Compra Créditos (millones de \$ de 2020)	Recargo (millones de \$ de 2020)	% Recompra Créditos	% Recargo
U. DE CHILE	\$ 147.218	\$ 83.646	\$ 21.308	57 %	26 %
U. DE VALPARAISO	\$ 69.610	\$ 34.669	\$ 9.356	50 %	27 %
U. DE SANTIAGO	\$ 62.603	\$ 33.090	\$ 8.422	53 %	26 %
U. DE TALCA	\$ 29.885	\$ 16.083	\$ 4.418	54 %	28 %
U. DE TARAPACA	\$ 22.766	\$ 11.784	\$ 2.909	52 %	25 %
U. DE ANTOFAGASTA	\$ 19.726	\$ 12.653	\$ 3.319	64 %	26 %
U. DE LA FRONTERA	\$ 18.728	\$ 12.182	\$ 3.344	65 %	27 %
U. DEL BIO-BIO	\$ 17.883	\$ 8.704	\$ 2.322	49 %	27 %
U. ARTURO PRAT	\$ 15.989	\$ 9.467	\$ 2.076	59 %	22 %
U. DE LOS LAGOS	\$ 15.926	\$ 8.379	\$ 2.178	53 %	26 %
U. DE PLAYA ANCHA	\$ 13.372	\$ 7.521	\$ 1.860	56 %	25 %
U. DE MAGALLANES	\$ 12.816	\$ 7.587	\$ 1.869	59 %	25 %
UTEM	\$ 7.350	\$ 4.790	\$ 1.220	65 %	26 %
U. DE ATACAMA	\$ 4.959	\$ 2.487	\$ 551	50 %	22 %
U. DE LA SERENA	\$ 3.911	\$ 2.129	\$ 486	54 %	23 %
U. DE O'HIGGINS	\$ 1.224	\$ 929	\$ 274	76 %	30 %
U. DE AYSEN	\$ 24	\$ 11	\$ 2	45 %	0 %
UMCE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %	0 %
TOTAL U. ESTATALES	\$463.991	\$ 256.112	\$ 65.915	53 %	26 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos Comisión INGRESA.

3. Solicitud de Información por Ley de Transparencia

Para el presente estudio se realizaron diversas solicitudes de información a través del portal de Transparencia de cada universidad considerada para el análisis, junto a una solicitud de información al portal de Transparencia del Ministerio de Educación.

En cada una de ellas, se requirió información respecto a:

- Desglose de haberes de los últimos doce meses, que incluyese al menos cargo, estamento, fecha inicio de contrato, número de hijo/as o cargas
- Valor actualizado de todos los beneficios que forman parte de cualquier acuerdo colectivo que sostenga la Universidad con las y los trabajadores de los distintos estamentos
- Los costos globales de mano de obra de la institución de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, desagregado en dos: total de trabajadores de Universidad, y total de trabajadores socios de cada asociación existente
- Balance Tributario o de Ocho Columnas años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
- Estados Financieros de la institución de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
- Resultado Operacional y EBITDA de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
- Información que incida en la política futura de inversiones de la Universidad (Plan de Desarrollo Institucional)
- Información financiera solicitada en puntos anteriores, de manera semestral
- Balance de ejecución presupuestaria para los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020

Las solicitudes de información se realizaron las primeras semanas del mes de mayo, y muchas de las universidades solicitaron prórroga de la fecha de entrega, y finalmente, la última respuesta se logró obtener el día 2 de agosto.

Particularmente, tanto Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación como la Universidad de Tarapacá se negaron a enviar algún tipo de información dentro de lo solicitado. La primera respondió "Sobre su solicitud de información, se adjunta Oficio N°6 de fecha 16 de junio de

2021, donde se **deniega la información**, de conformidad a lo establecido en el Artículo N°21, letra c) de la Ley N°20.285, Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales.”. La segunda, a su vez, respondió: “su solicitud de información ingresada a través del sistema de 'Solicitud de Información Ley de Transparencia', (...) se encuentra en la siguiente etapa: '**Desistida**'”.

Por otra parte, respecto a los Estados Financieros, todas aquellas universidades que respondieron la solicitud enviaron los documentos o enlaces a Transparencia Activa, sin embargo, sólo dos de ellas explicitaron los cálculos propios de EBITDA y resultados operacionales, y ocho enviaron o referenciaron información financiera semestral. Asimismo, el costo de mano de obra se encuentra en los EE.FF., pero sólo 3 universidades enviaron la desagregación entre el total de trabajadores/as y aquellos/as afiliados/as a asociaciones. Por último, únicamente 7 universidades proporcionaron detalle sobre el número de cargas de los y las trabajadoras.

4. Situación Financiera Universidades Estatales

En esta sección se revisará la situación financiera de las Universidades del Estado, considerando información solicitada por Transparencia y datos de Contraloría General de la República y el MINEDUC. El objetivo es dar cuenta de la salud financiera de estas instituciones, considerando la información disponible desde 2008 en adelante.

Se realizará un análisis de los principales elementos financieros de los planteles estatales, dando cuenta de la magnitud de su presupuesto, la *utilidad neta* que declaran y sus ingresos y gastos. Es importante notar que no existe un sistema estandarizado para el manejo de estos antecedentes por parte de cada universidad, por lo tanto se ha realizado un ejercicio de homologación a partir de conceptos financieros generales.

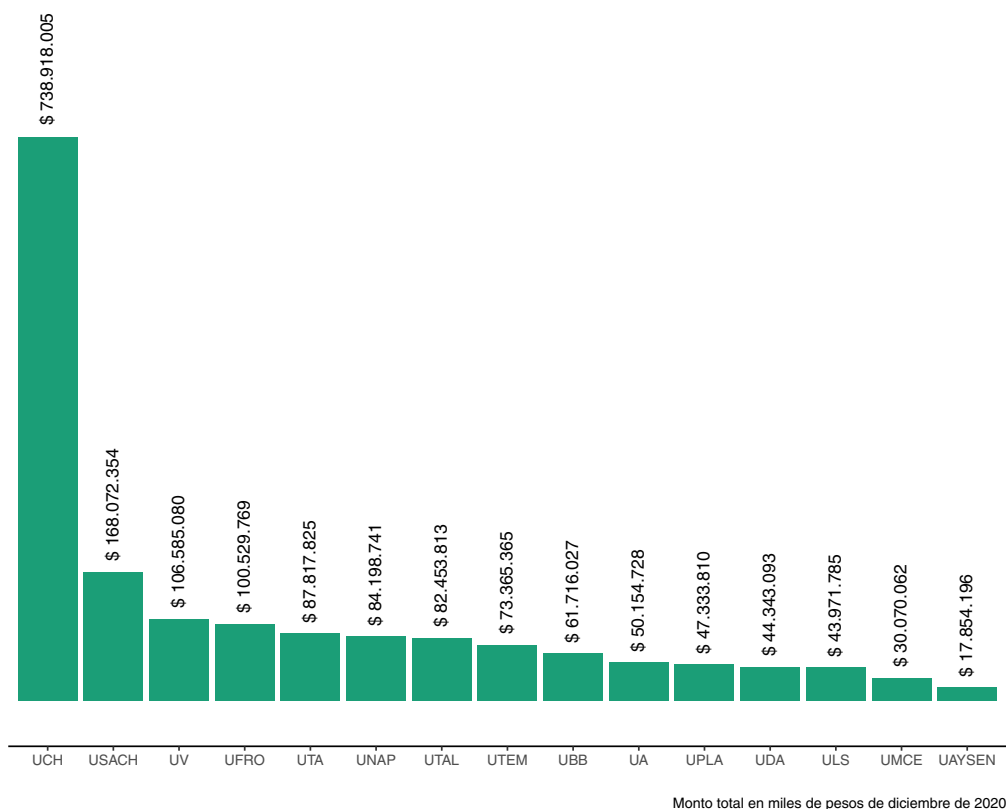
Junto con la información agregada disponible, se ha revisado directamente los Estados Financieros de cada uno de los planteles. A partir de este ejercicio de sistematización, se presentan los presupuestos globales y se analiza la composición de los ingresos y gastos de cada universidad. Estos antecedentes son muy relevantes para poder proyectar lo que significa el costo de la Educación Superior en su conjunto.

Utilidades

Aunque las Universidades Estatales no generan *utilidades* y no son empresas, por ley, manejan sus finanzas con este tipo de conceptos. Los cuales si bien no son estrictamente aplicables a estos planteles, por su función pública, entregan de todas formas un panorama valioso sobre la situación financiera de estas instituciones y su sostenibilidad en base a la capacidad de generar excedentes.

4.1. Situación General

Figura 10: Monto total del Presupuesto 2020 reportado por cada Universidad (en miles de pesos de diciembre de 2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en Contraloría General de la República.

A partir de la información que cada Universidad reporta a la Contraloría General de la República (C.G.R.) es posible analizar los presupuestos del año 2020. Esto permite ver que la Universidad de Chile es la que por lejos presenta el presupuesto más alto, superando los \$738 mil millones. Este monto representa un 42,5 % de la suma total de todos los presupuestos de las 15 universidades que presentan estos datos y se encuentran en la **Figura 10**.

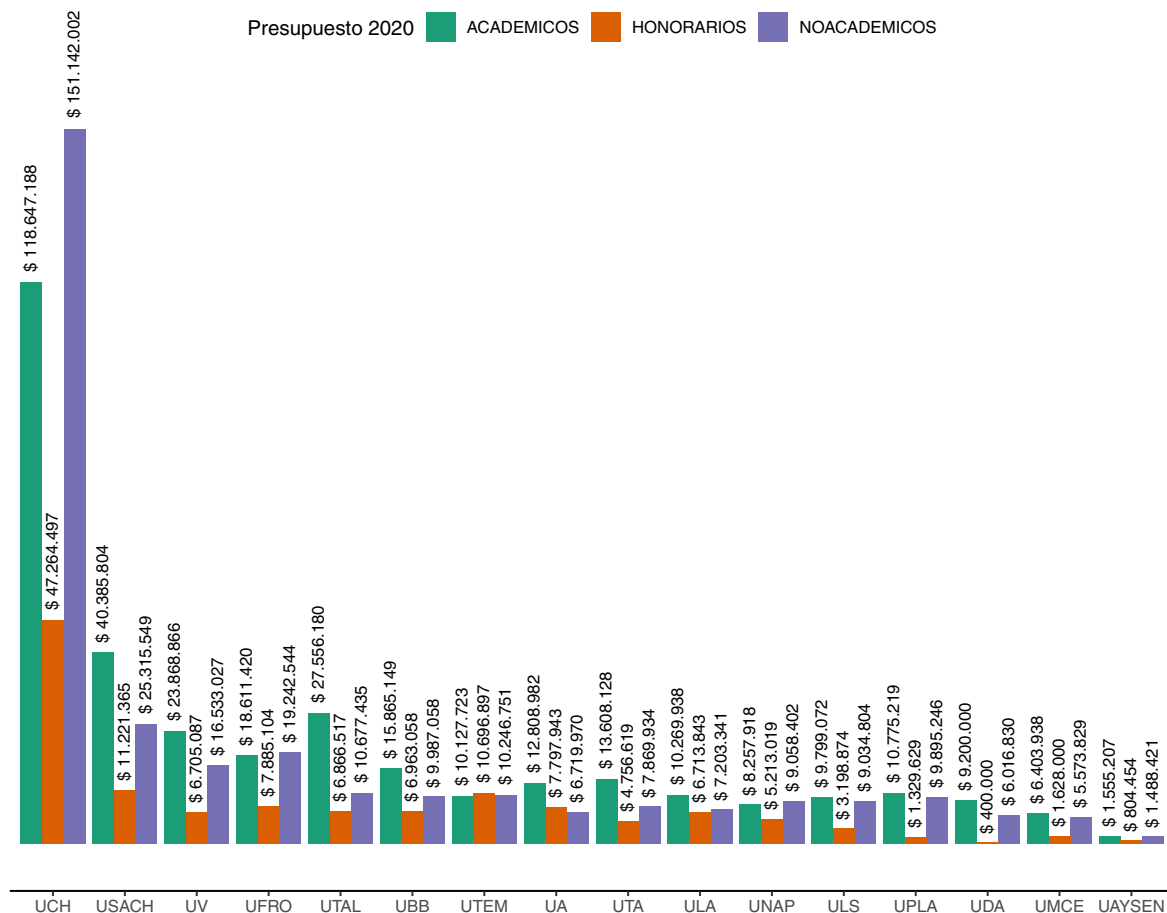
Luego de la Universidad de Chile (UCH) sigue la Universidad de Santiago de Chile (USACH), mucho más abajo con un presupuesto que alcanza a superar los \$168 mil millones, equivalente a un 9,7 % de la suma total de los presupuestos analizados, 4,4 veces menos que la Universidad

de Chile. Por otra parte, la Universidad de Aysén presenta el presupuesto más bajo de todas las universidades junto con UMCE. Las tres Universidades que presentan los más altos presupuestos son parte del grupo A de matrículas, es decir 15.000 o más estudiantes; estas corresponden a la UCH, la USACH y la Universidad de Valparaíso (UV).

En la **Figura 11** es posible observar que la UCH es la institución que destina el mayor presupuesto al segmento *No Académico*¹⁴ llegando a superar los \$151 mil millones, seguido del segmento de *Académicos/as* con un presupuesto de más de \$118 mil millones. Finalmente el el presupuesto para honorarios de esta universidad e mayor a \$47 mil millones.

¹⁴No-Académico: Se refiere a Personal Administrativo y de Colaboración.

Figura 11: Monto total del Presupuesto 2020 destinado a Académicos/as, Personal No Académico y Honorarios por Universidad (en miles de pesos de diciembre de 2020)

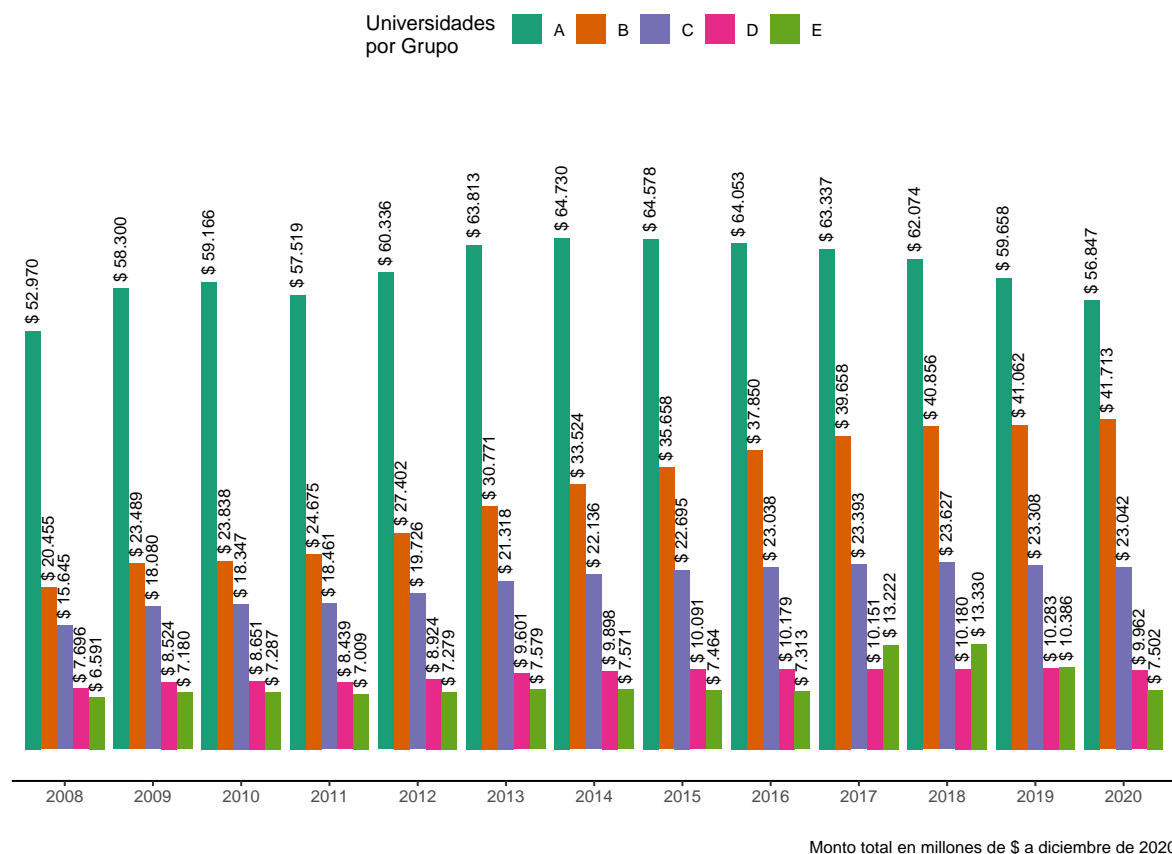


Monto total en miles de pesos de diciembre de 2020

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en Contraloría General de la República.

En términos generales la Universidad de Chile se presenta con un presupuesto bastante superior a las demás universidades. Por ejemplo, el presupuesto total destinado por la Universidad de Santiago de Chile (USACH) para los tres segmentos antes señalados es equivalente a un 24,3% del presupuesto total de la UCH para los mismos segmentos. Se observa que, si bien el presupuesto es mayor en la USACH, Universidad de Valparaíso (UV) y UFRO con relación a las demás Universidades para estos tres ítem, la distancia es mucho menos evidente que con el caso de la UCH.

Figura 12: Evolución de Aporte Fiscal Directo por Grupo Universitario según Número de Matrícula 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en SIES

La **Figura 12** muestra los ingresos por Aporte Fiscal Directo (AFD) de las universidades en pesos del 2020, las cuales se encuentran agrupadas según número de matrícula, tal como se mostró en secciones anteriores. A partir de información disponible en el SIES es posible construir la serie de Aporte Fiscal Directo (A.F.D.) para los años 2008 a 2018. Los años 2019 y 2020 han sido obtenidos de la información presupuestaría presentada por las Universidades a la Contraloría.

El grupo A, conformado por la Universidad de Chile (UCH), Universidad de Santiago de Chile (USACH) y Universidad de Valparaíso (UV), que cuentan con más de 15.000 personas matriculadas; alcanzaron un aporte total de \$56.847 millones en 2020. Como se observa, el aporte aumentó desde el 2008 al 2014 en términos reales, en \$12 mil millones, aproximadamente, y luego presenta una disminución sostenida hasta 2020.

El grupo B, conformado por universidades que cuentan con matrículas que oscilan entre las 10.000

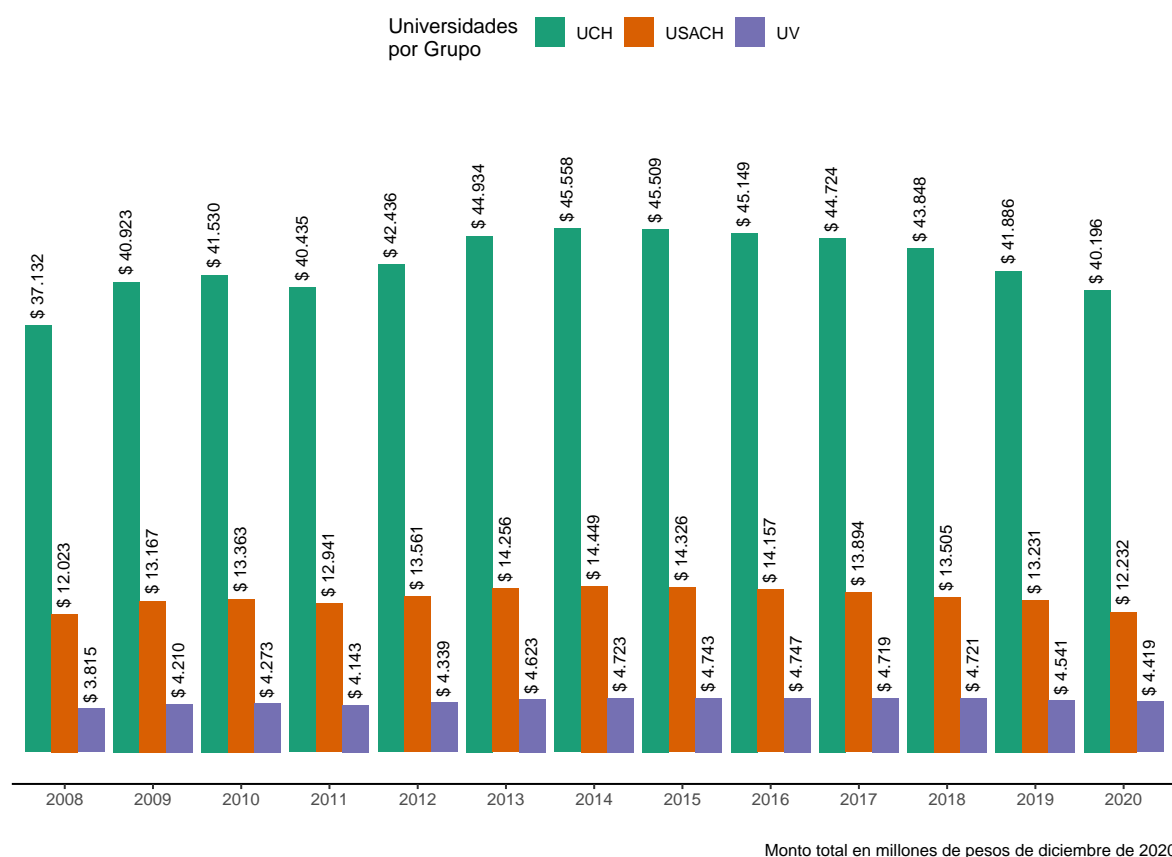
y 15.000 (U. Arturo Prat, U. del Bío-Bío, U. de Talca y U. de la Frontera), es el grupo que ha presentado un ascenso más pronunciado en AFD con el correr de los años, comenzando en \$20.455 millones en 2008, para llegar a más del doble en 2020 en \$41.713 millones. Como se puede observar, la brecha entre los grupos A y B ha disminuido persistentemente, tanto por el aumento del grupo B recién mencionado como por la disminución de los últimos años del grupo A.

El grupo C, que abarca a aquellas universidades con matrículas entre las 8.000 y 10.000, en particular, la Universidad de Los Lagos (ULA), Universidad de Tarapacá (UTA), Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y Universidad de Antofagasta (ANTOF), también ha presentado un aumento real de AFD desde 2008 a 2020, comenzando con \$13.103 millones y llegando a los \$20.316 millones.

El grupo D, que presenta universidades tienen entre 5.000 y 8.000 matrículas, la Universidad de Playa Ancha (UPLA), Universidad de La Serena (ULS) y la Universidad de Atacama (UDA); no ha presentado grandes variaciones de AFD, comenzando en \$7.696 millones en 2008 y presentando \$9.962 millones en 2020.

Finalmente, el grupo E, conformado por universidades que cuentan con menos de 5.000 matrículas, la UMCE, Universidad de Magallanes (UMAG), Universidad de O'Higgins (UOH) y Universidad de Aysén (UAY); comienza en \$6.591 millones en 2008, presenta un aumento considerable entre los años 2017 y 2018, alcanzando los \$13.330 millones, y disminuye de manera importante para 2019 y 2020, terminando con un AFD de \$7.502 para todo el grupo.

A continuación se realiza un análisis más detallado de cada Grupo. En el grupo A, se observa que el AFD de la Universidad de Chile es superior con creces a las demás universidades del grupo durante todo el periodo, luego sigue la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Valparaíso más abajo la cual representa en torno al 10% de los aportes que recibe la UCH durante cada uno de los años observados.

Figura 13: Monto Aporte Fiscal Directo (en miles de pesos de diciembre de 2020)

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en SIES y Contraloría General de la República.

La USACH por otro, recibe un Aporte Fiscal Directo que varía entre un 32,4% del AFD de la Universidad de Chile al 2008 y un 30,4% del AFD de UCH al 2020. Esto muestra como proporcionalmente el monto recibido por la UCH es bastante superior a las otras dos universidades con matrícula semejante.

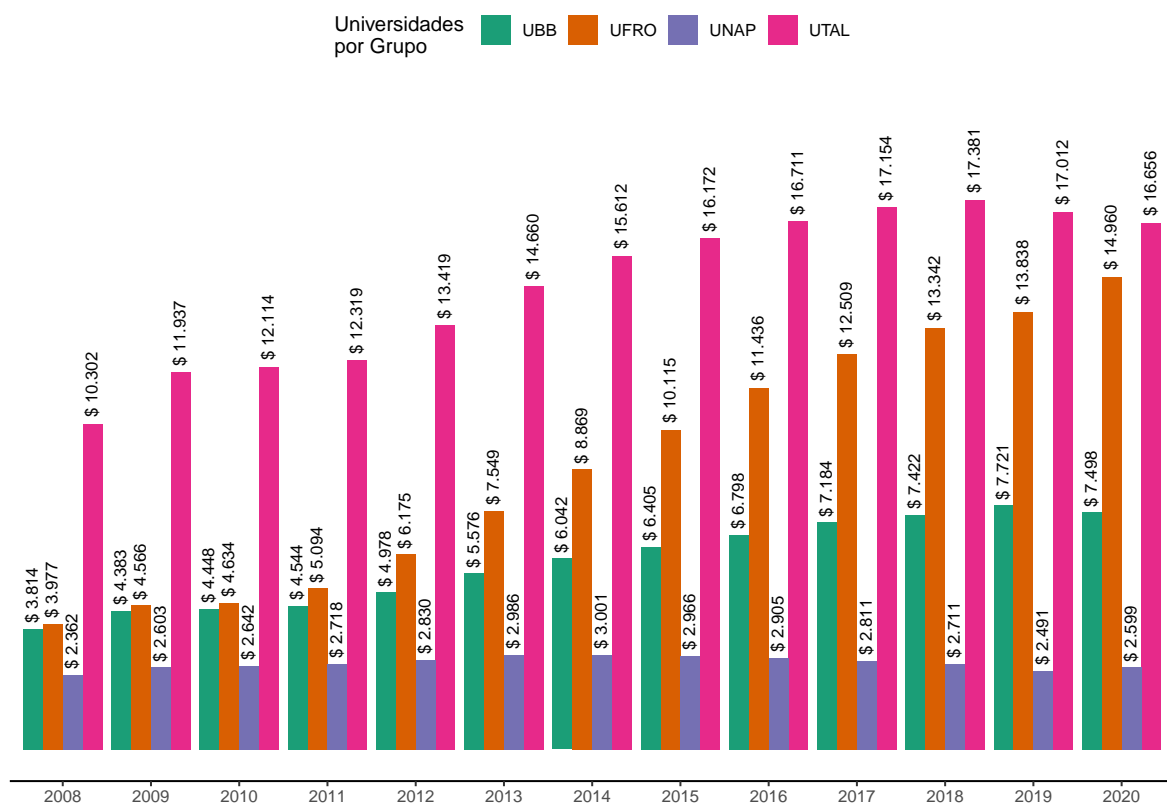
En los montos totales se observa que hay un incremento con relación al 2008, pero se mantiene constante la brecha entre las tres instituciones.

La **Figura 14**, permite observar a las Universidades del Grupo B (UBB, UNAP, UFRO y UTAL), que reportan entre 10 mil y 15 mil estudiantes matriculados a 2019. En este grupo se aprecia que la Universidad de Talca es la institución que recibe el mayor AFD durante todos los años, alcanzando a superar los \$16 mil millones a diciembre de 2020. Le sigue la Universidad de La Frontera, la cual presenta un crecimiento sostenido de este aporte a partir de 2012, llegando a un

aumento de 142,3% entre el periodo 2012 y 2020.

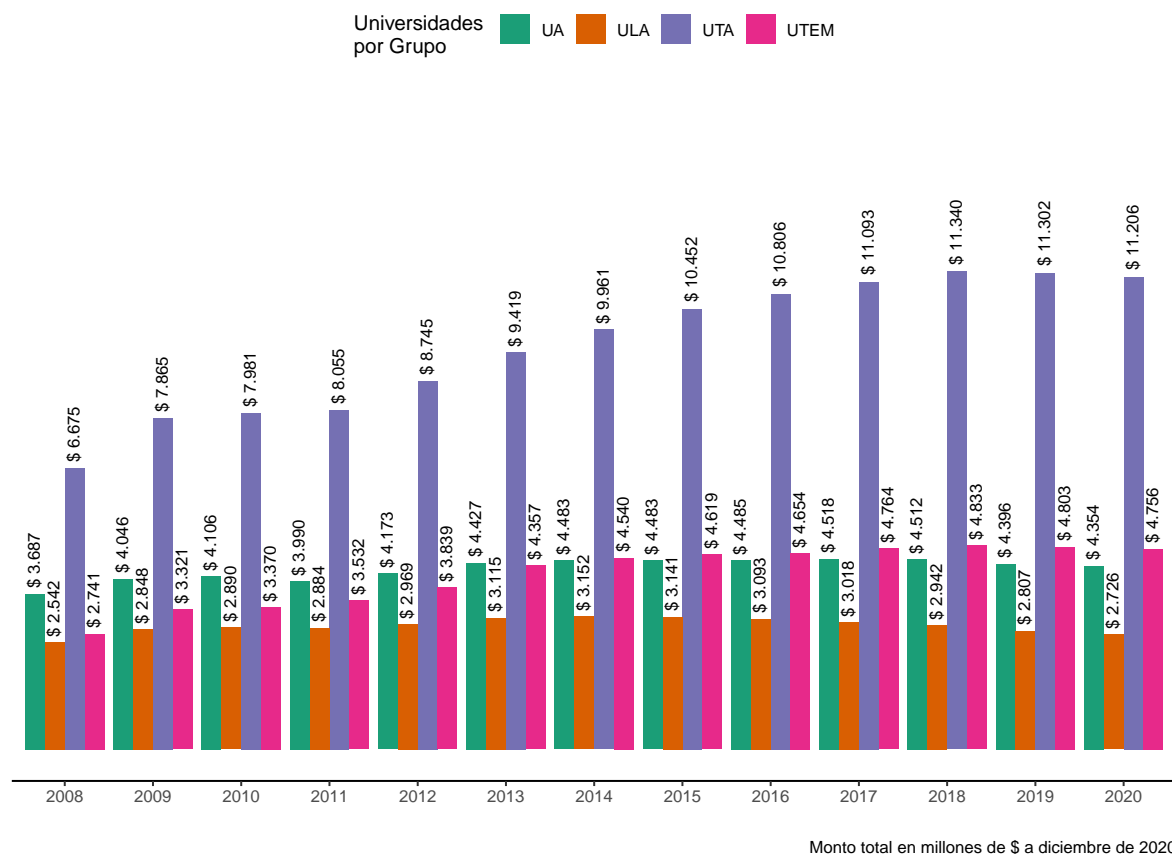
En el mismo periodo antes señalado la UTAL crece un 24,1% en AFD y la UBB un 50,6%. La Universidad Arturo Prat por otro lado presenta un disminución de aporte de AFD en el periodo 2012 a 2020, de un -8,2%.

Figura 14: Monto Aporte Fiscal Directo (en miles de pesos de diciembre de 2020)



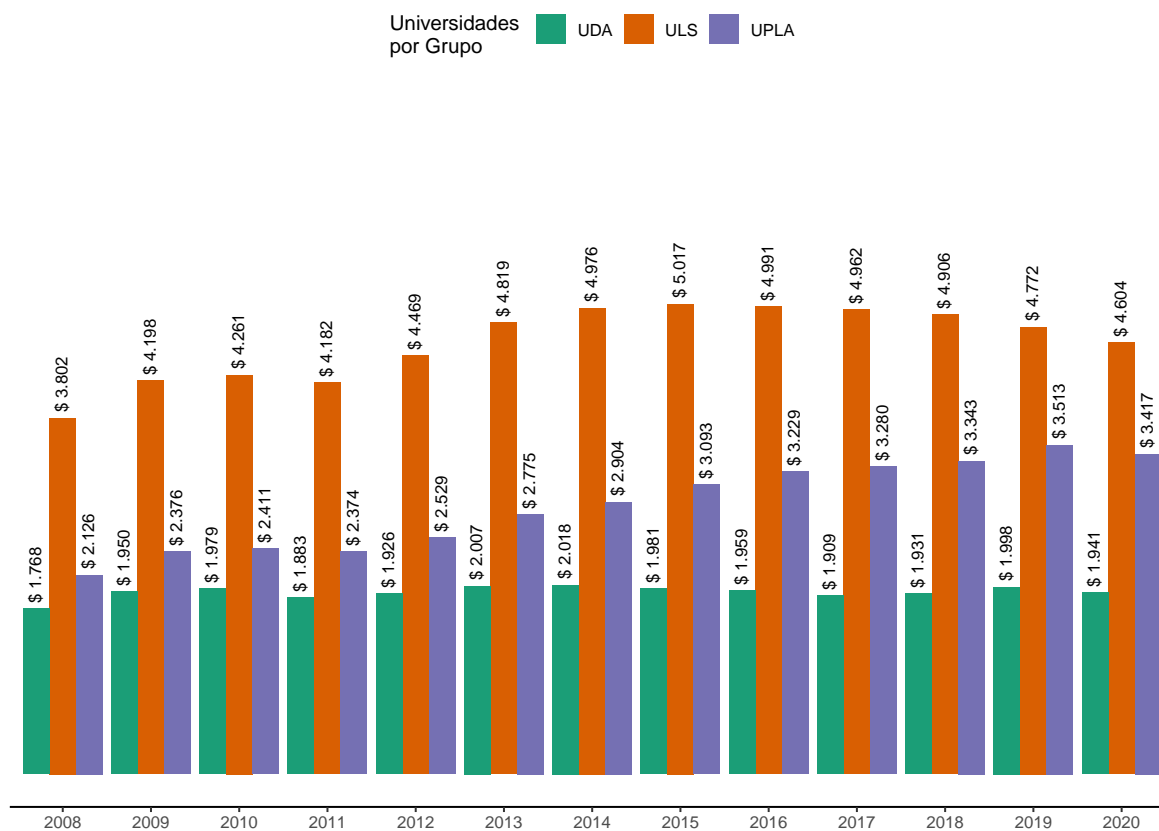
Monto total en millones de \$ a diciembre de 2020

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en SIES y Contraloría General de la República.

Figura 15: Evolución de Aporte Fiscal Directo para Grupo C, 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)

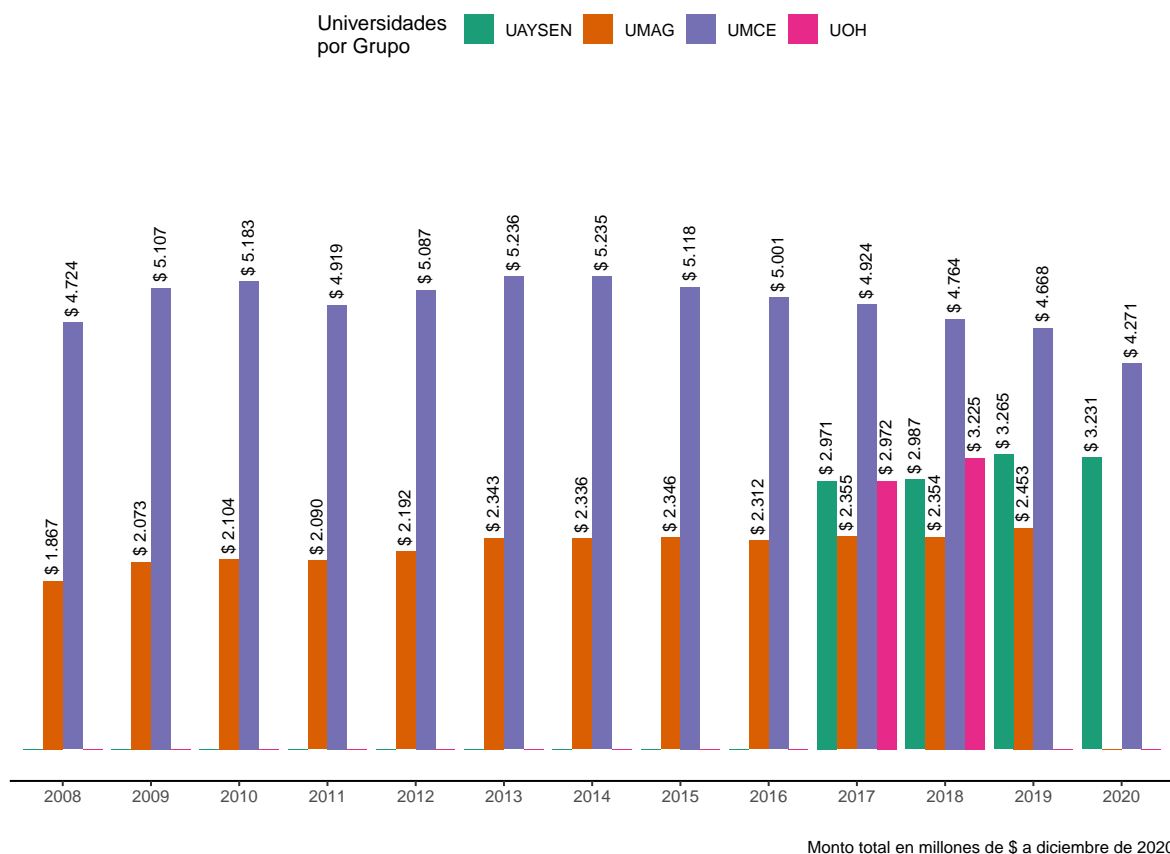
Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en SIES

Dentro del grupo C, tal como muestra la **Figura 15** la universidad que presenta mayores niveles de aporte es la UTA, que contaba con 9.240 matrículas en 2019, y comienza en 2008 con \$6.675 millones de AFD, aumentando sostenidamente hasta los \$11.206 millones en 2020. Luego, la UTEM que en 2019 presentaba 8.706 matrículas, comienza con \$2.741 millones en 2008 y aumenta en \$2 mil millones para 2020, llegando a los \$4.756 millones. En tercer lugar, la UA, que contaba con 8.349 matrículas en 2019, presenta \$3.687 millones en 2008, los cuales se han mantenido relativamente estables hasta 2020 que cuenta con un AFD de \$4.756 millones. Finalmente, la ULA, que en 2019 presentaba 9.750 matrículas, en 2008 comienza con \$2.542 millones por AFD, aumenta levemente hasta 2014, para disminuir también levemente y llegar a los \$2.726 en 2020.

Figura 16: Evolución de Aporte Fiscal Directo para Grupo D, 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en SIES

La **Figura 16** muestra la evolución del AFD de las universidades pertenecientes al grupo D. Como se observa, la Universidad de La Serena (ULS), que a 2019 contaba con 7.918 matrículas, presenta los mayores aportes, comenzando con \$3.802 millones en 2008 y llegando a los \$4.604 millones en 2020. En segundo lugar, se entra la UPLA, que presentaba 7.998 matrículas en 2019, y ha aumentado el AFD desde los \$2.126 millones en 2008 a los \$3.417 millones en 2020. Finalmente, la UDA, que en 2019 contaba con 7.390 matrículas, presenta el menor aporte entre las tres, comenzando con \$1.768 millones en 2008 y manteniéndose prácticamente sin variaciones hasta 2020, cuando obtuvo un AFD de \$1.941 millones.

Figura 17: Evolución de Aporte Fiscal Directo para Grupo E, 2008-2020 (en millones de pesos de diciembre 2020)

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible en SIES

Finalmente, la **Figura 17** muestra la evolución del AFD entre 2008 y 2020 para el grupo E. Como se observa, aquella que cuenta con mayor ADF en el grupo es la UMCE, que en 2019 presentaba 4.971 matrículas, y que en 2008 presentaba \$4.724 millones, los que se mantienen estables hasta 2020, cuando presenta un AFD de \$4.271 millones. En segundo lugar se encuentra la UAY, que en 2019 tenía 290 matrículas, y cuenta con AFD de alrededor de \$3 mil millones desde 2017 hasta 2020. En tercer lugar se encuentra la UOH, que contaba con 2.280 matrículas en 2019, y también presenta aportes de aproximadamente \$3 mil millones entre 2017 y 2018. En último lugar se encuentra la UMAG, que en 2019 presentaba 4.315 matrículas, y en 2008 contó con \$1.867 millones por AFD, lo que se ha mantenido relativamente estable, con tendencia al alza, para llegar a los \$2.453 millones en 2019.

4.2. Revisión Financiera por Universidad

4.2.1. Universidad de O'Higgins

La Universidad de O'Higgins, fundada en 2015, comienza el periodo con utilidades netas de \$6.554 millones, las cuales aumentan a \$6.972 millones en 2016, y disminuyen en un 44 % para el año 2017, cerrando con \$3.891 millones. En los años 2018 y 2019 la universidad presenta una notoria caída en la utilidad neta, disminuyendo en un 70 % desde 2017 a 2018, cerrando en \$1.186 millones y \$1.211 millones, en 2018 y 2019, respectivamente. Finalmente, a diferencia de muchas universidades públicas, la Universidad de O'Higgins logra aumentar en 167 % su utilidad neta en 2020, presentado \$3.239 millones en este concepto.

El **Cuadro 38** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad¹⁵¹⁶. La quinta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a ingresos por **Aranceles** (48,1 %), **Aporte Fiscal Directo** (22,4 %) y **Aporte Fiscal** (17,6 %). Por su parte, los costos de venta más relevante son los gastos en **Remuneraciones Operacionales** (56,8 %), **Honorarios** (34,0 %) y **Becas** (7,7 %).

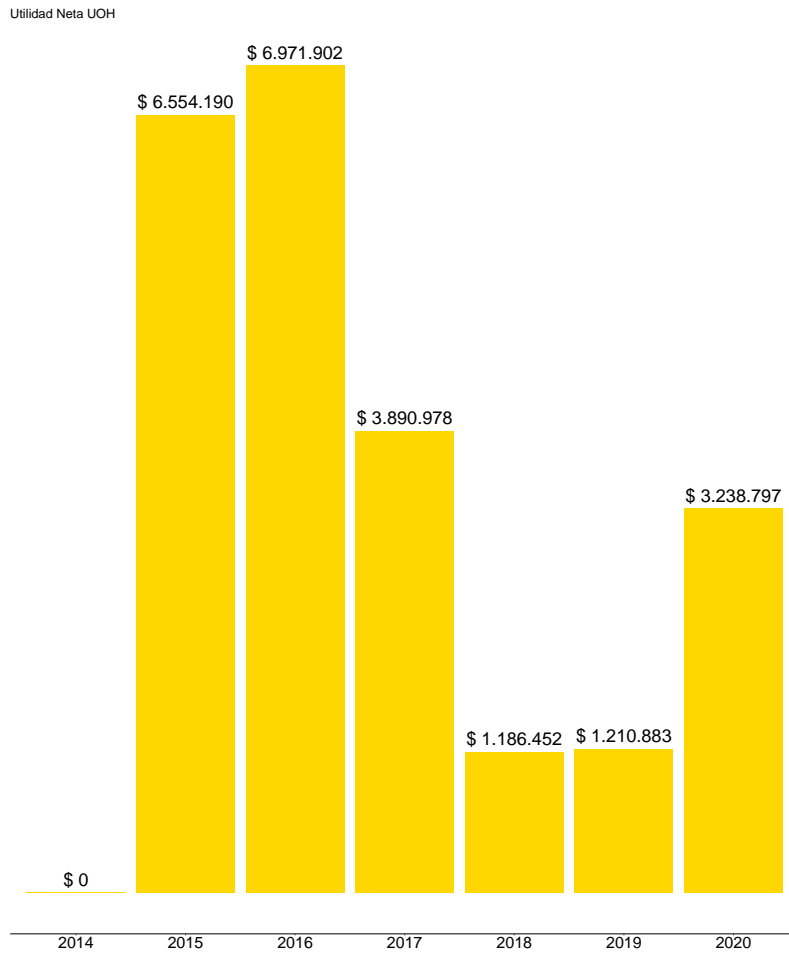
En cuanto a las variaciones 2019-2020, la cuarta columna del cuadro muestra que el total de ingresos operacionales presentó un gran aumento del 54 % (+\$6.519 millones), mientras que el total de costos de venta disminuyó en un 33 % (-\$3.875 millones).

Los mayores aumentos de ingresos operacionales entre 2019 y 2020 fueron por *Aporte Fiscal* (+\$2.480 millones), *Aranceles* (+\$2.089 millones), y *Aporte Fiscal Directo* (+\$867 millones), mientras que las mayores disminuciones de costos de ventas se dieron en gastos por *Remuneraciones Operacionales* (-\$2.002 millones) y *Honorarios* (-\$1.592 millones).

¹⁵Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

¹⁶Como excepción, se muestra detalle de 2019 y 2020 para la UOH, dado que las categorías de los Estados Financieros para ingresos ordinarios y costos de venta del 2018 no eran recategorizables en las nominaciones de los años posteriores

Figura 18: Utilidad Neta Universidad O'Higgins 2015-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

Cuadro 38: Ingresos Operacionales y Costos de venta Universidad de O'Higgins (2019-2020)

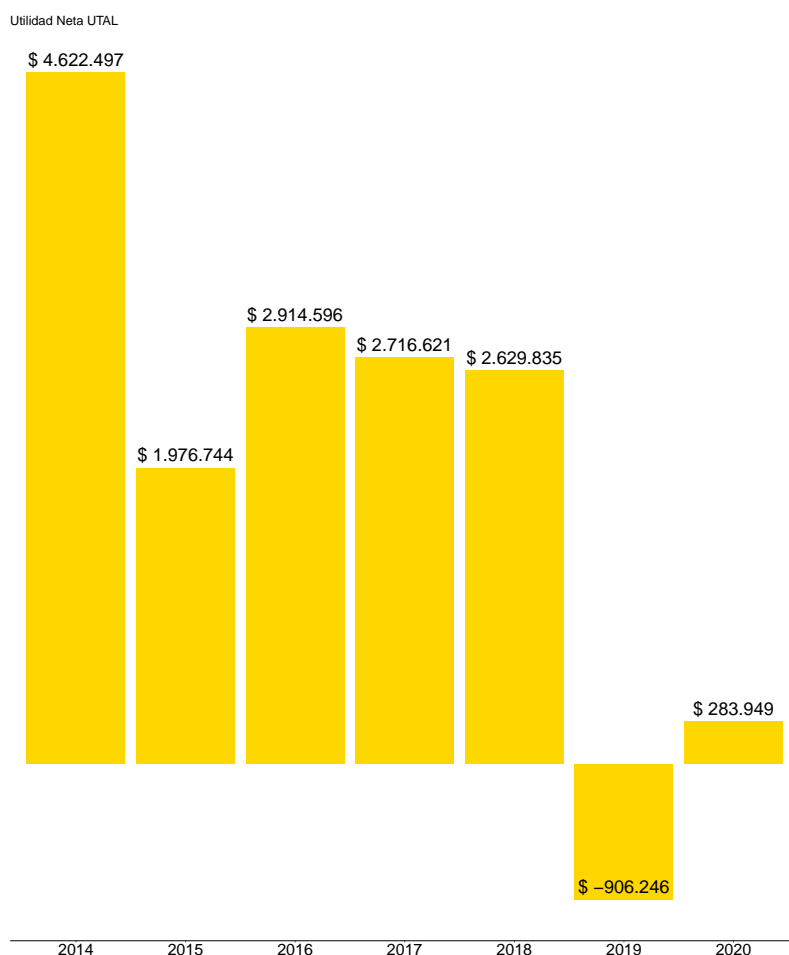
Glosa	2019	2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos				
Aranceles	\$6.851.381	\$8.940.162	30,5	48,1
Matrículas	\$488.988	\$783.172	60,2	4,2
Cursos, Seminarios y Congresos	\$7.381	\$4.321	-41,5	0,0
Donaciones	\$15.108	\$30.000	98,6	0,2
Servicios Prestados	\$41.927	\$103.706	147,3	0,6
Aporte Fiscal Directo	\$3.300.240	\$4.167.436	26,3	22,4
Aporte Fiscal	\$789.288	\$3.269.289	314,2	17,6
AF Beneficios Proyectos	\$1.677	.	.	.
Otros Ingresos	\$574.297	\$1.290.973	124,8	6,9
Total Ingresos	\$12.070.287	\$18.589.059	54,0	100,0
Gastos				
Remuneraciones Operacionales	\$6.467.384	\$4.465.468	-31,0	56,8
Honorarios	\$4.261.934	\$2.669.658	-37,4	34,0
Becas	\$850.617	\$606.989	-28,6	7,7
Productos Escuelas	\$154.602	\$117.232	-24,2	1,5
Total Gastos	\$11.734.537	\$7.859.347	-33,0	100,0
Utilidad				
Utilidad Neta	\$1.210.883	\$3.238.797	173	100,0

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.2. Universidad de Talca

La Universidad de Talca presentó buenos resultados en términos de utilidad neta hasta 2018. Comienza el periodo con \$4.622 millones de utilidades netas en 2014, lo que disminuye manteniéndose alrededor de los \$2 mil y \$3 mil millones entre 2015 y 2018. En 2019 sufre pérdidas de \$906 millones, y en 2020 logra finalizar con un saldo positivo de \$284 millones.

Figura 19: Utilidad Neta Universidad de Talca 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El **Cuadro 39** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad¹⁷. La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a **Arancales de carrera** (52,2%), **Aportes fiscales** (29,5%) e **Ingresos por servicios y proyectos** (9,8%). Por su parte, los principales gastos son **Gasto en personal académico**¹⁸ (50,3%) y **Gasto en personal no académico**¹⁹ (19,3%).

Al analizar tanto los ingresos operacionales como los costos de venta, se pueden explorar algunas tendencias que expliquen desde el giro de la universidad los resultados de las utilidades netas descritas, particularmente, las pérdidas de 2019 y la recuperación de 2020. En primer lugar, los ingresos operacionales totales aumentan de 2018 a 2019 en \$145 millones, lo que se explica fundamentalmente por el aumento de \$4.641 millones en *Otros ingresos*, que lamentablemente no cuentan con detalle en los EE.FF. Este aumento contrarresta, por ejemplo, la disminución de \$2.034 millones en *Ingresos por servicios y proyectos* y la disminución de \$1.892 en *Aportes fiscales*. Los costos de ventas totales, sin embargo, aumentaron en \$2.638 millones ese año, lo que se explicó fundamentalmente por aumentos en gasto en personal, tanto académico como no académico.

Al observar el periodo 2018-2020, se ve que los ingresos operacionales totales disminuyeron en \$5.808 millones, lo que significa una variación de -8,1%, explicada fundamentalmente por la disminución en *Ingresos por servicios y proyectos* (con una variación de -\$3.697 millones en el periodo) y la disminución de en *Aportes fiscales* (con una variación de -\$3.084 millones). Por su parte, los costos de ventas totales disminuyeron en \$1.986 millones, es decir, una variación de -3,6%, explicada fundamentalmente por reducciones de gastos en *Honorarios No Académicos* (con variación de -\$2.188 millones), en *Otros servicios externos* (-\$2.125 millones), y compensados por el aumento, por ejemplo, de gasto en *Gasto personal no académico contrata* (+\$1.798 millones) o en *Gasto personal académico contrata* (+\$1.487 millones).

¹⁷Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

¹⁸Suma de gasto en personal académico planta, contrata y honorarios

¹⁹Suma de gasto en personal no académico planta, contrata y honorarios

Cuadro 39: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Talca (2018-2020)

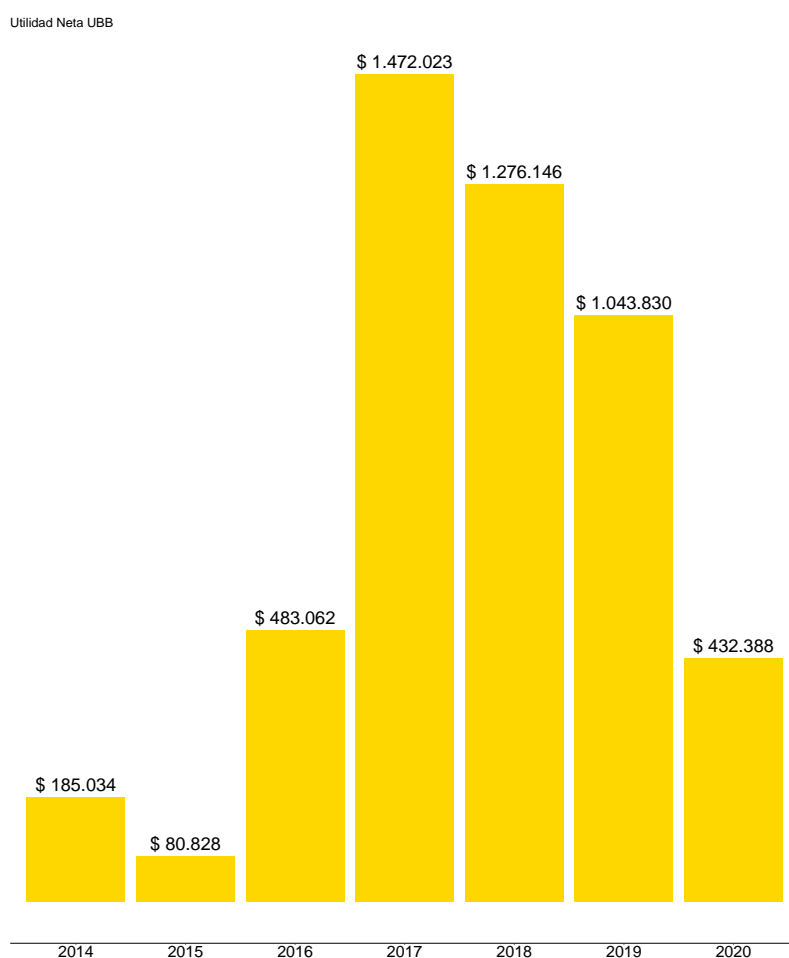
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aportes Fiscales	\$22.634.357	\$20.742.803	\$19.549.887	-13,6	29,5
Derecho Básico de Matrícula	\$1.890.722	\$1.918.201	\$1.926.975	1,9	2,9
Deterioro Derecho Básico Gratuidad	\$0	-\$14.658	-\$577	.	0
Aranceles de Carrera	\$34.671.630	\$34.588.655	\$34.583.185	-0,3	52,2
Deterioro Arancel Gratuidad	-\$43.033	-\$506.112	-\$629.023	1361,7	-0,9
Impuestos Universitarios	\$260.556	\$275.312	\$207.978	-20,2	0,3
Otros Ingresos de Pregrado	\$0	\$163.229	\$64.006	.	0,1
Inscripción Postgrados	\$158.240	\$145.730	\$141.538	-10,6	0,2
Arancel Postgrado	\$2.188.374	\$2.035.149	\$1.778.573	-18,7	2,7
Ingresos por Servicios y Proyectos	\$10.190.829	\$8.156.390	\$6.494.184	-36,3	9,8
Otros Ingresos (2)	\$35.888	\$4.676.511	\$2.055.739	5628,1	3,1
Ingresos Filiales	\$55.818	\$6.721	\$62.667	12,3	0,1
Total Ingresos	\$72.043.381	\$72.187.930	\$66.235.132	-8,1	100
Gastos					
Gasto en Personal Directivo	\$299.576	\$268.288	\$206.579	-31	0,4
Gasto Personal Académico Planta	\$11.583.552	\$12.887.270	\$12.495.581	7,9	23,5
Gasto Personal Académico Contrata	\$10.038.886	\$11.255.943	\$11.525.574	14,8	21,7
Gasto Personal no Académico Planta	\$2.227.034	\$2.120.757	\$1.995.924	-10,4	3,7
Gasto Personal no Académico Contrata	\$1.004.975	\$2.573.113	\$2.803.253	178,9	5,3
Honorarios Académicos	\$2.933.901	\$2.904.258	\$2.737.611	-6,7	5,1
Honorarios No Académicos	\$7.683.949	\$6.982.594	\$5.495.879	-28,5	10,3
Aportes Patronales	\$474.721	\$582.296	\$648.072	36,5	1,2
Viáticos	\$257.884	\$236.767	\$58.291	-77,4	0,1
Servicios Básicos	\$1.257.346	\$1.215.994	\$848.588	-32,5	1,6
Bienes de uso y Consumo	\$1.480.654	\$1.414.528	\$614.431	-58,5	1,2
Material de Enseñanza	\$1.083.958	\$984.945	\$779.397	-28,1	1,5
Publicidad y Difusión	\$393.090	\$402.422	\$89.367	-77,3	0,2
Arriendos	\$472.411	\$186.455	\$113.028	-76,1	0,2
Gastos en Computación	\$145.976	\$132.125	\$90.198	-38,2	0,2
Servicios Externalizados	\$2.549.634	\$2.596.429	\$2.897.486	13,6	5,4
Otros Eervicios Externos	\$3.526.568	\$2.939.553	\$1.401.162	-60,3	2,6
Mantenición y Reparación	\$412.034	\$420.510	\$307.071	-25,5	0,6
Transferencias Estudiantiles	\$409.301	\$480.970	\$543.303	32,7	1
Otras Transferencias	\$713.513	\$767.592	\$815.066	14,2	1,5
Bienes no Controlables	\$968.137	\$812.084	\$1.028.060	6,2	1,9
Otros Gastos	\$293.274	\$113.662	\$8.122	-97,2	0
Depreciación	\$4.474.012	\$4.829.387	\$4.725.675	5,6	8,9
Deterioro Cuentas por Cobrar	\$389.846	\$639.071	\$902.028	131,4	1,7
Costos Filiales	\$144.821	\$109.648	\$103.143	-28,8	0,2
Total Gastos	\$55.219.054	\$57.856.660	\$53.232.889	-3,6	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$2.629.835	-\$906.246	\$283.949	-89,2	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.
METUECH - Fundación SOL

4.2.3. Universidad del Bío Bío

La Universidad del Bío Bío comienza el periodo con utilidades netas bastante bajas, entre \$185 millones y \$80 millones entre 2014 y 2015. En 2016 aumenta a \$483 millones, ya entre 2017, 2018 y 2019 presenta utilidades por encima de los \$1.000 millones, donde su máximo es alcanzado en 2017. En 2020 disminuye sus utilidades netas, volviendo a niveles similares al 2016, con \$432 millones.

Figura 20: Utilidad Neta Universidad del Bío Bío 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El **Cuadro 40** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad²⁰. La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a **Aranceles de pregrado** (65,9%), y **Aportes Fiscales** (18,5%). En segundo lugar, los principales costos de venta son las **Remuneraciones** (58,7%), **Honorarios** (13,3%) y **Servicios contratados, mantenciones, reparaciones y varios** (12,1%).

Cuadro 40: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad del Bío-Bío (2018-2020)

Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles de Pre-grado	\$31.276.321	\$31.065.028	\$31.273.579	0	65,9
Aportes Fiscales	\$7.811.235	\$8.675.816	\$8.773.225	12,3	18,5
Otros Ingresos Ordinarios	\$8.058.065	\$8.302.983	\$4.404.861	-45,3	9,3
Cursos y Capacitaciones	\$1.544.648	\$1.350.689	\$1.167.480	-24,4	2,5
Aranceles Programas Especiales	\$1.467.809	\$1.213.411	\$981.478	-33,1	2,1
Aranceles de Post-grado	\$1.031.764	\$1.033.866	\$890.156	-13,7	1,9
Total Ingresos	\$51.189.842	\$51.641.793	\$47.490.779	-7,2	100
Gastos					
Amortización	\$15.610	\$11.367	\$0	-100	0
Remuneraciones	\$21.356.833	\$22.672.681	\$21.587.884	1,1	58,7
Honorarios	\$5.141.300	\$5.503.372	\$4.895.940	-4,8	13,3
Servicios Contratados, Mantenciones, Reparaciones y Varios	\$5.197.294	\$4.301.129	\$4.449.020	-14,4	12,1
Becas y Ayudas	\$868.821	\$931.703	\$1.908.159	119,6	5,2
Materiales de Docencia	\$2.651.309	\$2.356.959	\$1.132.082	-57,3	3,1
Consumo Gastos Básicos	\$1.125.484	\$1.003.765	\$933.078	-17,1	2,5
Arriendos	\$834.040	\$882.100	\$838.347	0,5	2,3
Depreciación	\$921.791	\$891.604	\$770.771	-16,4	2,1
Gastos por Transf y Software	\$266.719	\$198.372	\$132.833	-50,2	0,4
Servicios de Alimentación	\$490.510	\$405.901	\$72.878	-85,1	0,2
Viáticos	\$349.537	\$344.973	\$42.353	-87,9	0,1
Total Gastos	\$39.219.249	\$39.503.925	\$36.763.345	-6,3	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$1.276.146	\$1.043.830	\$432.388	-66,1	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

Por otra parte, la quinta columna indica que la disminución total de ingresos entre 2018 y 2020 es mayor a la del total de costos de venta (-7,2% vs. -6,3%), lo que explica, en parte, la disminución de utilidades netas en el periodo.

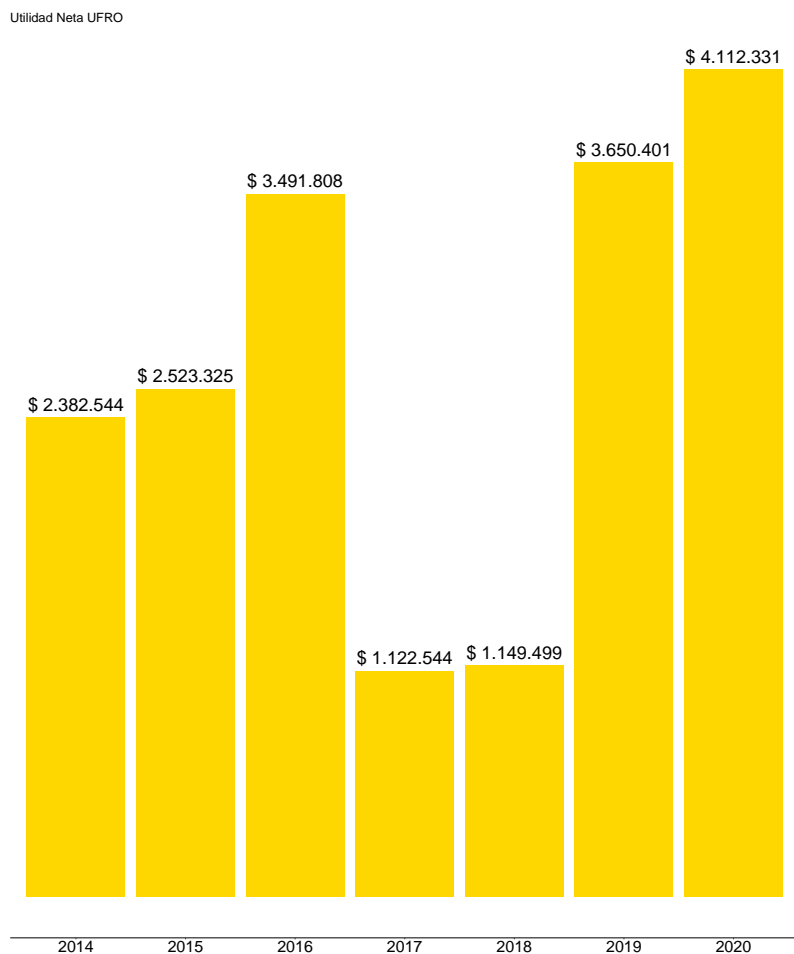
La mayor reducción en Ingresos Operacionales correspondió a *Otros ingresos ordinarios*, de los cuales lamentablemente los EE.FF. No dan cuenta del detalle (-\$3.653 millones), seguido de *Aranceles Programas Especiales* (-\$486 millones), las que contrarrestan el aumento en *Aportes Fiscales* (+\$962 millones).

²⁰Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

Por la parte de los costos de venta, la mayor reducción del gasto fue en *Materiales de Docencia* (-\$1.519 millones), seguido de *Servicios contratados, Mantenciones, Reparaciones y Varios* (-\$748 millones) y *Servicios de Alimentación* (-\$418 millones), los que se contrarrestan con aumentos en el gasto en *Remuneraciones* (+\$231 millones) o en *Becas y ayudas* (+\$1.039 millones).

4.2.4. Universidad de la Frontera

La Universidad de la Frontera presenta un caso poco común entre las universidades públicas, esto dado que los dos últimos años son de recuperación en términos de utilidades, y no de disminución o pérdida. El periodo comienza con utilidades desde \$2.400 a \$3.500 millones entre 2014 y 2016, aproximadamente, lo que disminuye a casi un tercio en 2017 y 2018, para recuperarse notablemente en 2019 y 2020. En 2019 las utilidades netas son de \$3.650 millones, e incluso en 2020 alcanza la mayor utilidad neta del periodo con \$4.112 millones.

Figura 21: Utilidad Neta Universidad de La Frontera 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El **Cuadro 41** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad²¹. La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a **Aportes por becas y proyectos** (40,8 %), **Aranceles de pregrado** (19,7 %) y Aportes fiscales (19,4 %). Por su parte, los principales costos de venta corresponden a **Remuneraciones del personal docente** (55,6 %), seguido de **Becas otorgadas y otros beneficios** (16,3 %). Es relevante considerar que los ítem **Exenciones y condonaciones** y **Deudores incobrables** suman el 15,3 % del total de costos de ventas del año 2020.

Tal como se observa en la quinta columna, el total de ingresos operacionales aumenta en una mayor proporción que el total de costos de venta (6 % vs. 2,4 %), lo que se relaciona, en parte,

²¹Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

con el aumento en el mismo periodo de las utilidades netas.

El aumento en ingresos operacionales se explica principalmente por la variación en ingresos por *Venta de Terrenos* (+225 %, que se traduce en +\$5.426 millones), seguida por la variación de *Aportes fiscales* (+9 %, traducido en +\$1.270 millones), los que contrarrestan, por ejemplo, disminuciones en *Aportes por becas y proyectos* (-\$1.107 millones) o en *Aranceles de cursos y seminarios* (-\$590 millones).

El aumento en costos de ventas, por su parte, se relacionan, principalmente, con el aumento en gastos por *Deudores incobrables* (+\$1.308 millones) y en el *Costo de venta de terrenos* (+\$509 millones), aumentos que contrarrestaron disminuciones en *Becas otorgadas y otros beneficios* (-\$573 millones) o en *Remuneraciones del personal docente* (-\$737 millones).

Cuadro 41: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de la Frontera (2018-2020)

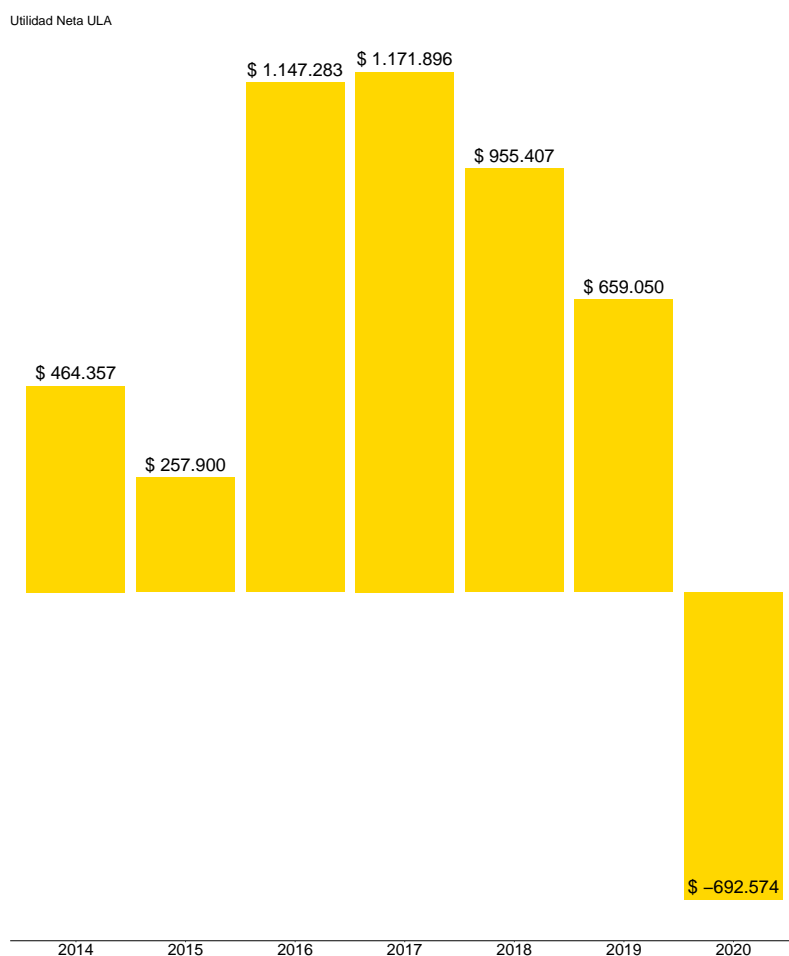
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles de pregrado	\$15.507.143	\$15.439.855	\$14.952.357	-3,6	19,7
Aranceles de postgrado	\$2.787.952	\$4.022.901	\$2.345.780	-15,9	3,1
Aranceles de postítulo	\$1.462.007	\$1.949.811	\$1.700.260	16,3	2,2
Aranceles de cursos y seminarios	\$1.195.659	\$1.222.321	\$605.906	-49,3	0,8
Matrícula	\$897.328	\$1.134.510	\$936.188	4,3	1,2
Aportes Fiscales	\$13.402.836	\$14.132.264	\$14.672.787	9,5	19,4
Aportes por Becas y Proyectos	\$32.014.204	\$37.531.241	\$30.906.791	-3,5	40,8
Ventas de Terrenos (1)	\$2.416.338	\$4.083.932	\$7.842.311	224,6	10,3
Ingresos por Administración de Proyectos (2)	\$337.781	\$318.267	\$348.541	3,2	0,5
Otros Ingresos	\$1.460.874	\$1.453.995	\$1.478.294	1,2	2
Total Ingresos	\$71.482.121	\$81.289.096	\$75.789.215	6	100
Gastos					
Remuneraciones del Personal Docente	\$18.945.508	\$19.322.030	\$18.208.917	-3,9	55,6
Remuneraciones y Honorarios	\$622.998	\$649.134	\$681.042	9,3	2,1
Becas Otorgadas y otros Beneficios	\$5.921.148	\$9.132.623	\$5.348.624	-9,7	16,3
Exenciones y Condonaciones	\$2.825.303	\$3.492.395	\$2.766.532	-2,1	8,4
Depreciación	\$1.829.285	\$1.939.434	\$1.889.668	3,3	5,8
Deudores Incobrables	\$948.876	\$1.594.823	\$2.256.884	137,8	6,9
Costo de Venta de terrenos (filial Desarrollos UFRO S.A.)	\$525.503	\$587.543	\$1.034.098	96,8	3,2
Otros	\$365.393	\$410.698	\$577.575	58,1	1,8
Total Gastos	\$31.984.015	\$37.128.680	\$32.763.340	2,4	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$1.149.499	\$3.650.401	\$4.112.331	257,7	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.5. Universidad de los Lagos

La Universidad de los Lagos comienza el periodo con utilidades netas más bien bajas, con \$464 millones en 2014 y \$258 millones en 2015. Los años 2016, 2017 y 2018 presenta una mejora considerable en este ítem, superando los \$1.000 millones los dos primeros años, y quedando levemente bajo este monto el último. Sin embargo, en 2019 las utilidades netas disminuyen en un 30 % respecto al año anterior, y en 2020 se presenta, por primera vez en el periodo, pérdidas de \$693 millones.

Figura 22: Utilidad Neta Universidad de Los Lagos 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

Cuadro 42: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de los Lagos (2018-2020)

Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Ingresos por Capacitación	\$260.793	\$180.889	\$0	-100	0
Ingresos por Prácticas	\$148.570	\$127.515	\$0	-100	0
Ingresos por Tutorías	\$70.675	\$77.813	\$0	-100	0
Ingresos por Certificados	\$352.186	\$370.840	\$0	-100	0
Ingresos por Gastos de cobranzas	\$155.137	\$151.453	\$0	-100	0
Ingresos por Arriendos	\$49.293	\$61.280	\$0	-100	0
Ingresos por recuperación de arriendos empresa relacionada	\$285.530	\$272.731	\$0	-100	0
Ingresos por Recuperación Deuda Castigada	\$14.693	\$33.406	\$0	-100	0
Ingresos por Gratuidad Universitaria	\$14.003.778	\$15.376.598	\$16.206.600	15,7	44
Aportes Fiscales (Transferencias estatales)	\$4.673.855	\$7.263.332	\$7.936.994	69,8	21,5
Ingresos por Aranceles	\$11.899.158	\$10.033.745	\$3.895.917	-67,3	10,6
Ingresos por Ejecución de Proyectos	\$6.004.888	\$3.420.089	\$2.711.937	-54,8	7,4
Venta de Bienes y Servicios	\$3.107.846	\$3.321.553	\$2.686.260	-13,6	7,3
Intereses por Aranceles	\$2.874.936	\$2.796.481	\$2.616.559	-9	7,1
Otros Ingresos Operacionales	\$753.259	\$751.677	\$515.374	-31,6	1,4
Ingresos por Matrículas	\$761.790	\$596.131	\$243.663	-68	0,7
Otros aportes Sector Privado	\$51.410	\$49.730	\$58.005	12,8	0,2
Total Ingresos	\$45.467.797	\$44.885.264	\$36.871.309	-18,9	100
Gastos					
Remuneraciones Académicas	\$10.387.668	\$10.231.442	\$10.057.116	-3,2	31,9
Remuneraciones Directivas	\$287.365	\$302.197	\$302.944	5,4	1
Remuneraciones No Académicas	\$7.906.049	\$8.001.518	\$7.129.965	-9,8	22,6
Honorarios Académicos	\$4.374.199	\$4.104.083	\$2.120.358	-51,5	6,7
Honorarios Servicios. no Educativos	\$5.056.585	\$4.884.607	\$4.484.196	-11,3	14,2
Arriendo de Inmuebles, bienes muebles y otros	\$978.488	\$566.595	\$128.407	-86,9	0,4
Consumos Básicos	\$21.739	\$32.494	\$29.930	37,7	0,1
Reparación y mantención inmuebles, bienes muebles y otros	\$20.861	\$50.676	\$2.681	-87,1	0
Teléfono e Internet Directo	\$143.332	\$120.156	\$91.276	-36,3	0,3
Otros gastos de Explotación	\$2.256.672	\$2.111.392	\$2.034.427	-9,8	6,5
Depreciación	\$1.616.890	\$2.510.607	\$1.885.898	16,6	6
Amortización	\$47.837	\$44.707	\$3.415	-92,9	0
Estimación Deudas Incobrables	\$3.488.818	\$3.261.606	\$3.228.590	-7,5	10,2
Total Gastos	\$36.586.504	\$36.222.078	\$31.499.203	-13,9	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$955.407	\$659.050	-\$692.574	-172,5	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

El **Cuadro 42** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad²². La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a **Ingresos por gratuidad universitaria** (44 %), seguidos por **Aportes fiscales** (21,5 %) e **Ingresos por aranceles** (10,6 %). Por su parte, los principales costos de ventas corresponden a **Remu-**

²²Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

neraciones académicas (31,9%), seguidos de **Remuneraciones no académicas** (22,6%), **Honorarios servicios. no educativos** (14,2%) y **Estimación deudas incobrables** (10,2%).

Se observa en la quinta columna del cuadro que los ingresos operacionales totales disminuyeron en el periodo 2018-2020 en mayor proporción que la disminución del total de costos de venta (-18,9% vs. 13,9%), lo que se relaciona, en parte, con la caída sostenida de las utilidades netas en el periodo.

La reducción del total de ingresos operacionales en el periodo 2018-2020 (-\$8.596 millones) se explica fundamentalmente por la disminución de *Ingresos por aranceles* (-\$8.003 millones) y de *Ingresos por ejecución de proyectos* (-\$3.293 millones), que contrarrestan, por ejemplo, el aumento en *Aportes fiscales* (+\$3.263 millones) o en *Ingresos por gratuidad universitaria* (+\$2.203 millones).

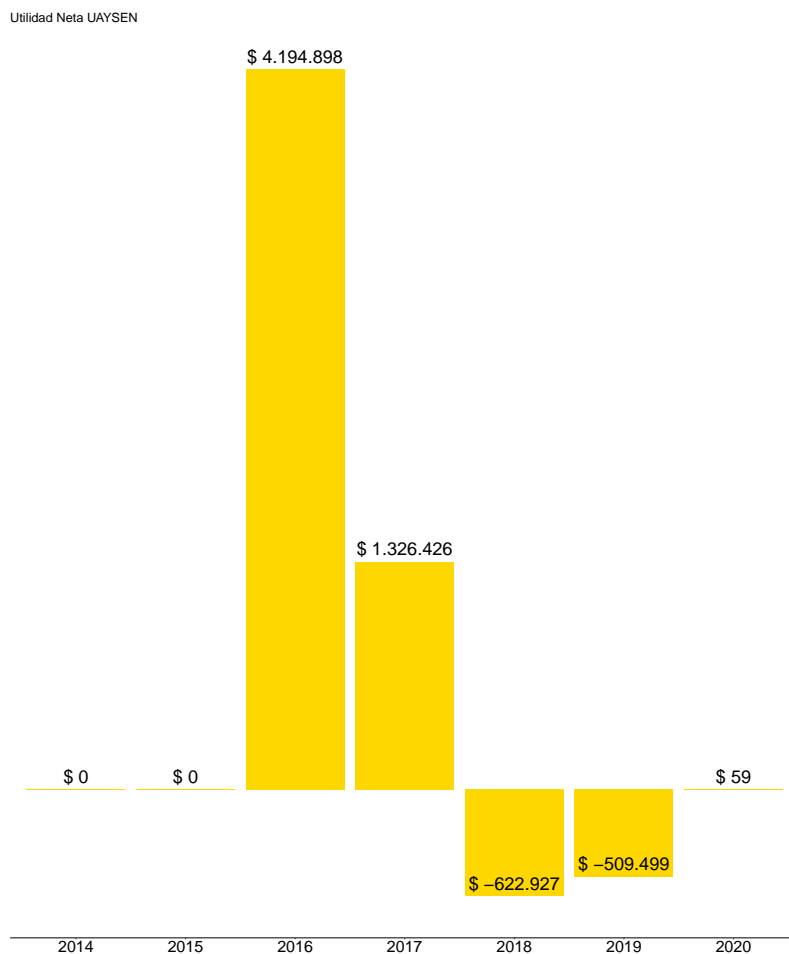
Por su parte, la disminución de costos de venta totales en el periodo (-\$5.087 millones) se debe, en gran medida, a la reducción de gastos en *Honorarios académicos* (-\$2.254 millones), en *Arriendo de inmuebles, bienes muebles y otros* (-\$850 millones) y en *Remuneraciones no académicas* (-\$776 millones) entre otras. Los únicos gastos que subieron en el periodo fueron *Depreciación* (+\$269 millones), *Remuneraciones directivas* (\$16 millones) y *Consumos básicos* (\$8 millones).

4.2.6. Universidad de Aysén

La Universidad de Aysén fue fundada en 2015, por lo que se cuenta con información desde el 2016. Comienza con una utilidad neta de \$4.195 millones, lo que disminuye inmediatamente en un 68% para el 2017, quedando en \$1.326 millones. Los años 2018 y 2019 la universidad presentó utilidades netas negativas, de -\$623 millones y \$509 millones, respectivamente. Finalmente, en 2020, a pesar del contexto nacional y pandémico, presenta una mejora al no presentar pérdidas, y quedando en \$59 millones de utilidades.

El **Cuadro 43** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad²³. La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a **Aporte Fiscal** (54,1%), **Fondos de Proyectos** (24,6%) y **Aranceles y Matrículas** (13,7%). Por su parte, los principales costos de ventas corresponden a gastos en **Remuneraciones** (81,2%) y en **Honorarios** (18,6%).

²³Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

Figura 23: Utilidad Neta Universidad de Aysén 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

Por otro lado, la quinta columna del **Cuadro 43** da cuenta que el total de ingresos operacionales aumentó en el periodo un 70,7 %, mientras que los costos de ventas totales lo hicieron en un 43,7 %. Esto explica, en parte, que en 2018 se presentasen utilidades netas negativas y en 2020 fuesen positivas, aunque con apenas \$59 millones.

Los principales aumentos de ingresos operacionales en el periodo corresponden a ingresos por *Fondos de Proyectos* (+\$1.426 millones), por *Aranceles y Matrículas* (+\$472 millones) y por *Aporte Fiscal* (+\$408 millones). Por su parte, los principales costos de ventas que más aumentaron en el periodo fueron los gastos en *Remuneraciones* (+\$1.142 millones) y en *Honorarios* (+\$172 millones).

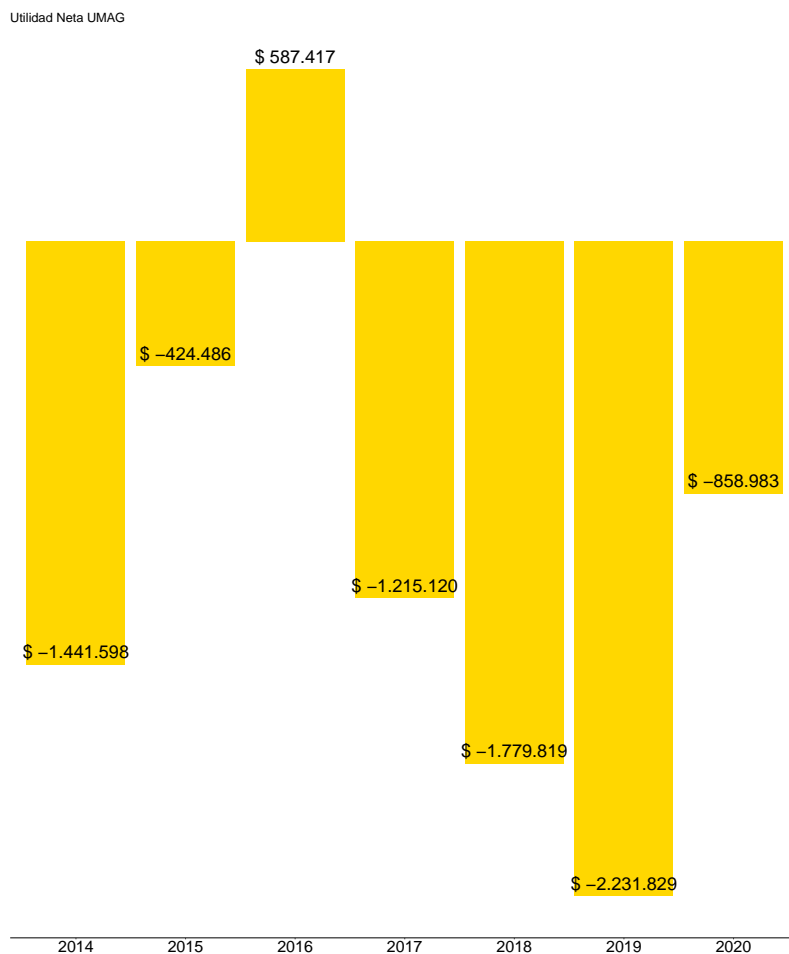
Cuadro 43: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Aysén (2018-2020)

Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles y Matrículas	\$394.583	\$645.688	\$867.081	119,7	13,7
Asesorías	\$0	\$131.293	\$95.177	-27,5	1,5
Intereses	\$211	\$334	\$637	201,8	0
Servicios	\$160.398	\$155.679	\$187.524	16,9	3
Aporte Fiscal	\$3.011.141	\$3.265.787	\$3.418.886	13,5	54,1
Recuperación de Licencias Médicas	\$39	\$35.941	\$48.705	124.010,8	0,8
Otros Ingresos Ordinarios	\$5.250	\$5.252	\$0	-100	0
Fondos de Proyectos	\$132.181	\$564.211	\$1.557.799	1.078,5	24,6
Depreciación Activos Fijos Adquiridos con Fondos de Proyectos	\$0	\$78.852	\$145.994	85,1	2,3
Total Ingresos	\$3.703.803	\$4.883.035	\$6.321.803	70,7	100
Gastos					
Remuneraciones	\$2.289.382	\$2.861.920	\$3.430.927	49,9	81,2
Honorarios	\$611.383	\$588.228	\$783.875	28,2	18,6
Viáticos	\$37.157	\$31.031	\$7.947	-78,6	0,2
Total Gastos	\$2.937.922	\$3.481.179	\$4.222.749	43,7	100
Utilidad					
Utilidad Neta	-\$622.927	-\$509.499	\$59	-100	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.7. Universidad de Magallanes

La Universidad de Magallanes ha presentado utilidades netas negativas prácticamente en todo el periodo 2014-2020, excepto en el año 2016, que terminó con \$587 millones en este concepto. En 2017, 2018 y 2019 se observa un aumento en las pérdidas, con -\$1.215 millones, -\$1.780 millones y -\$2.232 millones de utilidades netas, respectivamente. Finalmente, en el año 2020 esta tendencia se logra revertir, y aunque nuevamente se presentan pérdidas, éstas son de -\$859 millones, lo que significa una disminución del 62 % de las pérdidas del año anterior.

Figura 24: Utilidad Neta Universidad de Magallanes 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020))

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El **Cuadro 44** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad²⁴. La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a **Matrícula y Aranceles** (32,5 %), seguidos de ingresos por **Aporte Gratuidad** (27,1 %), **Fondos de Proyectos** (19 %) e ingresos por **Aporte Fiscal** (16,5 %). Los principales costos de venta, por su parte, corresponden a gastos en **Remuneraciones** (66 %), seguidos por gastos en **Honorarios** (26,1 %).

Por otro lado, se puede observar que las pérdidas netas no se explican directamente por el margen operacional, es decir, ingresos operacionales menos costos de venta, ya que en los tres años analizados éste es positivo. Al realizar un análisis más profundo en los EE.FF., se desprende que en

²⁴Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

2018 y 2019 al agregar los gastos administrativos a la ecuación, los resultados operacionales son negativos, lo que se agrava al incorporar los resultados no operacionales²⁵. En 2020 las pérdidas se explican enteramente por los resultados no operacionales negativos.

Respecto a lo operacional, como indica el **Cuadro 44**, los ingresos operacionales que presentan mayor aumento son *Aporte Fiscal* (+\$1.455 millones) y *Matrícula y Aranceles* (+\$1.423 millones), mientras que aquellos costos de venta que presentaron mayores aumentos son *Remuneraciones* (+\$1.311 millones) y gasto en *Becas* (+\$208 millones).

Cuadro 44: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Magallanes (2018-2020)

Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aporte Gratuidad	\$6.172.880	\$6.382.736	\$6.216.077	0,7	27,1
Matrícula y Aranceles	\$6.052.450	\$6.610.798	\$7.475.278	23,5	32,5
Fondos de Proyectos	\$4.408.974	\$5.384.435	\$4.359.565	-1,1	19
Aporte Fiscal	\$2.339.261	\$3.738.427	\$3.793.798	62,2	16,5
Otros Ingresos Ordinarios	\$989.941	\$778.692	\$607.734	-38,6	2,6
Becas del Estado	\$695.862	\$605.938	\$453.751	-34,8	2
Extensión Docente y Artstica	\$175.726	\$196.859	\$63.942	-63,6	0,3
Total Ingresos	\$20.835.094	\$23.697.885	\$22.970.145	10,2	100
Gastos					
Remuneraciones	\$12.157.020	\$13.600.097	\$13.468.111	10,8	66
Honorarios	\$5.311.914	\$6.097.259	\$5.317.124	0,1	26,1
Costo de Ventas	\$99.887	\$128.320	\$115.122	15,3	0,6
Becas	\$381.017	\$482.049	\$588.522	54,5	2,9
Depreciación	\$1.050.637	\$955.951	\$904.040	-14	4,4
Total Gastos	\$19.000.475	\$21.263.677	\$20.392.919	7,3	100
Utilidad					
Utilidad Neta	-\$1.779.819	-\$2.231.829	-\$858.983	-51,7	100

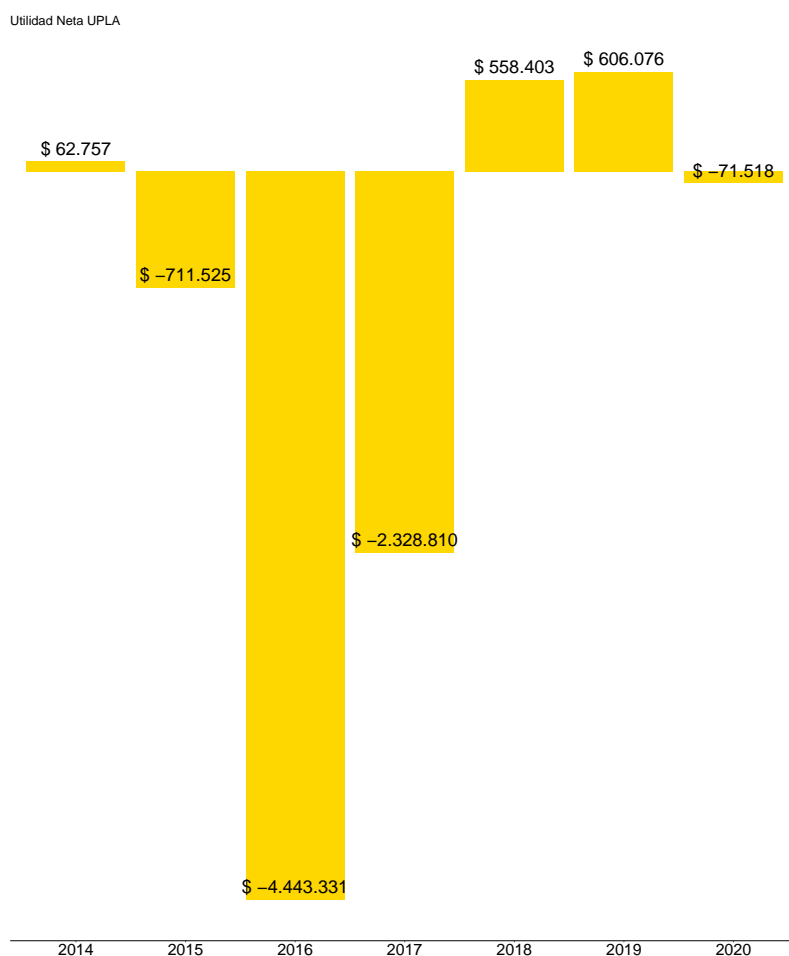
Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

²⁵ Los resultados no operacionales incluyen ingresos y costos financieros.

4.2.8. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación

La Universidad de Playa Ancha ha presentado resultados disímiles respecto a las utilidades netas en el periodo 2014-2020, sin embargo, su situación ha oscilado entre bajas utilidades o pérdidas. Comienza el periodo con tan sólo \$63 millones de utilidades netas, en 2015, 2016 y 2017 presenta pérdidas de -\$712 millones, -\$4.443 millones y -\$2.329 millones, respectivamente. En 2018 y 2019 se logra revertir la tendencia, presentando utilidades positivas de \$558 millones y \$606 millones, respectivamente, y en 2020 presenta leves pérdidas de -\$72 millones.

Figura 25: Utilidad Neta Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación 2014-2020 (en miles de pesos de diciembre 2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El **Cuadro 45** muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad²⁶. La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a **Aranceles y otros** (68,3 %), **Otros ingresos** (14,3 %), y **Aportes fiscales** (12,5 %). Por su parte, los principales costos de ventas son gasto en **Salario y beneficio al personal** (74,3 %) y en **Depreciación y amortización** (11 %).

Por otro lado, se puede observar que los ingresos operacionales disminuyeron en mayor proporción que los costos de venta (-15,7 % vs. -12,4 %), lo que se relaciona, en parte, con las pérdidas de utilidades netas de 2020. Las principales disminuciones de ingresos operacionales corresponden a *Otros ingresos* (-\$2.550 millones), de los cuales lamentablemente no se da cuenta de detalles en los EE.FF., seguidos de ingresos por *Aranceles y otros* (-\$1.991 millones). Por su parte, las principales disminuciones de gastos fueron en *Materiales e insumos de enseñanza* (-\$967 millones), *Salario y beneficio al personal* (-\$815 millones), lo que contrarresta, por ejemplo, el aumento de gasto en *Becas otorgadas y otros beneficios* (\$77 millones).

Cuadro 45: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (2018-2020)

Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aportes fiscales	\$3.351.491	\$3.377.518	\$3.417.806	2	12,5
Aportes reglamentarios	\$1.954.930	\$1.622.860	\$1.341.805	-31,4	4,9
Aranceles y otros	\$20.651.914	\$21.363.388	\$18.661.364	-9,6	68,3
Otros ingresos	\$6.455.948	\$4.703.193	\$3.905.907	-39,5	14,3
Total Ingresos	\$32.414.283	\$31.066.958	\$27.326.882	-15,7	100
Gastos					
Salario y beneficio al personal	\$10.434.729	\$10.196.744	\$9.620.053	-7,8	74,3
Materiales e insumos de enseñanza	\$1.220.049	\$275.775	\$252.674	-79,3	2
Arriendos	\$329.737	\$316.368	\$397.033	20,4	3,1
Becas otorgadas y otros beneficios	\$519.797	\$559.063	\$596.466	14,7	4,6
Devolución remanente proyectos y otros	\$611.883	\$778.521	\$669.927	9,5	5,2
Depreciación y amortización	\$1.665.289	\$1.588.251	\$1.418.845	-14,8	11
Total Gastos	\$14.781.483	\$13.714.722	\$12.954.998	-12,4	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$558.403	\$606.076	-\$71.518	-112,8	100

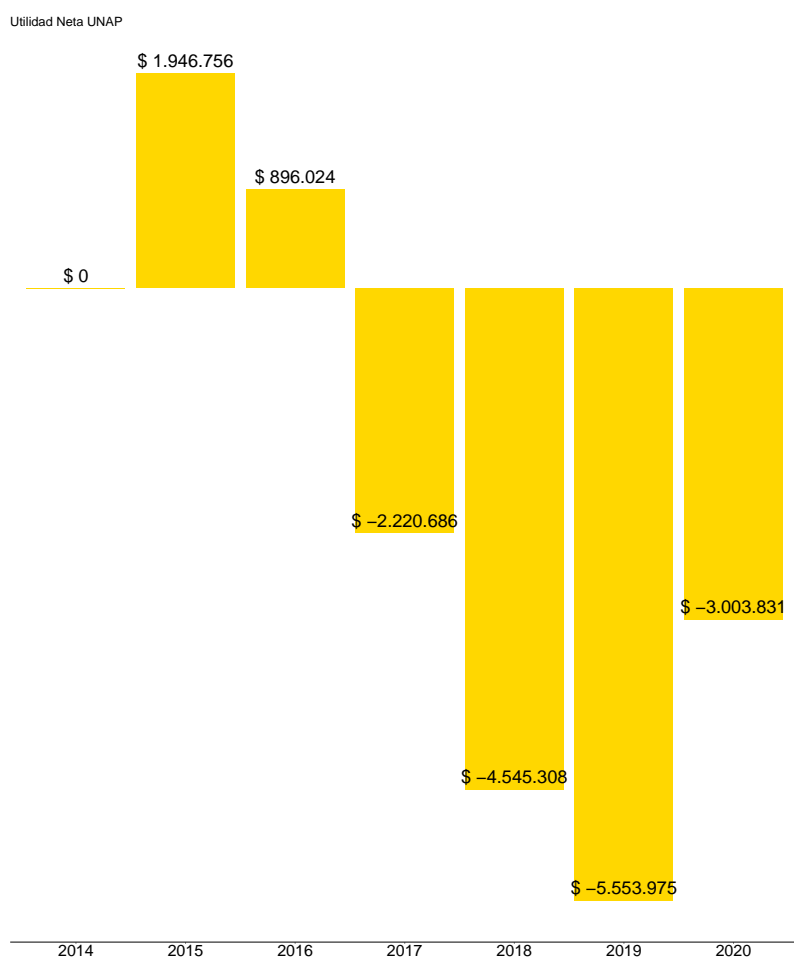
Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

²⁶Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

4.2.9. Universidad Arturo Prat

La Universidad Arturo Prat presentó pérdidas en 4 de los últimos 6 años. Comienza el periodo con utilidades netas de \$1.947 millones y \$896 millones en 2015 y 2016. Desde 2017 los números han sido negativos, pasando a utilidades netas de -\$2.221 millones en ese año, luego duplicando sus pérdidas en 2018 con -\$4.545 millones y pasando a -\$5.554 millones en 2019. En 2020 las pérdidas disminuyen en un 46 %, quedando en utilidades netas de -\$3.004.

Figura 26: Utilidad Neta Universidad Arturo Prat (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El Cuadro 46 muestra los ingresos operacionales y costos de venta de la Universidad²⁷. La sexta columna indica, en primer lugar, que los principales ingresos operacionales corresponden a ingresos por **Aranceles** (59,9%), **Fondos de Proyectos** (8,7%) y **Servicios** (7,6%). Por su parte, los principales costos de ventas corresponden a gastos en **Remuneraciones** (44,2%), **Varios** (18,7%) y **Honorarios** (16,3%).

Como se puede observar, en los tres años analizados los ingresos operacionales son mayores a los costos de venta, por lo que las pérdidas en utilidades netas no se relacionan directamente con estos elementos. Al ver en detalle los EE.FF., es posible notar que, al menos en 2018, 2019 y 2020, los resultados pasan a ser negativos cuando se incorporan los *Gastos de administración*, situación que se agrava considerablemente al incluir los *resultados no operacionales*, que contemplan ingresos y costos financieros.

De todas maneras, al realizar el análisis sobre los ingresos operacionales, se puede determinar que aquellos con mayores aumentos en el periodo corresponden a *Otros Ingresos Ordinarios* (+\$682 millones), de los cuales lamentablemente no se presenta detalle en los EE.FF., luego ingresos por *Fondos de Proyectos* (+\$663 millones) y por *Aranceles* (+\$614 millones), los que contrarrestan disminuciones de ingresos por *Financiamiento Gobierno Regional* (-\$581 millones), o por *Matrículas* (-\$342 millones).

Por otra parte, al replicar el análisis para costos de ventas, se afirma que los gastos con mayor aumento fueron en *Varios* (+\$3.814 millones), que tampoco cuentan con detalle en los EE.FF., en *Becas* (+\$2.444 millones), y en *Remuneraciones* (+\$1.206 millones), los que contrarrestaron las disminuciones, por ejemplo, en *Honorarios* (-\$1.264 millones) o en *Servicios de Alimentación* (-\$533 millones).

²⁷Se muestran estos ingresos y costos con fin de tener una visión general sobre el rubro principal de la Universidad, asociado a la enseñanza, servicios, proyectos y aportes fiscales, principalmente.

Cuadro 46: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad Arturo Prat (2018-2020)

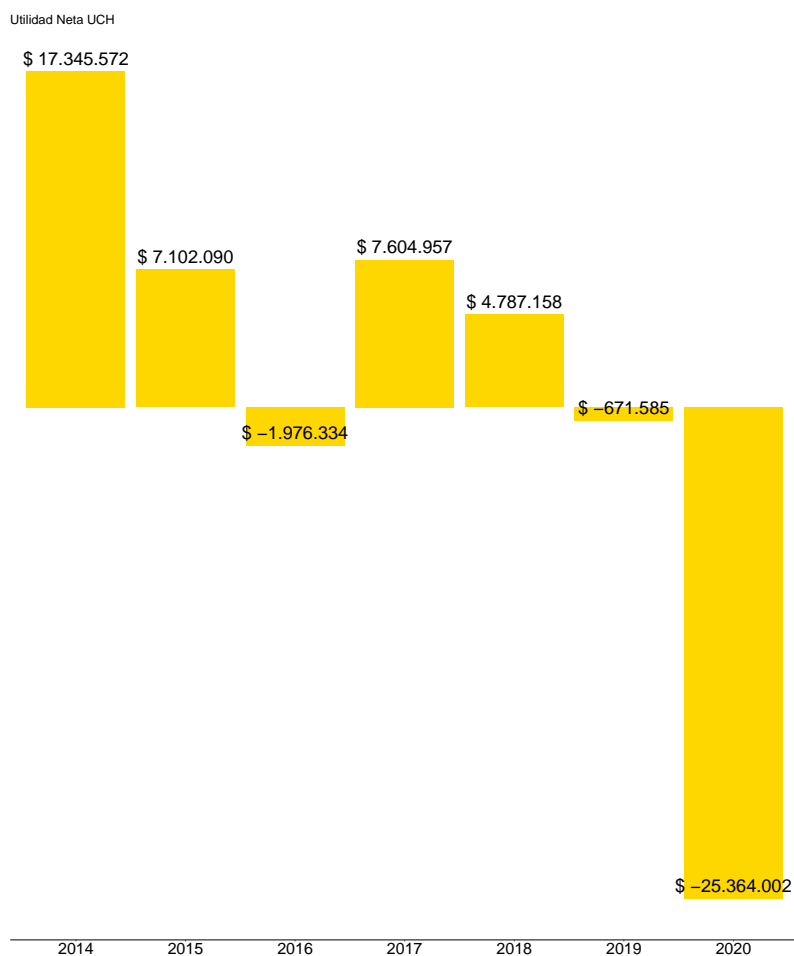
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles	\$23.010.502	\$25.312.443	\$23.624.411	2,7	59,9
Matrículas	\$2.251.838	\$2.191.203	\$1.910.212	-15,2	4,8
Intereses	\$2.444.387	\$2.020.944	\$2.216.723	-9,3	5,6
Servicios	\$3.140.254	\$3.340.219	\$3.015.997	-4	7,6
Aporte Fiscal	\$2.751.509	\$2.524.447	\$2.599.995	-5,5	6,6
Recuperación de Crédito Fiscal	\$616.619	\$529.543	\$878.000	42,4	2,2
Otros Ingresos Ordinarios	\$997.996	\$2.830.454	\$1.679.860	68,3	4,3
Financiamiento Gobierno Regional	\$662.601	\$682.319	\$82.068	-87,6	0,2
Fondos de Proyectos	\$2.777.579	\$3.974.391	\$3.440.797	23,9	8,7
Total Ingresos	\$38.653.285	\$43.405.962	\$39.448.063	2,1	100
Gastos					
Remuneraciones	\$8.080.995	\$9.676.435	\$9.287.473	14,9	44,2
Honorarios	\$4.694.542	\$4.299.197	\$3.430.617	-26,9	16,3
Viáticos	\$212.540	\$231.114	\$20.952	-90,1	0,1
Materiales de Docencia	\$789.034	\$806.619	\$395.974	-49,8	1,9
Arriendos	\$1.021.315	\$1.080.792	\$755.570	-26	3,6
Becas	\$510.090	\$1.964.759	\$2.954.433	479,2	14,1
Servicios de Alimentación	\$764.081	\$720.795	\$231.006	-69,8	1,1
Varios	\$111.903	\$3.707.331	\$3.926.377	3408,7	18,7
Total Gastos	\$16.184.502	\$22.487.042	\$21.002.402	29,8	100
Utilidad					
Utilidad Neta	-\$4.545.308	-\$5.553.975	-\$3.003.831	-33,9	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.10. Universidad de Chile

La Universidad de Chile presenta pérdidas para los periodos 2019 y 2020, este último supera los \$25 mil millones en resultados negativos. Cifras positivas cercanas a estas magnitudes se aprecian solo en el año 2014. A partir de aquel año ya los resultados comienzan disminuir, sin superar \$7.605 millones.

Figura 27: Utilidad Neta Universidad de Chile (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El **Cuadro 47** permite apreciar el detalle de ingresos, gastos y utilidad de la Universidad de Chile. Se aprecia que el ítem de ingresos más relevante corresponde a **Ingresos Docencia** que equivale a un 39,9 % del total de los ingresos del 2020. Entre 2018 y 2020 se puede ver que existe una variación de -11,5 % en los ingresos de la universidad. El ítem de ingresos que presentan la mayor disminución en el periodo observado corresponde a **Actividades de Extensión**. Mientras que el ítem que presenta mayor incremento en el periodo corresponde a **Donaciones Generales**.

En el caso de los gastos, es posible observar que las **Remuneraciones y otros del personal** equivale a un 72,2 % del total alcanzando una cifra que asciende a los \$340.865 millones para 2020. Este monto presenta una variación de -0,7 % en el periodo 2018 a 2020. El único ítem correspondiente a gastos que se incrementa en el periodo observado corresponde a **Depreciación** que crece un 3,4 %.

Como se vio anteriormente, la utilidad en el año 2020 alcanzó la caída más importante de los últimos 6 años. Entre 2018 y 2020 la variación alcanzó -629,8 %. En la información disponible en los Estados financieros para el periodo 2020-2019 de la Universidad de Chile, se aprecia que junto con una disminución de ingresos para el año 2020, se produce un incremento de costos vinculados a la glosa “Otros gastos por función”. Con respecto a la caída de ingresos, se puede señalar que las cuentas vinculadas con “Actividades de Extensión”, “Prestación de Servicios” y “Prestaciones Médicas”, son las que más disminuyen en el periodo. Sólo se incrementa el ítem de “Donaciones Generales”.

También se incrementó fuertemente el costo vinculado a “Diferencia de Cambio” para el periodo 2020 en comparación con el 2019. En gran medida se puede apreciar que la disminución de ingresos ordinarios, tuvo un gran impacto para el resultado del periodo 2020.

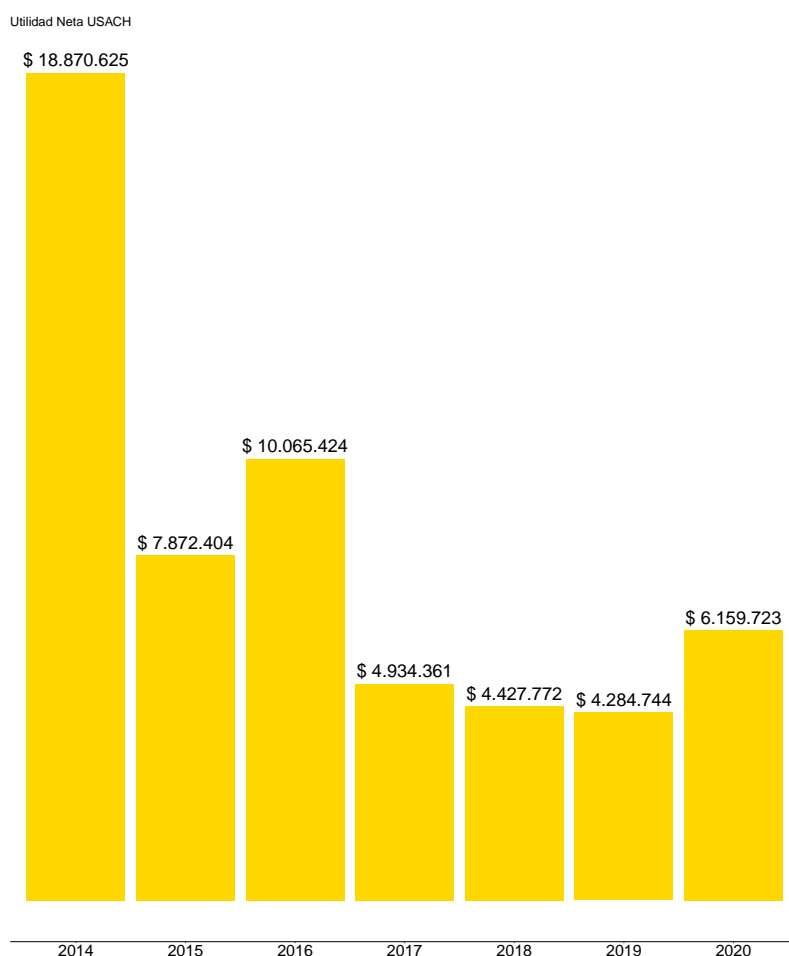
Cuadro 47: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Chile (2018-2020)

Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Ingresos Docencia	\$165.733.953	\$174.443.021	\$167.693.552	1,2	39,9
Prestaciones Médicas	\$118.623.950	\$115.986.164	\$93.554.837	-21,1	22,2
Aporte instituciones del Estado	\$110.715.625	\$100.481.017	\$99.991.274	-9,7	23,8
Prestación de Servicios	\$55.217.221	\$60.836.465	\$41.631.481	-24,6	9,9
Actividades Extensión	\$23.118.181	\$22.213.837	\$14.739.376	-36,2	3,5
Donaciones Generales	\$1.758.440	\$1.408.327	\$2.730.966	55,3	0,6
Otros Ingresos	\$297.016	\$296.462	\$224.176	-24,5	0,1
Total Ingresos	\$475.464.386	\$475.665.292	\$420.565.662	-11,5	100
Gastos					
Remuneraciones y otros del personal	\$343.352.499	\$353.279.686	\$340.865.255	-0,7	72,2
Gastos Variables de Ventas	\$32.855.632	\$32.439.196	\$25.148.398	-23,5	5,3
Materiales e Insumos	\$75.774.341	\$75.451.094	\$65.946.734	-13	14
Depreciación	\$21.715.361	\$22.661.786	\$22.460.888	3,4	4,8
Gastos de Administración y Comercialización	\$13.119.469	\$13.746.426	\$8.288.804	-36,8	1,8
Otros Gastos varios de Operación	\$11.115.399	\$9.411.991	\$9.228.529	-17	2
Total Gastos	\$497.932.701	\$506.990.178	\$471.938.608	-5,2	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$4.787.158	-\$671.585	-\$25.364.002	-629,8	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.11. Universidad de Santiago de Chile

Durante el periodo 2014 a 2020 la Universidad de Santiago de Chile ha tenido resultados positivos en su utilidad neta. Inclusive en el periodo 2020 presentó un crecimiento de 43,7% en su utilidad, llegando a superar los \$6.159 millones. No obstante esta cifra es un -67,4% menor que la obtenida en 2014, cuando se alcanzó el resultado mas alto del periodo, superando los 18.870 millones.

Figura 28: Utilidad Neta Universidad de Santiago de Chile (2014-2020)

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

En cuadro 48 permite observar el comportamiento de los Ingresos, Gastos y Utilidad durante el periodo 2018 a 2020. Se aprecia que los ingresos tiene una caída que alcanza el -6 %, siendo el ítem de mayor baja durante el periodo, el que corresponde a **Otros ingresos Operacionales** el que cae -37,1 %. Por otro lado, la venta de bienes y servicios sube durante el 2018 a 2020, pero tiene una caída entre 2019 a 2020 que supera el 54 %. El ítem más relevante en cuanto a ingresos corresponde a **Aranceles** que entre 2018 y 2020 presenta un resultado de incremento de 3,2 %.

En cuanto a los gastos, se aprecia que durante el periodo 2018 a 2020 estos se incrementan un 22,5 %, siendo el principal ítem para 2020 el que corresponde a **remuneraciones** el cual presenta un crecimiento de 47,2 % en el periodo observado. Por otro lado “otras transferencias” y “otros gastos” también presentan incrementos durante el periodo, por 127,2 % y 680,7 % respectivamente.

Durante el periodo las utilidades de la Universidad crecen un 39,1 %

Cuadro 48: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Santiago de Chile (2018-2020)

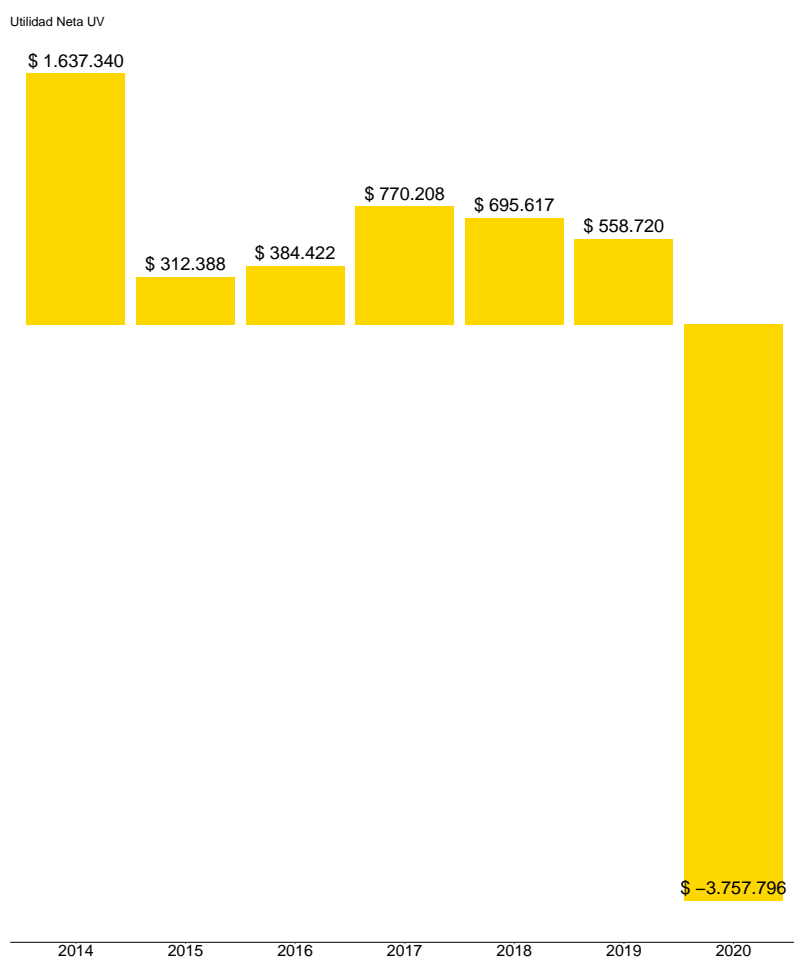
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles	\$70.875.760	\$72.877.717	\$73.132.396	3,2	27,1
Matrículas	\$3.436.454	\$3.831.183	\$3.750.767	9,1	1,4
Asistencia Técnica	\$2.685.853	\$2.925.537	\$3.474.770	29,4	1,3
Capacitación	\$19.073.766	\$19.016.147	\$13.983.178	-26,7	5,2
Proyectos	\$3.908.289	\$4.237.092	\$2.667.521	-31,7	1
Aportes fiscales	\$34.810.042	\$34.129.599	\$32.239.386	-7,4	12
Venta de bienes y servicios	\$213.885	\$626.779	\$284.947	33,2	0,1
Otros ingresos Op.	\$8.457.412	\$9.099.774	\$5.323.168	-37,1	2
Total Ingresos	\$143.461.461	\$146.743.830	\$134.856.133	-6	100
Gastos					
Gastos de administración	\$15.725.159	\$19.976.709	\$14.093.805	-10,4	11,7
Gastos alumnos	\$3.314.406	\$3.933.431	\$3.733.364	12,6	3,1
Gastos Proyectos	\$10.579.431	\$19.897.767	\$17.038.085	61	14,1
Costos de Ventas	\$481.684	\$1.256.282	\$737.757	53,2	0,6
Otras transferencias	\$1.223.124	\$3.961.683	\$2.779.367	127,2	2,3
Otros gastos	\$244.597	\$4.678.015	\$1.909.653	680,7	1,6
Remuneraciones	\$30.609.939	\$42.887.408	\$45.043.057	47,2	37,4
Asignaciones	\$28.044.355	\$29.248.211	\$28.975.122	3,3	24,1
Otras prestaciones	\$8.013.626	\$9.837.434	\$6.112.709	-23,7	5,1
Total Gastos	\$98.236.321	\$135.676.940	\$120.422.919	22,6	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$4.427.772	\$4.284.744	\$6.159.723	39,1	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.12. Universidad de Valparaíso

La figura 29 muestra la evolución de las utilidades de la Universidad de Valparaíso para el periodo 2014 a 2020. Se aprecia que la Universidad no ha tenido periodos de resultados negativos, sino hasta el 2020. No obstante, entre 2017 y 2019 se aprecia una tendencia a la baja en sus utilidades anuales. El año 2020, la caída superó los \$-3.757 millones.

Figura 29: Utilidad Neta Universidad de Valparaíso (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El cuadro 49 presenta las variaciones y resultados en detalle para los ítem de ingresos, gastos y utilidad. En cuanto a los ingresos se aprecia que los **Aranceles y otros** corresponden al ítem más importante de esta categoría, representando el 71 % del total de ingresos para el 2020. Este ítem se ha mantenido estable durante el periodo observado, presentando un variación de 0,1 %.

Por la parte de los gastos es posible ver que el ítem de **Salario y beneficios del personal** es el que representa la mayor proporción de 2020. Este ítem además crece un 2,4 % para el periodo 2018-2020. Además, el ítem **Becas otorgadas y otros beneficios** crece un 156,2 % en el periodo, no obstante para el año 2020 representa un 8,1 % del gasto.

Las utilidades presentan una fuerte caída en 2020 equivalente a un -640,2 % en comparación con el 2018.

Cuadro 49: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Valparaíso (2018-2020)

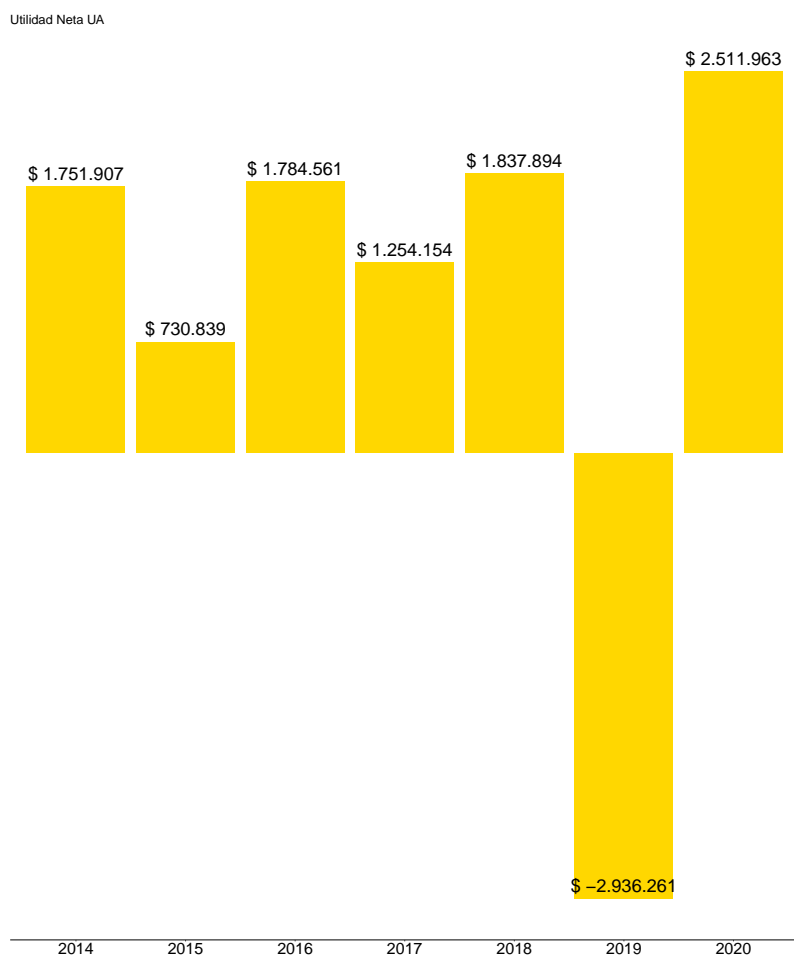
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aportes fiscales	\$4.717.026	\$4.601.667	\$4.419.714	-6,3	6
Aportes Reglamentarios	\$12.892.856	\$12.376.737	\$10.602.985	-17,8	14,3
Aranceles y otros	\$52.514.721	\$53.908.726	\$52.554.626	0,1	71
Matrículas y otros	\$5.028.897	\$6.274.717	\$4.555.233	-9,4	6,2
Donaciones para pago de aranceles	\$135.850	\$53.714	\$1.012.070	645	1,4
Otros ingresos	\$1.142.339	\$1.073.299	\$831.814	-27,2	1,1
Total Ingresos	\$76.431.689	\$78.288.860	\$73.976.442	-3,2	100
Gastos					
Salarios y benefios al personal	\$31.279.645	\$32.494.607	\$32.022.899	2,4	80,6
Materiales e insumos de enseñanza	\$1.105.240	\$1.181.080	\$1.048.640	-5,1	2,6
Arriendos	\$1.964.962	\$1.954.750	\$1.031.563	-47,5	2,6
Becas otorgadas y otros beneficios	\$1.250.792	\$1.770.237	\$3.204.604	156,2	8,1
Depreciación	\$1.141.288	\$1.128.550	\$2.399.070	110,2	6
Total Gastos	\$36.741.927	\$38.529.224	\$39.706.776	8,1	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$695.617	\$558.720	-\$3.757.796	-640,2	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.13. Universidad de Antofagasta

La figura siguiente permite observar los resultados de la Universidad de Antofagasta para el periodo 2014-2020. Como aprecia en la gráfica, el año 2019 fue el único del periodo que presentó pérdidas que casi alcanzan los \$3 mil millones. En 2020 la utilidad logra crecer y superar los \$2.511 millones.

Figura 30: Utilidad Neta Universidad de Antofagasta Periodo 2014-2020



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

En el cuadro 50 es posible observar el detalle de los ingresos, gastos y utilidad de la universidad para los periodos 2018 al 2020. En el caso de los ingresos se aprecia una caída de -21,8% en el periodo. Existen dos ítems que dejan de reportar ingresos en 2019 **Recuperación de crédito fiscal** y **Fondos de Proyectos**. El ítem que presenta la mayor variación positiva en el periodo

corresponde a **Otros ingresos ordinarios** que crece un 5,6%. El ítem más relevante para los ingresos corresponde a Aranceles que en 2020 alcanza a representar un 53,6% del total.

Con relación a los gastos operativos, se aprecia que las **Remuneraciones operacionales** equivalen a un 87,7% del total de gastos. Este ítem tuvo una variación negativa en el periodo 2018-2020 de -4,5%. Los gastos totales se incrementaron un 8,8% en el periodo.

La utilidad creció 36,7% en el periodo, lo cual resulta favorable a la gestión, pese al incremento de gastos y disminución de ingresos.

Cuadro 50: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Antofagasta (2018-2020)

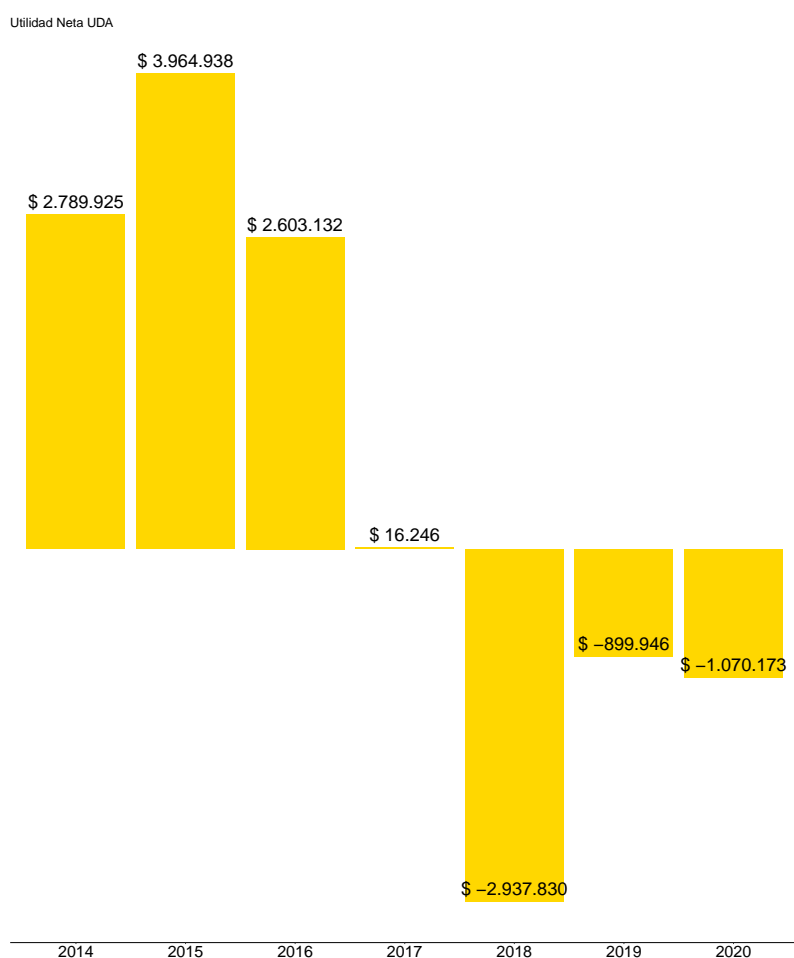
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles	\$24.997.791	\$24.082.649	\$24.277.822	-2,9	53,6
Matrículas	\$1.410.112	\$1.408.368	\$1.395.754	-1	3,1
Intereses	\$0	\$68.424	\$43.927	-35,8	0,1
Servicios y Capacitación	\$807.142	\$761.763	\$290.879	-64	0,6
Aporte Fiscal	\$4.529.099	\$4.456.959	\$4.346.147	-4	9,6
Otros ingresos ordinarios	\$0	\$3.271.339	\$3.455.037	5,6	7,6
Financiamiento Gobierno Regional	\$9.071.934	\$8.468.823	\$9.220.267	1,6	20,4
Aporte Retiro y Bonos	\$0	\$1.923.822	\$1.262.668	-34,4	2,8
Ingreso Arancel Gratuidad y Becas	\$12.024.143	\$680.043	\$990.753	-91,8	2,2
Recuperación crédito fiscal	\$1.855.930	\$0	\$0	-100	0
Fondos proyectos	\$3.201.087	\$0	\$0	-100	0
Total Ingresos	\$57.897.238	\$45.122.190	\$45.283.254	-21,8	100
Gastos					
Remuneraciones operacionales	\$16.324.267	\$16.054.991	\$15.584.139	-4,5	87,7
Honorarios	\$0	\$0	\$1.799.425	0	10,1
Bono Retiro	\$0	\$0	\$383.987	0	2,2
Total Gastos	\$16.324.267	\$16.054.991	\$17.767.551	8,8	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$1.837.894	-\$2.936.261	\$2.511.963	36,7	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.14. Universidad de Atacama

La Universidad de Atacama presenta utilidades negativas para los periodos 2018 al 2020, tal como se ve en la gráfica. No obstante, sus pérdidas han disminuido en el tiempo, pasando de \$-2.937 millones a \$-1.070 millones en 2020. Los periodos 2014 al 2016 presentaron resultados positivos para la universidad.

Figura 31: Utilidad Neta Universidad de Atacama (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El cuadro 51 permite observar el comportamiento de los ingresos, gastos y utilidad durante el periodo 2018 a 2020. Como se aprecia, en el caso de los ingresos esto presentan una variación positiva en el periodo de un 0,5 % llegando en 2020 a los \$21.281 millones. El componente más importante de los ingresos corresponde a **Aranceles** que representan un 72,7 % del total de ingresos de 2020.

Con relación a los gastos, estos experimentan una caída en el periodo de -10,9 % alcanzando los \$22.466 millones en 2020. El ítem más relevante corresponde a **remuneraciones y gastos del personal** que representa un 82,8 % del total de gastos.

Como vimos en el gráfico anterior, las utilidades caen durante este periodo, precisamente esta caída alcanza el -63,6 % entre 2018 y 2020.

Cuadro 51: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Atacama (2018-2020)

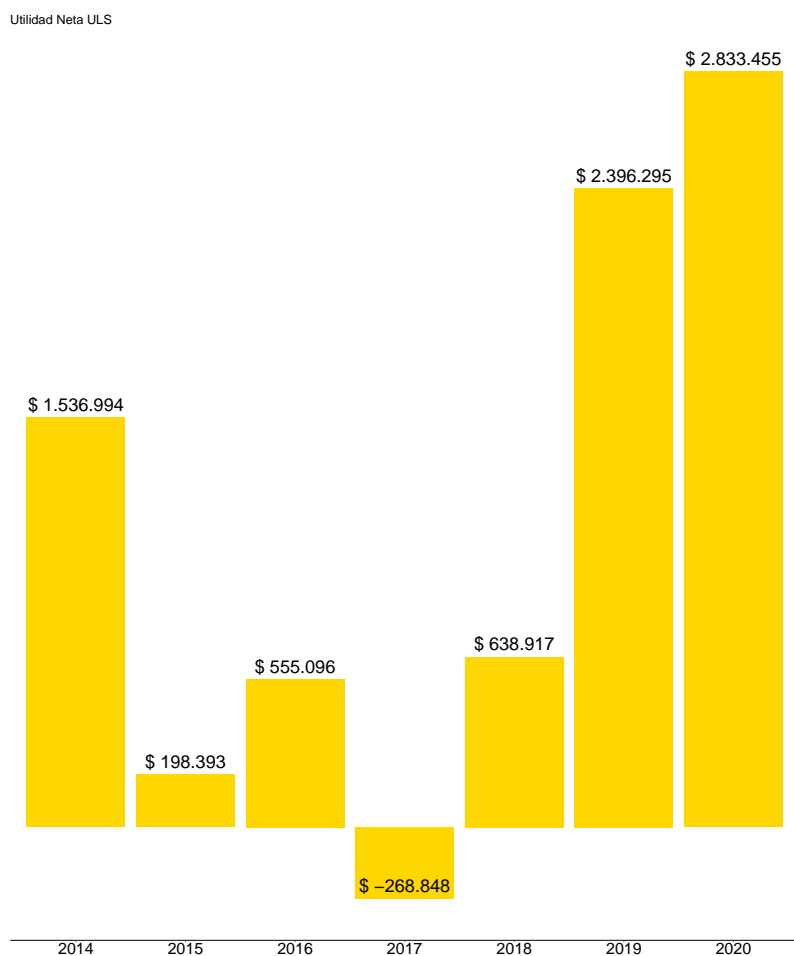
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles	\$16.181.567	\$16.647.957	\$15.476.179	-4,4	72,7
Matrículas	\$992.656	\$1.026.097	\$912.903	-8	4,3
Aportes Fiscales	\$1.935.690	\$1.962.371	\$1.893.499	-2,2	8,9
Capacitación y Asesoría	\$350.149	\$328.368	\$676.534	93,2	3,2
Otros ingresos	\$1.719.986	\$3.144.831	\$2.322.143	35	10,9
Total Ingresos	\$21.180.048	\$23.109.624	\$21.281.258	0,5	100
Gastos					
Becas	\$103.869	\$145.698	\$227.767	119,3	1
Remuneraciones y gastos del personal	\$18.139.514	\$19.151.004	\$18.598.153	2,5	82,8
Honorarios profesionales	\$1.653.332	\$835.802	\$414.569	-74,9	1,8
Depreciaciones	\$1.266.901	\$1.500.967	\$1.311.362	3,5	5,8
Deudas incobrables	\$477.870	\$230.183	\$89.265	-81,3	0,4
Gastos de Administración	\$3.571.768	\$2.802.803	\$1.825.485	-48,9	8,1
Total Gastos	\$25.213.254	\$24.666.456	\$22.466.601	-10,9	100
Utilidad					
Utilidad Neta	-\$2.937.830	-\$899.946	-\$1.070.173	-63,6	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.15. Universidad de La Serena

La siguiente figura permite observar el comportamiento de las utilidades de la Universidad de La Serena. Como se aprecia, durante el periodo 2018 a 2020 se presenta un crecimiento en las utilidades. Incluso entre 2014 y 2020 el crecimiento alcanza un 84,4%. El año 2017 es el único, de este periodo, que presenta un resultado de pérdida, superando los \$-268 millones.

Figura 32: Utilidad Neta Universidad La Serena (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

En el cuadro 52 podemos apreciar las variaciones de los diferentes ítems que conforman los ingresos, costos de venta y utilidad de la Universidad. Se aprecia que durante el periodo hubo un incremento en los ingresos operaciones, principalmente en el caso de **Aranceles y matrículas** que se incrementa un 37,7% entre 2018 y 2020. Al año 2020 este ítem representa un 30,8% de

los ingresos de la Universidad, siendo el más relevante de sus ingresos el que corresponde a Aporte fiscal, el cual también presenta un variación positiva en el periodo alcanzando un crecimiento de 18,5 %

Por otra parte, los gastos presentan un incremento de 16,1 % en el periodo observado. El componente de gastos más relevante corresponde a **Remuneraciones docentes, honorarios y servicios a terceros** el que en el 2020 significó un 54,8 % del total de costos de venta. Este ítem además presenta un incremento de 25,8 % en el periodo observado.

La utilidad presenta una variación positiva, alcanzando un incremento de 343,5 % entre 2018 y 2020.

Cuadro 52: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad La Serena (2018-2020)

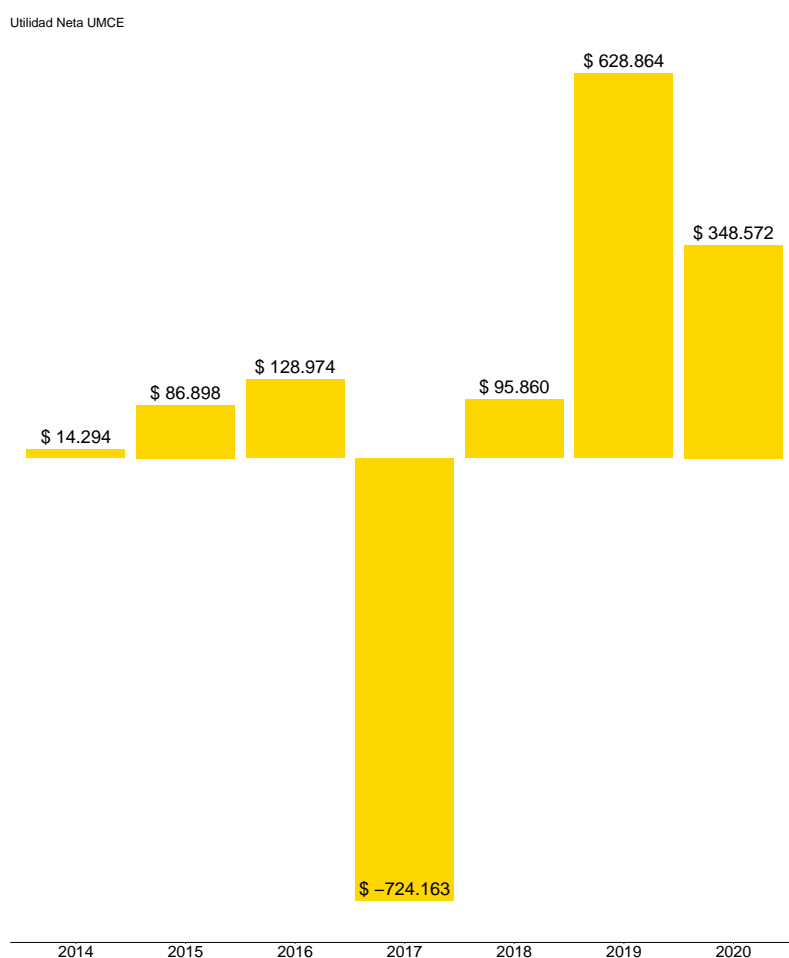
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aporte Fiscal	\$17.207.869	\$21.391.314	\$20.390.823	18,5	63,8
Aranceles y Matrícula	\$7.149.357	\$7.894.906	\$9.847.505	37,7	30,8
Prestaciones de ventas y servicios	\$1.504.499	\$7.649.304	\$1.506.847	0,2	4,7
Servicio de capacitación y perfeccionamiento	\$305.782	\$278.495	\$119.988	-60,8	0,4
Servicio de casinos	\$371.315	\$381.918	\$16.255	-95,6	0,1
Donaciones	\$130.748	\$244.071	\$60.000	-54,1	0,2
Total Ingresos	\$26.669.570	\$37.840.007	\$31.941.418	19,8	100
Gastos					
Remuneraciones docentes, honorarios y Servicios a Terceros	\$10.341.427	\$11.280.595	\$13.012.987	25,8	54,8
Remuneraciones y beneficios al personal	\$7.478.620	\$9.076.648	\$8.898.924	19	37,5
Honorarios y servicios de terceros	\$1.921.217	\$2.102.176	\$1.758.444	-8,5	7,4
Servicios, Insumos y Otros	\$714.535	\$476.642	\$80.472	-88,7	0,3
Total Gastos	\$20.455.800	\$22.936.060	\$23.750.827	16,1	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$638.917	\$2.396.295	\$2.833.455	343,5	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.16. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Tal como se aprecia en la figura 33 el año 2017 fue donde se puede observar la mayor pérdida de la Universidad. No obstante, entre 2018 y 2020 las utilidades presentaron resultados positivos, pero con una caída en los ingresos entre 2019 y 2020 equivalente a 44,6 %.

Figura 33: Utilidad Neta Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

El cuadro 53 contiene el detalle de los ingresos operaciones, costo de venta y utilidad neta durante el periodo 2018 a 2020. En este caso es posible apreciar que el ítem de ingresos más relevante en el año 2020 corresponde a **Aranceles** que equivalen a un 47,5 % del total de ingresos. Durante el

periodo analizado este ítem experimenta una caída de un -2,1 %. Por otro lado, el aporte fiscal presenta una caída de -14,1 % entre 2018 y 2020. Este ítem corresponde a un 19,8 % del total de ingresos en 2020.

Con relación a los costos de venta tenemos que el ítem más relevante corresponde a remuneraciones, el que equivale a un 71,6 % durante el periodo 2020. Este ítem presenta una caída entre 2018 a 2020 de -9,5 %.

Como analizamos anteriormente, el comportamiento de las utilidades entre 2018 a 2020 es positivo para la Universidad, alcanzando un incremento de 263,6 %.

Cuadro 53: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (2018-2020)

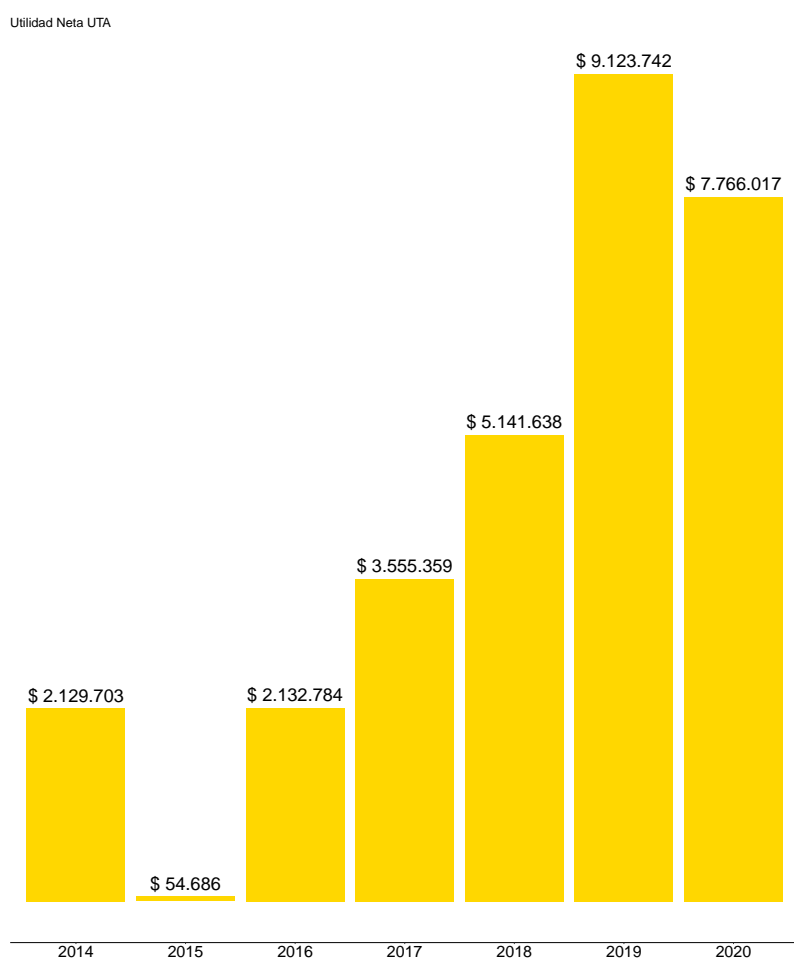
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles	\$12.018.417	\$11.454.443	\$11.763.698	-2,1	47,5
Matrículas	\$874.570	\$824.691	\$775.971	-11,3	3,1
Aporte Fiscal	\$5.707.968	\$5.424.710	\$4.901.634	-14,1	19,8
Otros ingresos ordinarios	\$1.045.731	\$1.321.500	\$1.337.512	27,9	5,4
Recuperación de incobrables	\$0	\$515.787	\$0	-100	0
Fondos de Proyectos	\$5.821.276	\$5.408.027	\$5.443.703	-6,5	22
Aportes Incentivo al Retiro	\$0	\$1.519.354	\$559.077	-63,2	2,3
Total Ingresos	\$25.467.962	\$26.468.511	\$24.781.595	-2,7	100
Gastos					
Remuneraciones	\$10.221.041	\$9.238.681	\$9.249.368	-9,5	71,6
Honorarios	\$1.080.083	\$811.471	\$1.179.467	9,2	9,1
Becas	\$840.948	\$1.049.291	\$909.795	8,2	7
Servicios de alimentación	\$11.483	\$21.266	\$734	-93,6	0
Depreciación	\$1.220.374	\$1.169.608	\$1.125.471	-7,8	8,7
Deudores incobrables	\$326.892	\$356.173	\$348.053	6,5	2,7
Amortización	\$51.344	\$66.985	\$103.721	102	0,8
Total Gastos	\$13.752.167	\$12.713.474	\$12.916.609	-6,1	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$95.860	\$628.864	\$348.572	263,6	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.17. Universidad Universidad de Tarapacá

La universidad de Tarapacá presenta utilidades positivas para el periodo entre 2014 a 2020. Como se aprecia en la figura 34 entre 2015 a 2019 este ítem presentó una tendencia al alza. No obstante entre 2019 y 2020 se produce una pequeña caída equivalente a un -14,9% no obstante esto, el resultado de la universidad para 2020 fue positivo.

Figura 34: Utilidad Neta Universidad de Tarapacá (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

En cuanto a los ingresos operacionales, costos de venta y utilidad neta, el cuadro 54 permite apreciar el detalle para el periodo 2018 a 2020. En el caso de los ingresos podemos apreciar que el ítem más relevante para el año 2020 corresponde a los ingresos por **Acceso gratuito esup** que equivale

a un 43 % de los ingresos para 2020. Este ítem presenta un crecimiento de 25,1 % entre 2018 y 2020.

Con relación a los gastos se aprecia que el ítem de mayor costo corresponde a **Costo en personal docente** que equivale al 69,4 % de los costos del año 2020. Este ítem presenta una caída que corresponde a -3,4 % durante 2018 a 2020. El ítem de gasto que presenta los mayores incrementos en el periodo corresponde a **Beneficios para el estudiante** el cual crece un 160,1 % en el periodo de referencia. Para el año 2020 este ítem equivale a un 8,1 % del total de costos de venta.

La utilidad presenta un crecimiento de 51 % durante el periodo 2018 a 2020. No obstante entre 2018 a 2020 se aprecia una caída de 14,9 % como se comentaba anteriormente.

Cuadro 54: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad de Tarapacá (2018-2020)

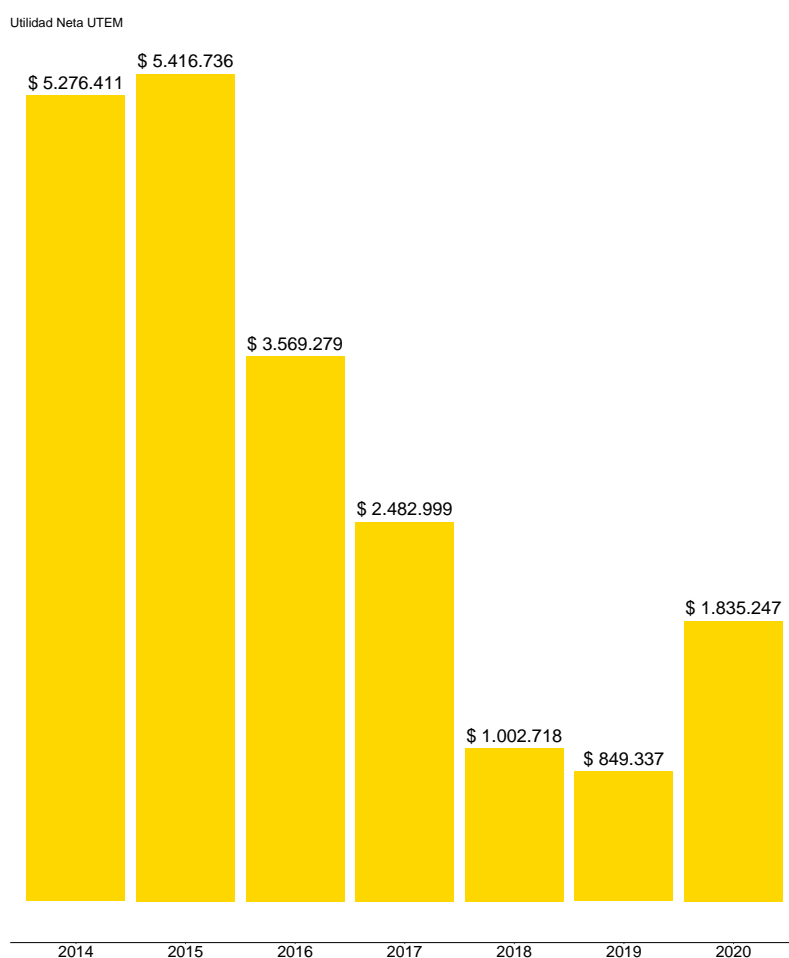
Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles postgrado	\$289.222	\$236.771	\$232.111	-19,7	0,5
Aranceles Pregrado	\$8.696.050	\$7.856.899	\$6.807.775	-21,7	13,9
Aranceles otras carreras cursos	\$300.036	\$4.659.332	\$4.042.499	1247,3	8,2
Otras instituciones	\$7.438.756	\$5.058.278	\$3.317.173	-55,4	6,8
Aportes fiscales	\$11.320.383	\$13.359.885	\$12.240.466	8,1	25
Custodia de valores	\$0	\$18.671	\$18.789	0,6	0
Ventas y servicios	\$0	\$2.780	\$0	-100	0
Traspaso recursos	\$0	\$301.774	\$242.535	-19,6	0,5
Acceso gratuito esup	\$16.847.570	\$19.175.753	\$21.070.958	25,1	43
Otros ingresos	\$723.229	\$637.563	\$380.822	-47,3	0,8
Ingresos por Excedentes del FSCU	\$0	\$0	\$660.989	0	1,3
Total Ingresos	\$45.615.247	\$51.307.706	\$49.014.117	7,5	100
Gastos					
Gestión académica	\$2.157.243	\$1.523.653	\$1.340.196	-37,9	5
Ejecución de proyectos institucionales	\$6.972.111	\$6.686.554	\$4.106.325	-41,1	15,5
costo en personal docente	\$19.082.416	\$17.129.958	\$18.433.487	-3,4	69,4
Beneficios para el estudiante	\$826.804	\$2.110.044	\$2.150.522	160,1	8,1
Otros costos operacionales	\$464.203	\$384.714	\$517.888	11,6	2
Total Gastos	\$29.502.776	\$27.834.923	\$26.548.418	-10	100
Utilidad					
Utilidad Neta	\$5.141.638	\$9.123.742	\$7.766.017	51	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

4.2.18. Universidad Tecnológica Metropolitana

La siguiente figura nos muestra las utilidades de la UTEM para el periodo 2014 a 2020. Si bien durante todo el periodo los resultados han sido positivos, se aprecia que entre 2015 a 2019 la tendencia es a la baja, pero con recuperación leve en 2020. Entre 2019 y 2020 la utilidad presenta un alza equivalente a un 116,1 %.

Figura 35: Utilidad Neta Universidad Tecnológica Metropolitana (2014-2020)



Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros la Universidad

En cuanto a los ingresos operacionales, costos de venta y utilidad de la universidad, podemos apreciar el detalle en el cuadro 55. En cuanto a los ingresos, el ítem más relevante corresponde a **Aranceles** el cual representa un 47,5 % del total de ingresos de 2020. No obstante, entre 2018 y

2020 este ítem presentó una caída de -2,1 %. El ítem recuperación de incobrables presenta una ausencia de ingresos en 2020. Por otro lado, los aportes de incentivo al retiro presentan una caída de -63,2 % entre 2019 y 2020.

En cuanto a los costos operacionales, se puede apreciar que el ítem de **Remuneraciones** equivale a un 71,6 % de los costos para el año 2020. Además, este ítem presenta una caída de -2,1 % entre 2018 y 2020. El ítem correspondiente a servicios de alimentación alcanza una caída de -93,6 % en el periodo observado, esto puede tener relación con el periodo de pandemia.

Como ya se apreció anteriormente las utilidades durante el periodo 2018 a 2020 crecen el equivalente a un 83 %.

Cuadro 55: Ingresos Operacionales y Costos de Venta Universidad Tecnológica Metropolitana (2018-2020)

Glosa	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Var. Porcentual	Porcentaje del total 2020
Ingresos					
Aranceles	\$25.319.860	\$24.288.332	\$25.478.812	0,6	67,9
Matrículas	\$1.341.890	\$1.271.460	\$1.294.380	-3,5	3,5
Intereses	\$39.910	\$10.397	\$7.433	-81,4	0
Aporte Fiscal	\$4.845.076	\$6.225.573	\$6.138.955	26,7	16,4
Otros ingresos ordinarios	\$604.394	\$923.518	\$583.654	-3,4	1,6
Financiamiento gobierno Regional	\$293.425	\$176.955	\$255.113	-13,1	0,7
Fondos de Proyectos	\$3.142.129	\$4.699.703	\$3.738.637	19	10
Total Ingresos	\$35.586.685	\$37.595.938	\$37.496.984	5,4	100
Gastos					
Remuneraciones honorarios	\$16.962.283	\$19.239.352	\$20.673.597	21,9	69,6
Viáticos	\$8.861.765	\$8.625.766	\$7.937.541	-10,4	26,7
Aportes del empleador	\$63.783	\$150.613	\$4.317	-93,2	0
IAS	\$255.288	\$310.078	\$360.125	41,1	1,2
Varios	\$679.334	\$741.306	\$459.030	-32,4	1,5
Total Gastos	\$196.055	\$214.260	\$285.139	45,4	1
Utilidad					
Utilidad Neta	\$27.018.508	\$29.281.376	\$29.719.749	10	100
Utilidad Neta	\$1.002.718	\$849.337	\$1.835.247	83	100

Fuente: Fundación SOL en base a información disponible Estados Financieros de la Universidad.

La información financiera presentada se ha realizado a partir del contenido de los Estados Financieros auditados de cada Universidad. Estos documentos contienen los datos que permiten comprender el comportamiento financiero de la institución durante un periodo anual. El acceso a esta información puede ser complejo, sobre todo cuando se requieren los datos más recién-

tes, dado que no todos los casos de estudio tienen la misma información disponible al mismo tiempo.

También existe una dificultad para el análisis de la información. Esto se deriva de que no existe una única forma de presentar la información financiera y cada institución utiliza cuentas que difieren conceptualmente del resto de las universidades. Esto genera una particularidad para cada plantel. Si bien existen magnitudes que son evidentemente distintas en función a los flujos e ingresos, muchas de las diferencias de conceptos financieros se presentan en estas glosas donde, por ejemplo, el concepto “Matrícula” puede aparecer tal cual o como “Matrícula y Otros”. También ocurre con el concepto “Aranceles” que en algunas universidades se describe solo la palabra, pero en otras se desglosa como “Aranceles de Gratuidad y Becas”. El nivel de detalle o desglose varía caso a caso, habiendo planteles que detallan incluso según el origen, por ejemplo “Aranceles postgrado”, “Aranceles Pregrado” y “Aranceles otras carreras y cursos” como es el caso de la Universidad de Tarapacá.

Desde el punto de vista del análisis, el mayor detalle es la mejor forma para posteriormente agrupar y consolidar la información, pudiendo conocer los distintos orígenes de financiamiento, como el aporte estatal o por la vía de aranceles y matrículas. En este caso sería recomendable que exista una base común con respecto a la forma en que se presenta la información financiera, comprendiendo que existen universidades que pueden tener diversas fuentes de origen y que una homologación excesiva podría ocultar esta diversidad. Por ello, resultaría útil contar con una base conceptual mínima en función de términos comunes, vinculados con aranceles, remuneraciones, ingresos fiscales, matrículas y los que se considere necesarios.

A nivel general, respecto al Aporte Fiscal Directo, se aprecia que las universidades pertenecientes al Grupo A son las que concentran el mayor nivel de ingresos vía este concepto. Al observar el periodo 2008 a 2020 se observa un incremento progresivo de los ingresos por AFD para las universidades del Grupo B, teniendo como referencia un total superior a \$20 mil millones en 2008 y alcanzando más de \$41 mil millones el 2020. El Grupo C presenta un nivel menor de ingresos por esta vía, pero también con un crecimiento progresivo, mientras que los Grupos D y E han tenido un nivel de ingresos semejante durante el periodo de 2017 a 2020 donde incluso el Grupo E logra mayores ingresos por AFD para los años 2017 y 2018. Entre 2008 y 2016 el grupo D recibió mayor monto de ingresos por AFP que las Universidades que componen el grupo E.

Finalmente, al observar los planteles respecto a sus utilidades netas, es decir, el resultado del ejercicio luego de sumar todos los ingresos y todos los gastos -tanto operacionales como no operacionales-, se constata que los resultados son mixtos, y no dependen necesariamente del nivel de presupuesto o matrícula. En todos los grupos de análisis (desde el A al E) hay universidades que presentaron pérdidas (utilidades netas negativas) en los últimos 7 años. Asimismo, es importante

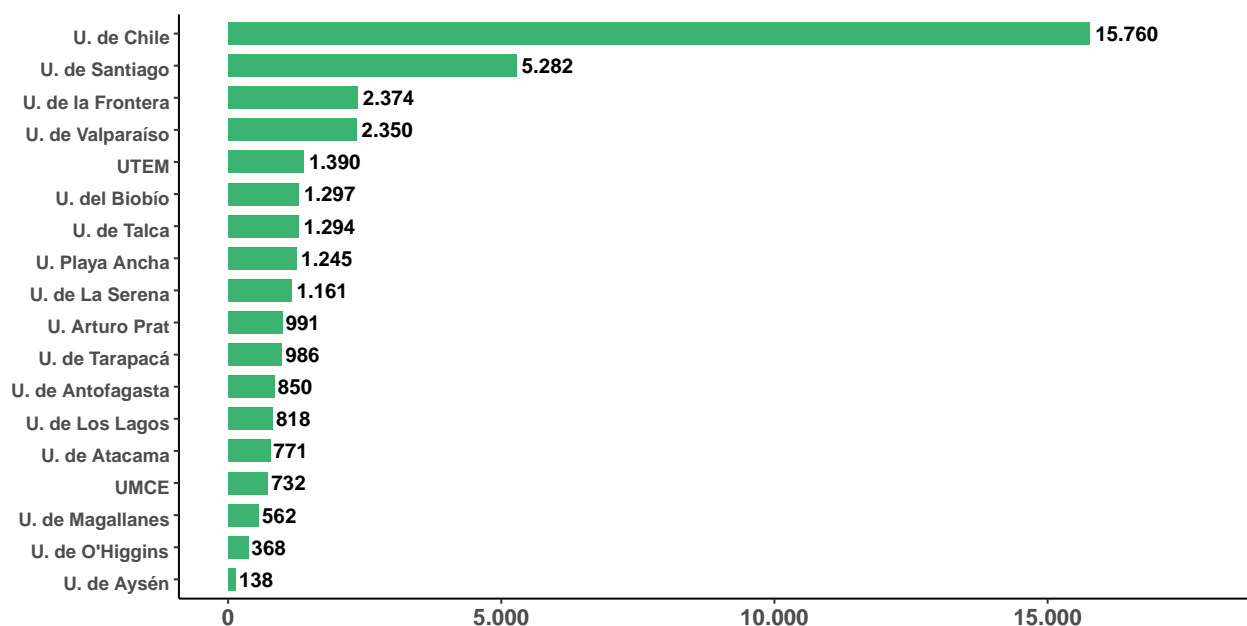
destacar que la mayoría de las universidades han disminuido sus utilidades durante el último tiempo, y que sólo 5 las han mantenido o incrementado (UOH, UFRO, UA, ULS, UTA) en los últimos años. Particular atención merecen los casos de la Universidad de Atacama, Universidad Arturo Prat, Universidad Playa Ancha, Universidad de Magallanes y Universidad de Aysén, las cuales han presentado resultados negativos de manera sostenida en el último tiempo.

5. Dotaciones

A partir de la información entregada mediante las solicitudes por Ley de Transparencia, e información adicional obtenida desde los sitios web de las universidades, a continuación se realiza un análisis de las dotaciones de las Universidades del Estado. Los datos presentados corresponden al mes de abril de 2021, a menos que se especifique otro periodo²⁸.

A nivel nacional, se contabiliza un total de 38.376 funcionarias y funcionarios (o puestos de trabajo), considerando aquellas personas que se emplean mediante contratos de *Planta* y a *Contrata* y que realizan tanto funciones académicas como no académicas. El 41 % de las y los funcionarios se encuentran en la U. de Chile, con 15.760 empleos. La USACH, con 5.282 funcionarias y funcionarios, es la segunda mayor y abarca un 14 % del total a nivel nacional.

Figura 36: Total Dotación Universidades Estatales (abril 2021)



Fuente: Fundación SOL en base a datos entregados por los planteles por Solicitud mediante Ley de Transparencia e información disponible mediante Transparencia Activa.

²⁸ En algunos casos la información entregada no coincide totalmente con los datos publicados en los sitios de transparencia activa. Esto se relaciona con correcciones posteriores a los datos por parte de las instituciones y elementos de este tipo. Cuando se dispone de ambas fuentes se privilegia aquellas con más información. Como se señaló anteriormente, la mayoría de las instituciones no entregó estos datos en un formato dispuesto para el procesamiento estadístico, o entregó los datos sin variables como el tipo de contrato (planta o contrata, o sin los convenios a honorario), razón por la cual se requirió de un trabajo adicional para la extracción de los datos mediante el uso de R.

La UFRO (2.374) y UV (2.350), llegan a un 6 % de la dotación nacional y las demás instituciones no superan el 5 % del total de funcionarias y funcionarios de las Universidades Estatales del país.

Es relevante considerar que en sentido estricto esta cifra representa la cantidad de “contratos” y no de “personas únicas” debido a que en la mayoría de los planteles hay personas con más de un contrato, así como personas con contratos en más de una Universidad. En tal sentido, la cifra de dotación total representa la cantidad de puestos de trabajo o empleos de las Universidades Estatales y no un total de personas únicas. Se ha optado por mantener esta clasificación para dar cuenta de los puestos de trabajo vigentes, es decir, de las funciones requeridas independientemente de quién ocupa el cargo. Esto mantiene la lógica en que las Universidades entregan la información, asociada a un cargo y no a una persona (razón por la cual se puede repetir más de una vez una persona natural en las planillas de dotaciones).

Cuadro 56: Dotaciones por Tipo de Contrato en Universidades Estatales (abril 2021)

Institución	Planta		Contrata		Convenios a Honorario	
	N	%	N	%	N	%
U. de Chile	3.389	39 %	12.371	43 %	2.012	13 %
U. de Santiago	878	10 %	4.404	15 %	1.555	10 %
U. de la Frontera	463	5 %	1.911	7 %	1.075	7 %
U. de Valparaíso	641	7 %	1.709	6 %	620	4 %
UTEM	231	3 %	1.159	4 %	584	4 %
U. Playa Ancha	257	3 %	988	3 %	127	1 %
U. de Talca	416	5 %	878	3 %	1.061	7 %
U. del Bío-Bío	433	5 %	864	3 %	807	5 %
U. Arturo Prat	237	3 %	754	3 %	1.791	12 %
U. de Tarapacá	370	4 %	616	2 %	664	4 %
U. de Los Lagos	264	3 %	554	2 %	2.543	17 %
UMCE	213	2 %	519	2 %	497	3 %
U. de Atacama	257	3 %	514	2 %	39	0 %
U. de Antofagasta	383	4 %	467	2 %	801	5 %
U. de Magallanes	221	3 %	341	1 %	295	2 %
U. de O'Higgins	29	0 %	339	1 %	435	3 %
U. de Aysén	7	0 %	131	0 %	65	0 %
Total	8.689	100 %	28.519	100 %	14.971	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos entregados por los planteles por Solicitud mediante Ley de Transparencia e información disponible mediante Transparencia Activa. Sin información para U. de La Serena.

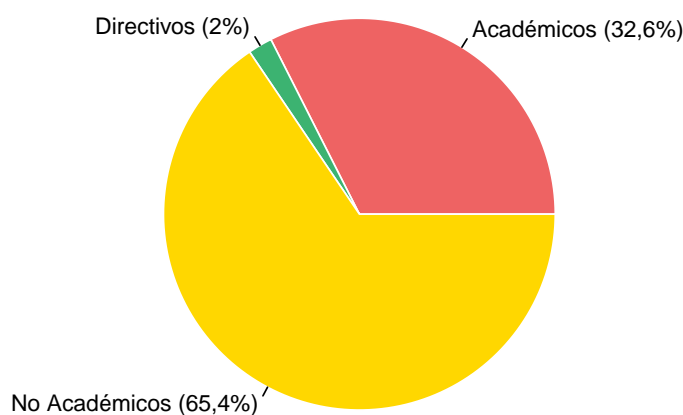
En el **Cuadro 56** se muestra el total de contratos en cada una de las modalidades vigentes, *Planta*, *Contrata* y *Convenios a Honorarios*. Como se puede observar, la modalidad mayoritaria es

la Contrata, con 28.519 contratos a nivel nacional. Considerando las instituciones que cuentan con información por tipo de contrato (todas menos ULS), un 76,6 % del total de puestos de trabajo corresponden a relaciones contractuales de este tipo y solo un 23,4 % corresponden a funcionarios/as de Planta. Además, el 54 % de los contratos de planta se concentran en 3 instituciones, la UCH, la USACH y la UFRO. El 58 % de las contrataciones por Contrata se encuentran en la UCH y la USACH.

A nivel nacional se registra un total de 14.971 convenios a Honorarios. Una cifra muy superior a la cantidad de contratos de Planta. Ahora bien, en muchos casos las contrataciones a honorario se asocian a periodos o tareas específicas no siendo comparables en sentido estricto. No obstante, la cifra no deja de ser indicativa de la magnitud de esta forma contractual en las Universidades Estatales.

A diferencia de los otros tipos de contrato, la UCH representa solo un 13 % del total de convenios a honorario. La universidad con mayor cantidad de contratos de este tipo es la U. de Los Lagos, con 2.543 convenios, que representan un 17 % del total nacional.

Figura 37: Dotaciones por Estamento (abril 2021)



Fuente: Fundación SOL en base a datos entregados por los planteles por Solicitud mediante Ley de Transparencia e información disponible mediante Transparencia Activa. Incluye todos los planteles menos UTAL, UBB y UDA.

La **Figura 37** muestra la distribución de la dotación de funcionarios y funcionarias de las Universidades del Estado (considerando 15 de 18 planteles) por *Estamento*. La gran mayoría (65,4 %) corresponde a personal No Académico, que llega a los 22.283 puestos de trabajo. El personal

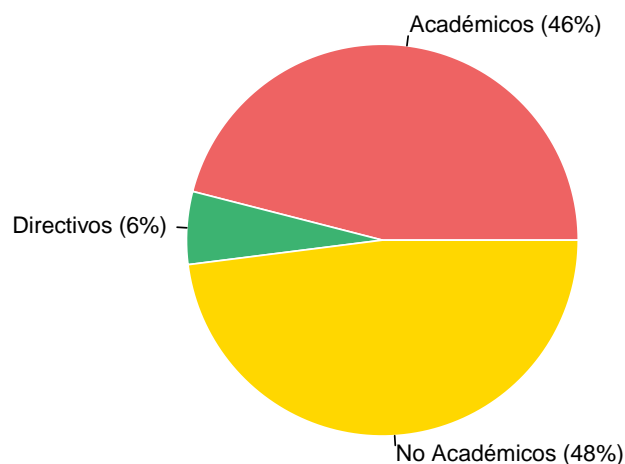
académico representa un 32,6 % en las 15 instituciones con información sobre este aspecto. Este porcentaje equivale a 11.407 puestos de trabajo. El personal Directivo representa un 2 % con 707 personas.

Los datos presentados a continuación corresponden al Total de Haberes Bruto. En varias universidades este total se informa bajo el concepto de Remuneración Bruta Mensualizada. Como se advirtió anteriormente, los datos corresponden al mes de abril del presente año.

Considerando esta información, la distribución cambia de forma relevante si consideramos cómo se reparte el gasto salarial total (correspondiente a la remuneración bruta mensualizada). Como se puede observar en la **Figura 38**, las y los Académicos (46 %) concentran un porcentaje muy similar al personal No Académico (48 %), a pesar de representar un porcentaje menor de la dotación total. El total de remuneraciones del personal Directivo equivale a un 6 % de la remuneración bruta total.

En términos mensuales esto significa un gasto de \$25.254 millones para el personal No Académico; \$24.208 millones para el personal Académico y \$3.070 millones para el personal Directivo.

Figura 38: Remuneración Bruta Mensualizada Total por Estamento (abril 2021)



Fuente: Fundación SOL en base a datos entregados por los planteles por Solicitud mediante Ley de Transparencia e información disponible mediante Transparencia Activa. Incluye todos los planteles menos UTAL, UBB y UDA.

La información remuneracional disponible presenta diferencias relevantes dependiendo de la insti-

tución, lo que dificulta llegar a un análisis más profundo de la realidad salarial de funcionarias y funcionarios. En algunos casos esto se relaciona con la ausencia de algunas variables, como los días trabajados, la jornada, y en otros, a las diferencias en variables como los estamentos o escalafones. No obstante estas limitantes, es posible entregar un panorama grueso de la información salarial de quienes trabajan en las instituciones universitarias del Estado.

La remuneración bruta promedio en las Universidades Estatales llega a \$1.500.681, considerando todos los estamentos. El estamento No Académico alcanza un promedio de \$1.103.157. El estamento Académico casi duplica este valor, llegando a un promedio de \$2.122.386. El estamento Directivo, por su parte, alcanzan una media de \$4.342.756 de remuneración bruta²⁹.

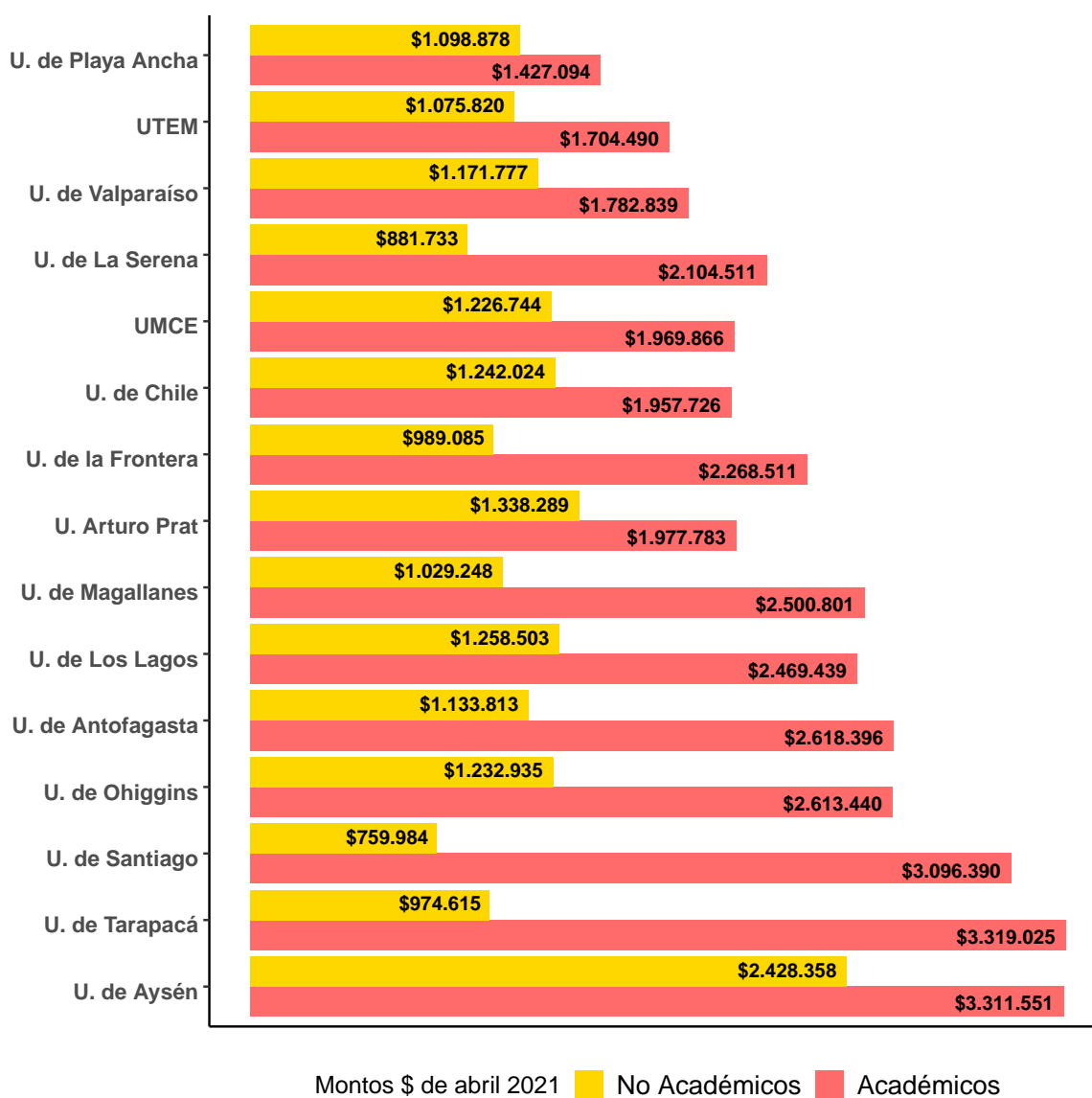
Las remuneraciones mínimas y máximas muestran una dispersión relevante. En el caso de las mínimas, se identifican casos con remuneración inferior al salario mínimo o incluso menos. Situación asociada a descuentos por días no trabajados, entre otras razones de tipo administrativo. En cuanto a los máximos, se llegan a observar remuneraciones sobre los 10 millones de pesos. Incluso en un caso se llegan a superar los 20 millones de pesos. Como se señaló, ante la ausencia de información completa en todas las universidades resulta difícil poder controlar estos efectos. No obstante, dada la gran cantidad de casos revisados, los montos promedio permiten atenuar el impacto de estas diferencias.

En las gráficas a continuación se muestra la distribución de las remuneraciones brutas promedio en las universidades estatales. La **Figura 39** refleja las diferencias entre instituciones, pero además, entre las remuneraciones promedio de los estamentos Académico y Personal No Académico al interior de cada institución.

En casos como el de la U. de Playa Ancha y la UTEM se observa una diferencia menor entre ambos estamentos. Estas universidades son además las que exhiben los menores montos promedio de remuneración para el estamento académico. Entre los planteles con mayor contraste podemos encontrar a la USACH y la U. de Tarapacá con una diferencia superior a los 2,3 millones entre los promedios de ambos estamentos.

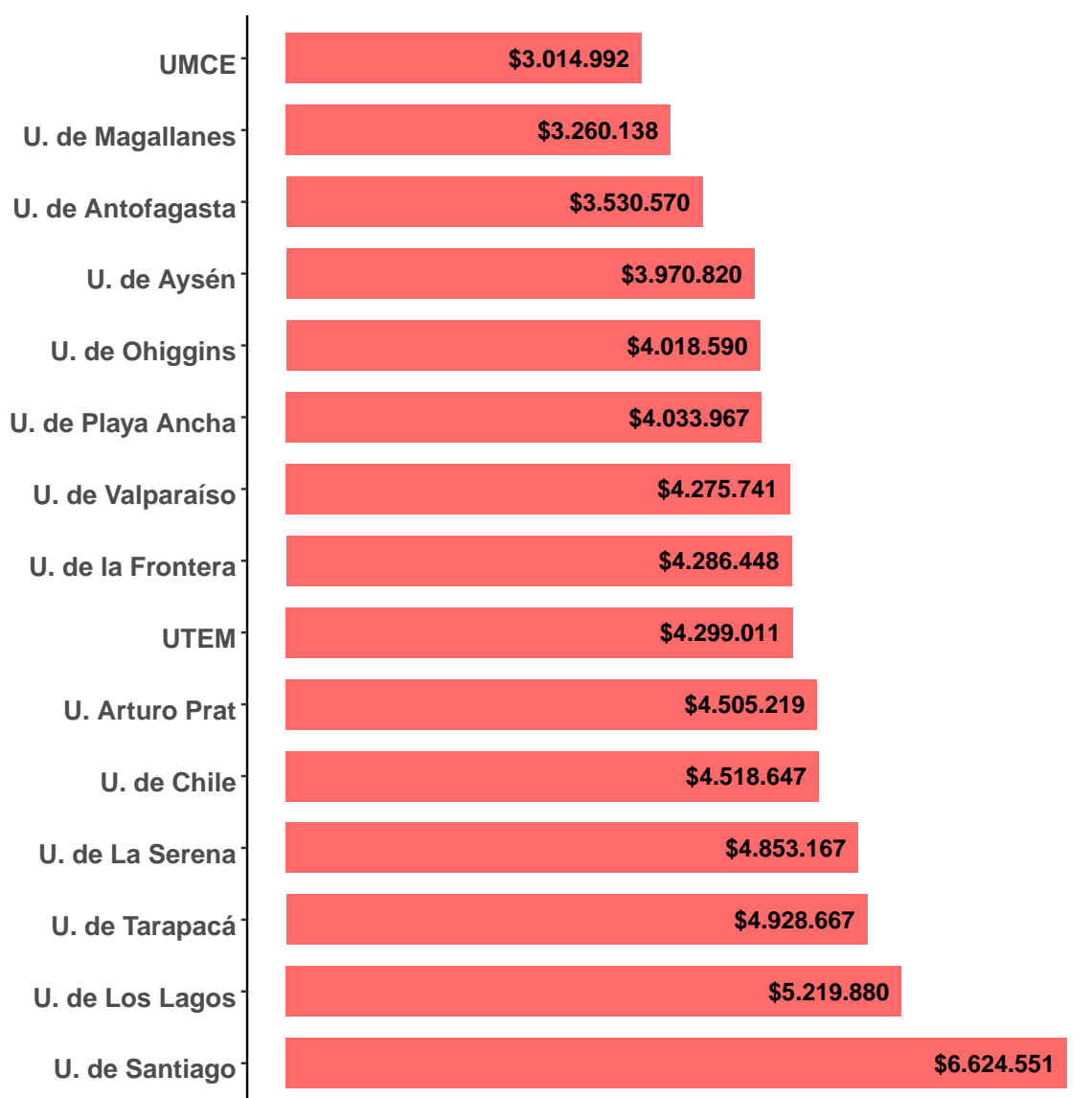
En cuanto a la remuneración bruta del estamento Directivo, se tiene un rango entre los \$3.014.992 promedio de la UMCE y los \$6.624.551 de la USACH. En la Universidad de Santiago de Chile este monto es más que el doble de los ingresos del estamento Académico, situación que se repite en la segunda institución con mayor remuneración del estamento Directivo, que corresponde a la U. de Los Lagos.

²⁹ Estos datos son representativos de 15 de 18 instituciones, excluyendo a la UBB, UTAL y UDA.

Figura 39: Remuneración Bruta Mensual Promedio por Académicos/as y Personal No Académico (abril 2021)

Fuente: Fundación SOL en base a datos entregados por los planteles por Solicitud mediante Ley de Transparencia e información disponible mediante Transparencia Activa. Incluye todos los planteles menos UTAL, UBB y UDA.

Como se planteó anteriormente, los datos presentados en esta sección corresponden a una primera aproximación, considerando las dificultades para obtener los datos de manera oportuna y con información completa. Se trata de una visión exploratoria sobre aspectos que se podrían profundizar en próximos estudios, que consideren por ejemplo, las remuneraciones por grado académico, el salario por hora, el sueldo base, los componentes variables, entre otros elementos. Además, en estudios futuros sería deseable contar con un nivel similar de antecedentes para todas las ins-

Figura 40: Remuneración Bruta Mensual Promedio Estamento Directivo (abril 2021)

Fuente: Fundación SOL en base a datos entregados por los planteles por Solicitud mediante Ley de Transparencia e información disponible mediante Transparencia Activa. Incluye todos los planteles menos UTAL, UBB y UDA.

tituciones y no solo las 15 que se han incluido en relación a los datos relativos a las remuneraciones.

En cualquier caso, con los antecedentes presentados se ha logrado un avance al poder consolidar información que no se encuentra disponible a nivel central, como es la cantidad de dotación total que se emplea en las Universidades Estatales, así como, la magnitud de cada uno de los estamentos y, datos salariales que permiten contrastar los antecedentes de gasto de mano de obra presentados en la sección anterior.

6. Propuesta de Financiamiento

El presente estudio entrega un panorama amplio sobre la situación actual de las Universidades del Estado, a partir de la información disponible públicamente y de los antecedentes adicionales entregados por las propias instituciones.

El uso de esta diversidad de fuentes permite establecer una línea de base de diagnóstico, sobre la realidad actual de las instituciones universitarias del Estado. Lo que permite avanzar hacia la proyección de una alternativa de financiamiento.

Desde una perspectiva de mediano plazo las Universidades del Estado han ido disminuyendo su gravitación en el Sistema de Educación Superior. Los indicadores de matrícula, presentados en la primera sección, son quizás los más indicativos de esta tendencia. No obstante se mantienen y mejoran algunos indicadores de desempeño, la enorme expansión del sector privado y el énfasis en los mecanismos de financiamiento a la demanda han hecho que las Universidades del Estado no logren seguir el ritmo del sistema en su conjunto.

El Gasto público en las Universidades del Estado, si bien ha incorporado programas de financiamiento destinado a las Universidades Estatales, como los programas de retiro, o planes de fortalecimiento específicos, no presenta incrementos relevantes para revertir esta situación. Manteniendo criterios históricos, los aumentos siguen un ritmo que no permite revertir la tendencia a disminuir la relevancia de las Universidades del Estado en el sistema en su conjunto.

De igual forma, esta forma de gasto no permite reducir las desigualdades internas de los planteles estatales, que mantienen 2 o 3 instituciones que se alejan en la mayoría de los indicadores estudiados. De la misma manera, las desigualdades asociadas a las remuneraciones constituyen un desafío difícil de abordar en un contexto de estrés financiero, como se ha observado en años recientes y sobre todo con el contexto de pandemia.

Aún así, en las regiones más extremas del país, siguen siendo los planteles estatales la principal alternativa para la educación universitaria. Esto pues los planteles privados se concentran en las comunas más populosas, donde les es posible captar mayores recursos asociados a las matrículas.

Como se vio en la cuarta sección, la mayoría de las universidades (UMAG, UAY, ULA, UBB, UTA, UPLA, UNAP, UCH, USACH, UV, UDA, UMCE, UTEM) han disminuido de forma relevante sus *utilidades* (teniendo pérdidas netas) en los últimos 3 a 4 años. Estas situaciones responden a causas diversas, desde el aumento de los costos operacionales a la disminución de ingresos por aranceles de matrícula, ingresos ordinarios, ingresos por venta de servicios, entre otros elementos.

Solo 5 planteles han mantenido o incrementado sus utilidades (UOH, UFRO, UA, ULS, UTA) en los últimos años. Aspecto que da cuenta de que los mecanismos de financiamiento a la demanda están siendo insuficientes para sostener los programas y planes estratégicos de las Universidades Estatales.

Por su alto patrimonio histórico, las instituciones universitarias del Estado han logrado mantener un lugar relevante en el Sistema de Educación Superior, sin embargo, los datos muestran un agotamiento significativo de este patrimonio y una proyección financiera de alta complejidad para la gran mayoría de los planteles.

En el contexto de actual debate de reforma constitucional, el lugar que ocupe el derecho a la educación será una oportunidad de gran relevancia para relevar el lugar que ocupan las Universidades del Estado en el sistema. Para ello, como demuestra la experiencia comparada, el cambio en la lógica de financiamiento, de un financiamiento a la demanda a un financiamiento de la oferta, es un aspecto clave.

Esto implica un giro de timón significativo en un presupuesto de Educación que, como se discutió en la segunda sección, se ha enfocado mayoritariamente en los componentes de la Gratuidad y el CAE.

Un mayor financiamiento directo, con un aumento progresivo, permitiría reducir el estrés financiero de los últimos años y avanzar en una integración mayor de las Universidades del Estado en términos de lo que son las carreras funcionarias, el costo de los aranceles, el rol de las ventas de servicios e instituciones relacionadas con este aspecto, entre otros elementos clave.

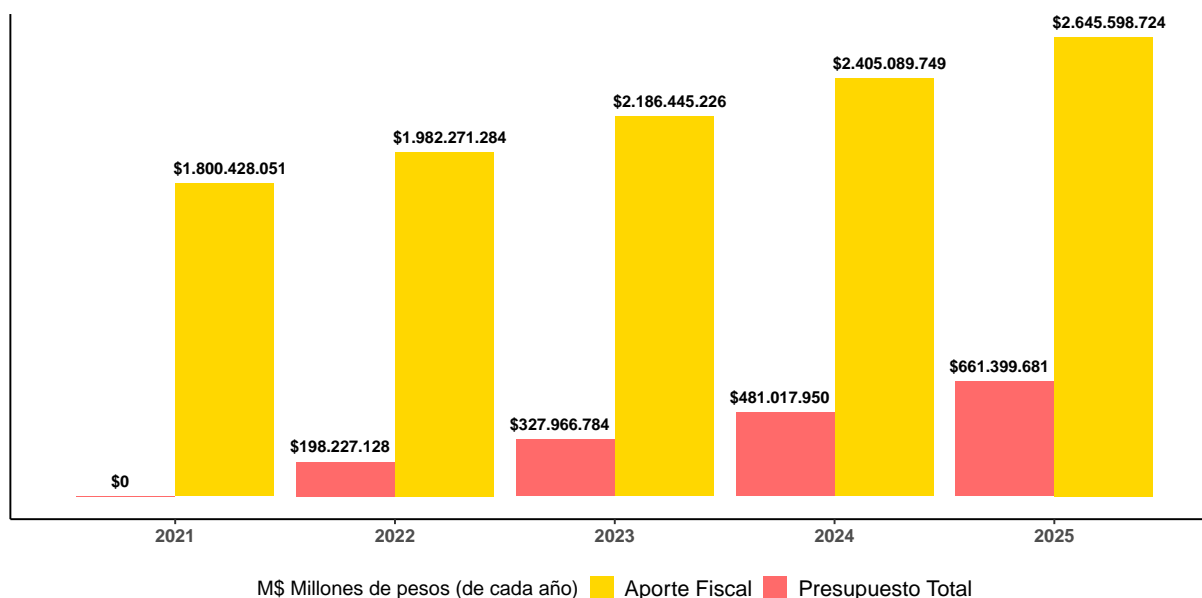
Para ello se presenta una propuesta de financiamiento que permita llegar a financiar un 25 % del presupuesto de las Universidades del Estado al año 2025. Este financiamiento se lograría a partir de un Aporte Fiscal distinto al actual AFD, que permitiría aumentar el porcentaje del presupuesto financiado con gasto directo y disminuir la dependencia de los aranceles y matrículas, así como, de la venta de servicios.

En tal sentido no se trata de un aporte adicional para aumentar el presupuesto, sino más bien en una lógica sustitutiva, para avanzar en una reorientación desde el financiamiento a la demanda,

hacia el financiamiento de la oferta.

La propuesta considera un aumento de presupuesto del 7 % y un financiamiento inicial del 10 % para el año 2022. Con un aumento progresivo de 5 puntos porcentuales al año en el monto financiado, para cubrir un 25 % del presupuesto de las Universidades Estatales en 2025 (Ver **Figura 41**).

Figura 41: Presupuesto Projectado U. Estatales y Propuesta Financiamiento (2021-2025)



Fuente: Fundación SOL en base a datos Contraloría General de la República. Para casos de UOH y UMAG, Transparencia Activa. Proyecciones IPC en base a [Informe Finanzas Públicas de DIPRES](#)

Esta propuesta implicaría un gasto inicial de \$198.227 millones, equivalentes a un 10 % del Presupuesto de las Universidades Estatales para el año 2022. En dólares, esta cifra equivale a US\$264 millones aproximadamente.

Luego, cada año se aumenta la cobertura del Gasto en 5 puntos porcentuales hasta llegar a cubrir el 25 % del presupuesto de las Universidades del Estado el año 2025, totalizando un gasto de \$661.399 millones, que equivalen a US\$945 millones aproximadamente. Este aumento se ha calculado considerando que el presupuesto de las instituciones estatales universitarias aumenta mediante un reajuste real del 7 %. Este aumento se ha proyectado a partir de aumentos históricos, considerando además que con estas transferencias sería posible fomentar la expansión de la educación universitaria estatal.

Cuadro 57: Propuesta de Financiamiento de las Universidades del Estado en miles de pesos de cada año (2022-2025)

Institución	Ppto. 2021 \$M	Ppto. 2022 \$M	A.F. 10 %	Ppto. 2023 \$M	A.F. 15 %	Ppto. 2024	A.F. 20 %	Ppto. 2025	A.F. 25 %
UTA	\$ 81.058.361	\$ 89.245.255	\$ 8.924.526	\$ 98.437.517	\$ 14.765.628	\$ 108.281.268	\$ 21.656.254	\$ 119.109.395	\$ 29.777.349
UNAP	\$ 86.880.439	\$ 95.655.363	\$ 9.565.536	\$ 105.507.866	\$ 15.826.180	\$ 116.058.652	\$ 23.211.730	\$ 127.664.518	\$ 31.916.129
UA	\$ 48.737.124	\$ 53.659.574	\$ 5.365.957	\$ 59.186.510	\$ 8.877.976	\$ 65.105.161	\$ 13.021.032	\$ 71.615.677	\$ 17.903.919
UDA	\$ 42.500.354	\$ 46.792.890	\$ 4.679.289	\$ 51.612.557	\$ 7.741.884	\$ 56.773.813	\$ 11.354.763	\$ 62.451.194	\$ 15.612.799
ULS	\$ 43.727.716	\$ 48.144.215	\$ 4.814.422	\$ 53.103.069	\$ 7.965.460	\$ 58.413.376	\$ 11.682.675	\$ 64.254.714	\$ 16.063.679
UV	\$ 102.231.958	\$ 112.557.386	\$ 11.255.739	\$ 124.150.796	\$ 18.622.619	\$ 136.565.876	\$ 27.313.175	\$ 150.222.464	\$ 37.555.616
UPLA	\$ 34.070.097	\$ 37.511.177	\$ 3.751.118	\$ 41.374.828	\$ 6.206.224	\$ 45.512.311	\$ 9.102.462	\$ 50.063.542	\$ 12.515.886
UMCE	\$ 30.447.145	\$ 33.522.307	\$ 3.352.231	\$ 36.975.104	\$ 5.546.266	\$ 40.672.615	\$ 8.134.523	\$ 44.739.876	\$ 11.184.969
USACH	\$ 168.009.564	\$ 184.978.530	\$ 18.497.853	\$ 204.031.319	\$ 30.604.698	\$ 224.434.450	\$ 44.886.890	\$ 246.877.895	\$ 61.719.474
UTEM	\$ 76.324.353	\$ 84.033.113	\$ 8.403.311	\$ 92.688.523	\$ 13.903.278	\$ 101.957.376	\$ 20.391.475	\$ 112.153.113	\$ 28.038.278
UCHILE	\$ 769.842.162	\$ 847.596.220	\$ 84.759.622	\$ 934.898.631	\$ 140.234.795	\$ 1.028.388.494	\$ 205.677.699	\$ 1.131.227.344	\$ 282.806.836
UOH	\$ 31.178	\$ 34.327	\$ 3.433	\$ 37.863	\$ 5.679	\$ 41.649	\$ 8.330	\$ 45.814	\$ 11.453
UTALCA	\$ 89.385.890	\$ 98.413.865	\$ 9.841.386	\$ 108.550.493	\$ 16.282.574	\$ 119.405.542	\$ 23.881.108	\$ 131.346.096	\$ 32.836.524
UBB	\$ 60.718.963	\$ 66.851.579	\$ 6.685.158	\$ 73.737.291	\$ 11.060.594	\$ 81.111.020	\$ 16.222.204	\$ 89.222.122	\$ 22.305.531
UFRO	\$ 94.854.319	\$ 104.434.605	\$ 10.443.461	\$ 115.191.369	\$ 17.278.705	\$ 126.710.506	\$ 25.342.101	\$ 139.381.557	\$ 34.845.389
ULAGOS	\$ 49.749.643	\$ 54.774.357	\$ 5.477.436	\$ 60.416.116	\$ 9.062.417	\$ 66.457.727	\$ 13.291.545	\$ 73.103.500	\$ 18.275.875
UAYSEN	\$ 21.815.701	\$ 24.019.087	\$ 2.401.909	\$ 26.493.053	\$ 3.973.958	\$ 29.142.358	\$ 5.828.472	\$ 32.056.594	\$ 8.014.148
UMAG	\$ 43.084	\$ 47.435	\$ 4.744	\$ 52.321	\$ 7.848	\$ 57.553	\$ 11.511	\$ 63.308	\$ 15.827
TOTAL	\$ 1.800.428.051	\$ 1.982.271.284	\$ 198.227.128	\$ 2.186.445.226	\$ 327.966.784	\$ 2.405.089.749	\$ 481.017.950	\$ 2.645.598.724	\$ 661.399.681

Fuente: Fundación SOL en base a datos Contraloría General de la República. Para casos de UOH y UMAG, Transparencia Activa.

Para tener una noción de magnitud de este nuevo aporte directo, se debe considerar que el nuevo Aporte Fiscal del primer año de la propuesta (2022) equivale a un 78,6 % del Aporte Fiscal Directo asignado para 2021. Ambos aportes coexistirían en los años siguientes. Es relevante considerar que acá se proponen montos adicionales al AFD mediante un nuevo mecanismo, que no incluiría planteles privados, sino solamente a Universidades del Estado.



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACIONESOL.CL